LA PRENSA

AÑO XVI—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE JULIO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso por máquina Rotativa de Marinoni, la primera introducida en la República Argentina.

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Núm. suelto del día ... 4 centavos m/n. oro
" atrasado ... 10 "
Por mes ... 1.20 " "
" 1 año ... 12.00 " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPÚBLICA POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes ... 1.50 centavos m/n. oro
ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por 1 mes ... 1.50 centavos m/n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por un mes ... 2 pesos m/n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m/n. oro por mes)

SUSCRICION Á LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
Por un año ... 5 pesos oro
Los comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las 6 de la noche
Avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca, abundante y de 8 meses, italiana, calle Venezuela 868, cuarto núm 2. j9v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 22 años, con leche de un mes, Cangallo 1431. j9v12

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Belgrano 330. j9v12

AMA DE LECHE FRESCA ABUNdante se ofrece una para criar en su casa, calle Piedras 518. j9v12

AMA DE LECHE, JOVEN DE 20 años de edad, primeriza se ofrece con recomendaciones, calle de Alsina núm. 593. j9v12

AMA DE LECHE, DE SEIS MESES, italiana, se ofrece, Temple 534, pieza no. 11. j9v12

APARADORAS, SE NECESITAN 2 que sean buenas, en la calle Cuyo núm 646. j9v12

APRENDIZ ZAPATERO Y MEDIO oficial, se necesita, Chile 406, 3er patio. j9v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante, calle Alsina 873 cuarto núm. 23; no tiene familia. j9v12

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia una pieza, sin muebles, para hombre solo, calle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. j9v11

A LA DICHA DE LAS DAMAS, POR E. Zola. Primera version castellana. Un tomo 350 paginas, Madrid 1885. Precio: ps. 1.80 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j9v10

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENdido mi negocio de carnicería, sito en la calle Córdoba 1208. Si alguien tiene que hacer algun reclamo, preséntese en el término de tres días á contar desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—Miguel Boffo. j9v11

BUEN CONCHAVO, PARA EL SERvicio de una corta familia en Belgrano, se necesita una mujer sola con cama, para tratar aquí, calle Rincon núm. 45. j9v14

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, Bolívar 331. j9v12

COCINERA, SE NECESITA PARA todo servicio, calle Zeballos 113 (altos). j9v12

COCHERO Español, CON RECOMENdacion, se ofrece Buen Orden 810. j9v12

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA trabajar por líneas, Bolívar 130. j9v12

COCINERA, SE NECESITA UNA que cocine á la francesa, Florida 192. j9v12

COCINERA, SE NECESITA, LAVAlle 670. j9v12

COCINERO, SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Salta 176. j9v12

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa cocinar bien, con cama y recomendaciones, Chile 122. j9v12

COCINERA, SE OFRECE UNA ITAliana, para una corta familia, Cangallo 1431. j9v12

COCINERA, SE NECESITA, GARANtías 204, hoy Rodriguez Peña, con recomendaciones. j9v12

COCINERA, CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita para una corta familia, calle Charcas 826. j9v20

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, se necesita para corta familia, Corrientes 119, escalera á la derecha. j9v12

COCINERA CON CAMA Y SIRVIENta, se necesitan, calle San Juan núm. 610. j9v12

COCINERA, se NECESITA UNA buena, para el servicio de cuatro personas. Ocurrir Charcas 309. j9v12

CARRERO práctico, de la campaña SE necesita, Esmeralda, 129, se pagará buen sueldo. j9v12

COCHERO, SE NECESITA UNO, que tenga recomendacion de su conducta, ocurra Rivadavia 49, altos. j9v12

COCINERO, SE NECESITA PARA el servicio de una familia, que sea repostero y ademas que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar, Cangallo 534. j9v12

CASA, SE ALQUILA UNA CON SIEte piezas, para verla calle Comercio 140, las llaves están en el almacen de Comercio y Bolívar, para tratar San Juan 511. j9v14

CASA DE FAMILIA, SE ALQUILA una linda casa para familia en la calle Charcas 866 entre Larrea y Centro América á una cuadra del tramway. El precio es de 50 ps. m/d. j9v12

CARTA PERDIDA, EL MARTES á las 4 p. m. en la esquina Florida y Piedad se ha perdido una carta con sobre grande amarillo. Se ruega á la persona que la haya recogido la entregue en la calle Piedad 1201 ó en la de Perú 45, 2° piso izquierda, donde será recompensado. j9v11

CONFERENCIAS SOBRE LA PLEUrotomía por el profesor D. F. Huertos publicadas en el Boletín de Medicina y Cirugía, 1885. Un tomo, 30 paginas, Madrid. Precio: ps. 0,50 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j9v10

CENTRO INDUSTRIAL Argentino. La asamblea general ordinaria de socios de este Centro tendrá lugar el Lúnes 13 de Julio á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Rivadavia núm. 493 á 497.—ORDEN DEL DIA—1° Lectura del acta de la Asamblea anterior, 2° Lectura de la Memoria del Señor Presidente, 3° Eleccion de once titulares y diez suplentes, 4° Reforma del reglamento.—N. B.—La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de socios que concurran, de conformidad con lo dispuesto en el art. 48 de los Estatutos.—El Secretario. j9v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico, se necesita, Plaza Lorea núm 4. j9v12

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita, uno que sea algo práctico, Defensa 561. j9v12

DEPENDIENTE DE 14 á 17 años con buenas recomendaciones, se necesita en la sombrerería Cangallo esquina Maipú. j9v11

DOS PIEZAS ESPACIOSAS PARA matrimonio ó hombre solo se alquilan, calle Montevideo 159, dirigirse á cualquier hora. j9v11

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de [illegible] se necesita con buenas recomendaciones, Defensa y Cochabamba, Tienda y Ropería. j9v12

DEPENDIENTE INTELIGENTE, [illegible] j9v12

[illegible]

LAS RUINAS DE POBLET por Víctor Balaguer, con un prólogo de don Manuel Cañete. Estracto del índice: La leyenda de Poblet—Los muros de Poblet—La capilla de San Jorge—La puerta Real—El claustro grande—El palacio del Rey D. Martin—La iglesia mayor—La sacristía—El coro de Poblet—Los sepulcros reales—El cementerio comun—El monje misterioso—Los sepulcros de abades y familias distinguidas—Visitas de reyes á Poblet—Alfonso el casto—El abad de Poblet—Los tiroleses, rentas y grandezas—Monjes célebres del monasterio, etc. Un tomo, 400 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 2.20 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j9v10

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones, Santiago del Estero esquina á Venezuela (altos). j9v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA ESTrangera con buenas recomendaciones y práctica; ocurrir Lavalle 403. j9v12

MUCAMA, SE NECESITA para corta familia, Santiago del Estero núm 580. j9v12

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA uno, con buenas recomendaciones, en la calle Córdova 590. j9v11

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE precisa para almacen con recomendaciones—Belgrano 483. j9v12

MEDICO, SE NECESITA UNO PAra sustituir al Dr. J. M. Franceschi; para informes y circunstancias favorables, dirijirse al mismo en el Nueve de Julio F. C. O. j9v20

MATRIMONIO español SIN HIJOS, se ofrece, el marido para mucamo de comedor, peon de patio ó cualquier otro servicio y la mujer para cocinera ó mucama, calle Victoria 1004. j9v12

Niñera: SE NECESITA UNA, OCUrrir Bolívar 510. j9v12

Niñera PRACTICA Y FORMAL, SE necesita en la calle Cuyo 186, se le dará buen sueldo. j9v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Venezuela 33, ocurrir de 2 á 4 p. m. j9v12

OFICIALA PLANCHADORA CON un buen sueldo; se necesita, calle Suipacha 360, bajos al fondo. j9v12

PROFESOR DE MUSICA, SE NEcesita uno para un pueblo de campaña, dirijirse calle Paseo núm. 211. j9v12

PLANCHADORA, SE PRECISA UNA que sepa bien su oficio se le pagará buen sueldo Lavalle 254. j9v12

QUINTERO, SE NECESITA uno que conozca bien el oficio para ir al campo, Alsina 201, darán razon. j9v12

SIRVIENTA, PARA TODO TRABAJO de casa, se necesita, Suipacha 330. j9v12

SE NECESITAN OFICIALES Y MEdios oficiales, Suipacha 112. j9v12

SE NECESITA UNA APRENDIZA de chalecos, ocurrir San Martin 528. j9v13

SIRVIENTA, CON CAMA, SE NECEsita para un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, Defensa 604. j9v12

SE OFRECEN DOS COCINEROS, con buenas recomendaciones, calle Reconquista núm. 311. j9v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL platero, calle Rioja núm. 1006. j9v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Suipacha 33. j9v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que tenga buena recomendacion. Chacabuco núm. 214. j9v14

SIRVIENTA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, para un matrimonio solo. Chile 282 altos. j9v14

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NEcesita calle Belgrano núm 863, es inútil se presente sin recomendaciones. j9v12

SIRVIENTA DE 12 á 15 años. SE NEcesita una para un matrimonio solo, se prefiere italiana, calle Córdoba 543. j9v12

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero ó medio oficial, Avenida Manuel Montes de Oca esquina Presidente núm. 179. j9v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL marido para cochero de profesion y la mujer para cocinera, Tacuarí 604. j9v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, calle Garantías 55. j9v12

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas en la calle Cangallo 565, á precios muy módicos, casa inglesa. j9v12

SE NECESITA UN DEPENDIENTE práctico para mostrador, que sepa algo de contabilidad, darán razon, Rivadavia 255. j9v11

SIRVIENTA, QUE TENGA 14 á 15 años para cuidar un niño recien nacido, se necesita Chile 176, (altos). j9v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, en la calle de Entre-Ríos núm 285. j9v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una señora sola, Zeballos 265. j9v12

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, que sepa trabajar perfectamente para el campo, se le pagará buen sueldo, calle Cerrito 376 darán razon, pieza núm. 6. j9v12

SE NECESITA EN CASA DE UNA señora, una muchacha para ... de pantalones, dirijirse calle Balcarce núm. 533. j9v12

SE ALQUILA UNA TIENDA CON dos piezas, en la calle Alsina núm 139, entre Chacabuco y Perú, darán razon en el no. 154, (altos). j9v11

SE OFRECE UN PODADOR DE VIñas y parras, Portugués, de nuevo sistema de podar; para tratar, en la calle Victoria no. 150, (bajos). j9v12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEpendientes como para un matrimonio en casa particular calle Venezuela número 502. j9v11

SE NECESITA UN BUEN SEGUNDO cocinero, se prefiere italiano; es inútil que se presente si no sabe bien su obligacion, Moreno 180. j9v12

SE ALQUILA LA CASA Piedad 1947, tiene 7 piezas entabladas, otra para sirviente, gas y demas comodidades; para tratar Cangallo 1160. j9v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL y práctico para caballeriza, italiano y con buenas recomendaciones, dirijirse calle Venezuela 858, cuarto núm. 4. j9v12

SE NECESITA UN JOVEN QUE tenga buena letra para una ocupacion de día y de noche, y tambien un hombre para portero, en el Teatro nacional. j9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco español sin familia, jóvenes, recien llegados, para cualquier servicio de una casa en esta capital, fuera de ella nó, calle Maipú 110, cuarto núm 24 darán razon. j9v12

SE NECESITA EN UNA FAMILIA una obrera para componer vestidos etc. ya sea en la misma casa ó llevando trabajo á la suya propia; calle Piedad 1201, para tratar por la mañana. j9v10

SE VENDE LA TIENDA CALLE GEneral Lavalle 492, tiene poco capital y paga un alquiler de 40 ps. m/n., con ricos armazones y se harán buenas propuestas al comprador; para tratar á la misma á toda hora del día. j9v11

SANCHO SANCHEZ, POR ANGEL R. Chaves. (Leyendas nacionales). Un tomo, 200 paginas. Madrid 1885. Precio: ps. 0,50 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 254. j9v10

SALA CON TODAS LAS COMODIdades necesarias; se alquila una en casa de familia decente, para hombre solo, con muebles ó para matrimonio sin hijos, calle Venezuela núm. 673. j9v11

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA en el barrio el mas agradable de la ciudad, calle Callao, compuesta de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, dos patios y comodidades para el servicio, con la condicion de comprar los muebles que [illegible] son nuevos [illegible] señor Bouzin, calle Cangallo 59 de 12 á 2. j9v12

TENEDURIA DE LIBROS, POR [illegible]

[illegible]

VACUNA ANIMAL, EL DIRECTOR del Conservatorio de Santa Catalina Dr. Diaz, tiene en su domicilio Talcahuano 67, planta de vacuna animal procedente de dicho Conservatorio, á disposicion de las personas que la soliciten. j9v13

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, calle Charcas 380. j8v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA Chacabuco 378 con recomendacion y leche fresca. j7v10

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Chacabuco 378, con recomendaciones. j5v9

ATENCION, MUCHACHOS, PARA los mandados de una corta familia, se necesita un muchacho de 11 á 12 años, calle Garay 170. j7v10

COCINERO FRANCES ó DEL PAIS se necesita uno, Bolívar 122. j4v9

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita Victoria 553. j7v10

COCINERO, QUE CONOZCA SU profesion, se necesita uno calle Perú 123, se prefiere italiano pero que sepa hablar español, se le pagará buen sueldo. j7v10

COCINERO SE NECESITA, POZOS 201. j8v12

COCINERO, SE NECESITA UNO, calle Paraná 302, fonda. j8v12

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una, Talcahuano 256. j8v11

COCINERA, CON CAMA, SE NEcesita, calle Florida 531. j8v11

COCINERA SE NECESITA PIEDAD 336. j8v11

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle General Viamont 432. j5v10

COCINERA, SE NECESITA una, para corta familia, Bolívar 290. j7v10

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita una calle Corrientes 742. j7v9

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita Piedad 776. j7v10

COCINERA; SE NECESITA UNA Corrientes 609. j7v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU profesion se necesita, Cangallo 830. j7v10

COCINERA PARA DOS PERSONAS de familia: Salta 156 (bajos). j7v10

COCINERA ESTRANJERA, SE NEcesita. Belgrano 947. j5v9

COCINERA española. SE OFRECE una mujer formal, con bastante práctica, calle de Moreno 40. j8v12

COCINERA, CON CAMA Y CON REcomendaciones, se necesita, calle San Juan 180, se prefiere italiana. j8v12

COCINERA, SE NECESITA UNA, estrangera con recomendaciones, Misiones 172. j8v11

COCINERA CON CAMA, PARA CORta familia, se necesita, Independencia 451. j8v12

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cuyo 39, se prefiere vasca española. j8v9

COCINERA CON CAMA, PARA CORta familia, que no traiga hijos ni chicos ni grandes, se necesita, Cangallo 425. j8v11

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 106, es escusado se presenten sin saber su oficio. j7v10

COCINERA ó COCINERO Y MUCHAcha de 10 á 13 años, se necesitan, Libertad 478. j7v10

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 689. j5v9

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una mujer formal, para una corta familia, Cuyo 520. j5v9

COCINERA, SE NECESITA PARA el pueblo de Belgrano, ocurrir Rincon 45, capital. j5v10

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Tucuman 612 1/2 que sepa la cocina francesa. j5v9

COCINERA CON CAMA PARA UNA corta familia y una muchacha, se necesitan, calle Lima 59[illegible], altos. j6v13

COCINERA CON ó SIN CAMA SE necesita con buenas recomendaciones calle Florida 50 (Fotografía). j7v10

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita una; Buen Orden 697, esquina Comercio. j7v9

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Independencia 148. j7v10

COCINERA CON CAMA PARA UNA corta familia, se necesita una formal, que sea sola y que tenga recomendaciones, se prefiere vasca, calle Moreno 161. j8v12

MUCAMO, SE NECESITA, EN LA calle Belgrano 948. j24v27

MUCAMO ó MUCAMA DE COMEdor, se necesita, Victoria 163 (altos). j8v12

MUCAMO, SE NECESITA, ocurrir Maipú 173 (altos). j6v9

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECEsitan con buenas recomendaciones, calle Libertad 528. j7v11

MUCAMO SE NECESITA UNO, EN la casa calle de Bolívar 255, que sea inteligente. j7v10

MUCAMO DE CONFIANZA Y COcinera con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de Piedad núm. 572. j5v9

MUCAMA, SE NECESITA, 743 calle Libertad. j7v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CAlle Suipacha 240 (bajos). j7v9

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, calle Santiago del Estero 173. j8v10

MUCAMA PARA SERVICIO DE afuera, que sepa planchar, se necesita, Cangallo 425 (altos). j8v11

MUCAMA niñera SE NECESITA una con recomendacion, Florida 280 altos. j5v9

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Independencia 148. j7v10

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Piedad 615, tendrá buen sueldo. j7v9

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR con su obligacion y un muchacho para la limpieza de patios, se necesitan en la calle Europa 673, se prefieren estrangeros y se pagará buen sueldo. j7v12

MUCHACHO, NECESITA UNO, calle Belgrano 844. j5v9

MUCHACHO DE 13 á 14 años se necesita para un café, Defensa 279. j7v10

MUCHACHO DE 12 ó 14 años, se necesita, Piedad 978. j5v9

MUCHACHO, SE NECESITA EN la camisería calle Independencia 349. j7v18

MUCHACHO ó MUCHACHA SE necesita en la calle de Bolívar 498 para el servicio de dos personas. j7v10

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE edad, se necesita uno para peon; se prefiere, que sea estrangero: ocurrir calle Victoria núm. 60. j7v10

MUCHACHA PARA CARGAR UN niño se necesita, Tucuman 531. j8v11

MUCHACHA EXTRANGERA DE 10 á 13 años, se necesita para cuidar un niño, Bolívar 714. j5v9

MUCHACHA, SE NECESITA PARA cuidar niños; se necesita bien recomendada, Belgrano 608. j7v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 años, calle Tucuman 611 y 613. j7v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, italiana, Artes núm 580. j8v11

MUCHACHA, DE 10 á 12 años, se necesita para el servicio de una corta familia, Paseo [illegible] j8v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para acompañar á una señora y se [illegible]

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones San Martin 517. j7v10

Niñera SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, calle Victoria [illegible]

Niñera SE NECESITA PARA [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, Rivadavia núm 444 (altos). j7v10

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA calle Belgrano 891. j8v11

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVAdavia 180. j8v11

SIRVIENTA PARA FLORES, RIVAdavia 107, se pagará buen sueldo. j8v11

SIRVIENTA, SE NECESITA, LIBERtad 515. j7v10

SIRVIENTA DEL PAIS, SE NECESIta, Victoria 469. j7v10

SIRVIENTA, PARA CUIDAR niños, se necesita, Victoria 158 (altos). j7v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Independencia 634. j5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la calle Entre Ríos 104. j5v9

SIRVIENTA SIN CAMA, SE NECEsita una italiana, se le pagará buen sueldo, calle Callao 225. j7v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, se prefiere italiana, calle San José núm. 116. j8v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Artes 430. j7v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, se prefiere italiana, Moreno 171 2° piso. j7v10

SIRVIENTA jóven, CON CAMA QUE sepa bien cocinar, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo. Alsina 552. j7v10

SIRVIENTA, ITALIANA ó FRANCEsa, que sepa algo de cocina, se necesita para una corta familia, y se paga buen sueldo. San Juan 467, casi esquina á Salta. j8v11

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones Lima 393. j7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO ó muchacha, ocurrir calle de Paraná 520. j7v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra la cocina; calle de Lima 107. j7v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 años, para ayudar á limpiar una casa pequeña. Calle San Martin 348. j8v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 87. j9v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, para un matrimonio, Rivadavia 867 (altos). j8v9

SE NECESITAN DOS MUCAMOS, un peon de cocina para café, dos muchachos y una mucama, con urgencia Venezuela 131. j8v9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio de una corta familia, calle Córdoba 555. j8v11

SE NECESITA INMEDIATAMENTE una niñera para acompañar una familia á Europa. Dirijirse Bolívar 122 departamento N° 1. j7v13

SE NECESITA UNA COCINERA, con recomendaciones, Paraná 522. j3v12

SE NECESITA UNA COCINERA estrangera con cama y una muchacha de 12 á 14 años, con urgencia, Tacuarí 57 primer piso. j7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, Cangallo 285. j5v9

SE NECESITA UNA AMA DE LEche fresca con buenas recomendaciones, ocurrir Méjico 260. j5v9

SE NECESITA UN HOMBRE PARA todo servicio y una muchacha de 12 años mas ó menos. Córdoba 641, á cualquier hora del día. j5v9

UNA Señora SOLA QUE SALE MUcho, desea encontrar una ó dos personas, darles una pieza y hacer un arreglo conveniente á ambas; horas para tratar de 8 a. m. á 4 1/2 p. m. Zeballos 162. j7v9

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA PRImeriza, se ofrece Chile 618. j8v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, dirijirse calle Cuyo 803. j8v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE una de 4 meses, vasca española, para la ciudad ó campaña, con recomendaciones. Suipacha 811, cuarto 6. j7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de buena leche, sana y formal, San José de Flores, calle Rivadavia 110. j8v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa, calle Temple num 237. j8v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar en su casa, calle de Méjico no. 110, cuarto núm. 19. j8v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, tiene mucha leche, Piedad 1278, (corralon). j7v12

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Cochabamba núm. 875. j7v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de veinte años con leche fresca y abundante garantida de dos meses y medio con buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 310. j7v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de un mes, Chile 533. j7v10

AMA, SE OFRECE UNA CON LEche de seis meses, para criar en casa del niño Moreno 4[illegible]3, pieza 11. j4v9

AMA DE LECHE VASCA española. Se ofrece una de leche fresca de un mes, abundancia y muy sana, calle Paseo de Julio 90 y 98 y Cangallo 6. j7v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 24 años de edad leche fresca de 2 meses y muy abundante, calle Rodriguez Peña 125. j7v9

ALERTA, MATRIMONIO MUY FORmal sin hijos, español, se ofrece, ella es muy buena cocinera y él entiende de jardinero ó portero, son útiles para cuidar una casa, dirijirse á las iniciales A. A. á su persona, Zeballos 265. j7v10

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español trabajo de repostería y pastelería tiene quien garanta su conducta, para tratar calle Independencia 93 almacen. j7v10

COCHERO ALEMAN, SE OFRECE uno, dejar carta á esta imprenta á A. Z. j7v12

COCINERA, UNA señora FORMAL inglesa, desea colocarse en una casa de familia decente, calle General Lavalle 328. j5v11

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, el marido para cochero de profesion, y la mujer para cocinera, ambos con buenas recomendaciones, calle Cochabamba 202. j6v10

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, ya algun tiempo en el país, desea colocarse, hombre como sirviente de comedor ó cochero, la mujer como cocinera; informarse á esta imprenta á iniciales A. B. j28v14

SE OFRECE UNA AMA Española PAra criar en su casa, Europa 34. j7v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, para criar en su casa; ocurrir Buen Orden núm. 708. j7v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de 3 meses italiana, con buenas recomendaciones, domicilio, Lima 223. j8v12

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, con cama y buenas recomendaciones, calle Piedras 361, cuarto núm. 14. j8v11

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, con cama; tiene buenas recomendaciones, y sabe su oficio, darán razon. Méjico 319. j8v12

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola. Sin cama con buenas recomendaciones en la calle de Rincon 258. j7v10

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana con buenas recomendaciones, sin cama, calle Méjico núm. 528. j7v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de seis meses, de leche abundante é italiana, Montevideo núm. 461. j7v10

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano, con buenas recomendaciones, calle Corrientes núm. 381. j7v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, sin hijos, española, ocurrir Tacuarí 241. j7v12

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA cocinera españolas con recomendaciones, calle Defensa 394. j7v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, primeriza y con abundante leche, ocurrir Estados Unidos 173. j7v10

UNA JOVEN española DESEA COLOcarse [illegible]

UN MATRIMONIO DE MONTEVIdeo [illegible] desea colocarse en una casa [illegible] el marido para portero ó cualquier otro servicio de una casa; tienen dos chicos, una chica de 9 años que algun servicio haria y el otro de 5 años, tienen buenas recomendaciones [illegible] para tratar calle Méjico 463 cuarto N° 13. j9v16

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE FOTOGRAFO, SE ofrece uno con recomendaciones; calle Brasil 148. j1v13

AYUDANTE IMPRESOR, SE necesita uno con buenas recomendaciones en la fotografía calle Florida 60. j7v10

APRENDIZ TALABARTERO, SE necesita uno, se paga desde el primer mes, darán razon en la fábrica de plumas, Suipacha núm 33. j7v11

BUENOS OFICIALES PARA CIGARrillos, se necesitan para ir al Rosario, se pagan buenos sueldos, informarán Moreno núm 513. j7v11

CAJISTA: SE NECESITA UNO, MInerva del Sud, Buen Orden 412. j8v11

COSTURERAS, PARA HACER VIStas de camisas y armar, se necesitan Buen Orden 307. j8v11

COSTURERAS DE CAMISAS FInas, se necesitan en la camisería calle de Independencia 349. j7v13

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños, armadoras y planchadoras para camisas de hombres, blancas y de color, se necesitan, en la calle Alsina núm. 800. j8v10

CADETE, SE NECESITA PARA mercería, de 12 á 15 años calle General Lavalle núm. 387. j7v9

CIGARREROS DE PAPEL, SE NEcesitan buenos en la Cigarrería La Cubana, Cangallo 43. j7v10

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA que deseen trabajar, pueden presentarse tres oficiales y dos medios oficiales, se les pagará un buen jornal, calle Victoria á una cuadra mas afuera de la Iglesia San Cárlos en Almagro. j7v10

COCHERO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones. Cangallo 530. j8v11

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno, Cangallo 335. j8v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Belgrano 318. j8v11

DEPENDIENTE JOVEN, PARA ALmacen con recomendaciones, se necesita, Alsina 127. j8v11

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN la Agencia de vapores, Córdoba 711; se prefiere italiano. j4v9

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, para almacen, calle Maipú 570. j5v9

DEPENDIENTE español, se ofrece uno jóven, práctico en los ramos de tienda y almacen: ocurrir Bolívar 61. j7v10

DEPENDIENTE, QUE SEA práctico en el ramo de tienda y mercería se necesita uno de 14 á 16 años Bolívar 521. j7v10

DEPENDIENTE PARA UNA AGENcia de lotería, se necesita, es escusado se presente el no tiene buenas garantías de su honradez, Lorea 74 1/2. j7v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita con urgencia en la calle Buen Orden y Cochabamba 429, como de 20 años y que sea inteligente en el ramo, se prefiere italiano. j7v11

IMPRESOR Y AYUDANTE DE fotografía se necesitan dos; Florida 266. j5v9

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NEcesita uno, que sepa bien trabajar, para tratar de 4 á 5 Piedad 450. j5v9

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Bolívar y Venezuela. j1v31

MUCHACHO PARA ESCRITORIO, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Defensa 95 de 8 á 10 de la mañana darán razon. j5v9

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan, calle Solís 482. j7v10

OFICIALA PARA ROPA DE HOMbre, se necesita, Salta 10. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la barbería italiana, calle Libertad no. 138. j7v10

OFICIALES CIGARREROS DE HOja, Se necesitan en la Cigarrería Daumas, Cangallo 177. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la barbería calle Rivadavia 1460. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno para hacerse cargo de una barbería, Rivadavia 1301. j7v16

OFICIAL SASTRE ó POMPIER, QUE sea bien práctico, se necesita, calle Tacuarí núm 220. j5v9

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PELUquero, se necesita en la barbería, calle General Lavalle 114. j8v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, Moreno 185. j8v11

OFICIALES: SE NECESITAN DOS buenos carpinteros, con banco, calle Piedras núm. 314. j1v9

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan dos para trabajo fino de hombre, se les pagará 4 nacionales por cada hechura, con la condicion de trabajar bajo la direccion del dueño y no se les admitirá sinó traen muestras de su trabajo. Zeballos 92. j8v20

PROFESOR, SE NECESITA UNO, que sepa francés y español, para una clase elemental, Salta, 281. j7v9

PONE-PLIEGOS, PARA OBRAS, SE necesita uno inteligente en la imprenta calle Alsina 60. j8v10

PLANCHADORAS DE CAMISAS nuevas, finas, se necesitan en la calle de Independencia 349. j7v13

PLANCHADORA, SE NECESITA en la fábrica de camisas, Rivadavia núm 364. j8v11

PEON CABALLERIZO, SE NECESIta uno, en la calle Alsina 78, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. j8v11

PEON, SE NECESITA UNO, PARA una casa-quinta, se prefiere español, y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir Defensa 95 de 8 á 10 de la mañana. j5v9

PASTOR GALPONERO, SE PRECISA uno que sepa cuidar animales lanares ó galpon, Dirijirse Libertad 511 de 8 á 10 a. m. j7v10

PEONES, INTELIGENTES EN agricultura, estrangeros, sin familia, se necesitan para una chacra cerca de la capital, ocurrir Victoria 487 (altos) de 8 á 9 1/2 a. m. j7v13

REGENTE Y DEPENDIENTE DE Farmacia, se necesitan en la calle Rivadavia 131, Armería "La Porteña". j7v11

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL guitarrero, calle Cuyo 516. j8v11

SE NECESITA UN CIGARRERO DE papel, calle Lima 103. j7v11

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros calle Lima 25. j7v10

SE NECESITAN CARPINTEROS DE ordinario, para conchabarlos por mes, calle Corrientes 1315. j5v9

SE NECESITA UNA PREPARADOra y una aprendiza de camisas, calle de San José núm. 317. j7v10

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, calle General Lavalle 754, pieza núm. 6. j7v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE con buenas recomendaciones calle Artes 23 de 15 á 16 años. j7v10

SE NECESITA, CON URGENCIA, UN buen oficial barbero, calle Cuyo 555, se le pagará buen sueldo. j8v11

SE NECESITAN UNA OFICIALA, medias oficialas y aprendizas aparadoras de botines, Independencia 300. j8v11

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla hilvanadora para trabajar en ropa blanca de señoras, que sepa bien su oficio, calle Córdoba 505. j8v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, para dependiente de un almacen de menudeo, [illegible] práctico, Independencia [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] para un pueblo de campaña, distante 15 leguas de esta capital; para tratar, calle Moreno [illegible] j1v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA INteligente en agricultura, viñas y [illegible] con recomendaciones [illegible] Victoria 487 (altos). j7v13

SE NECESITAN, UN DEPENDIENte que sea práctico en el ramo de [illegible], y un muchacho para mandados, [illegible] si no tienen buenas recomendaciones; ocurrir [illegible] Buen Orden 940. j7v11

TALLISTAS Y CARPINTEROS muebleros, se necesitan en el taller; calle Libertad núm 610. j7v10

ZAPATERO, SE NECESITA UN medio oficial que sepa trabajar algo de fino; informarse calle Balcarce 126. j7v9

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo, como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en ese Banco, escritorio calle de San Martin núm. 90, domicilio calle Belgrano núm. 1341. j30v20j1

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion ó cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 109, (altos). j8v6ag

Cárlos D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 65. j24v24j1

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 200. j26v26j1

CARPINTERO, SE OFRECE UN MOzo de 18 años para aprendiz carpintero de obra blanca; dirijirse ó escribir calle Santiago del Estero 441. j4v9

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven español, para la ciudad ó campaña; el que desea ocuparlo dirijirse al Paseo de Julio núm 68 y 70, á las iniciales A. T. j5v9

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DIBUJO DE LA CABEZA, DE adorno, de paisajes, de flores despues del yeso, al esfumino, al pastel, pintura al óleo, al acuarela por dos profesores de academia, por informaciones, ocurrir Cuyo 846. j20v12julio

EDUARDO E. CLERICO, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 575. j24v24j1

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA señorita para enseñar el inglés, francés, español y piano; calle Belgrano 1058. j3v13

INSTITUTRIZ, UNA JOVEN DIplomada de la Academia de Burdeos (Francia), teniendo dos horas desocupadas por día, desearía encontrar señoritas á quienes dar lecciones de francés, se encargaría de la educacion de niños en una familia, tanto en francés como en castellano: dirijirse Lima 378. j7v24

JOVEN, CON FORMAL GARANTIA de su honorabilidad, se ofrece uno de 16 años, para casa mayorista, escritorio ó de remates: avisar á esta imprenta bajo las iniciales M. R. C. j4v19

MOLINERO, MAQUINISTA REcien llegado de Europa se ofrece uno, que ha trabajado siempre en molino. Salta 406. j8v14

MUCHACHO DE 12 años, QUE SABE manejar caballos, se ofrece uno ó para cualquier ocupacion, es honrado y puede dar informes de su conducta: Balcarce 230. j5v10

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario, hipoteca y demas tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo día de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. j5perm

PROFESOR ESPECIAL, PARA preparar alumnos perfectamente con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno, Belgrano 541, (1° piso). j8v11

PENSION, UNA señora, PROFESORA de varios idiomas, desea encontrar una casa decente y formal para tomar pension en ella, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, pudiendo dar lecciones de inglés, francés ó aleman, elementos de dibujo y música, ocurrir Artes 526. j7v23

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lápiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados: saca copias de cualquier tarjeta á bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño. Julio Lagueus, 1043 calle Piedad 1044. j2v[illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA buena española, para hotel ó casa particular, para tratar Lima 221. j4v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años para ayudante de tenedor de libros, ocurrir General Viamont 345. j8v11

SE OFRECE UNA señora FORMAL, para coser á mano ó á máquina en casa de familia; precio módico y con cama calle Esmeralda 321. j8v12

SE OFRECE UN CORTADOR ZAPAtero habiendo ejercido dicha profesion en España, el que lo necesite acuda Chile núm 228. j7v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON un hijo de ocho años, el marido para oficial panadero y la mujer como cocinera, calle Santa Fé 1440. j7v12

SE OFRECE UN ENCUADERNADOR para una Litografía, para recortar todos los trabajos que sean 2 ó 3 horas por la noche, muy práctico en el oficio. Méjico 285. j7v11

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años para ayudante de tenedor de libros: ocurrir General Viamont 385 ó por escrito á las iniciales J. B. j5v9

SE OFRECEN DOS PEONES PARA cualquier trabajo tanto para la ciudad como para el campo, españoles y hermanos, calle Venezuela 466. j7v10

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno, que puede disponer de unas horas al día. Alsina 85 de 11 á 4 1/2, dirijirse bajo las iniciales V. S. L. j4v10

TENEDOR DE LIBROS, QUE TIEne varias horas del día disponibles, se ofrece; dirijirse calle Cangallo núm 90, ó en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 105, bajo las iniciales D. L. j5v11

UNA señorita INGLESA QUE TIENE algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman y los elementos de español y música; ocurrir 410 Gral. Lavalle, desde las 3 p. m. j7v12

UN JOVEN ITALIANO RECIEN llegado del Egipto, dá lecciones á domicilio de lengua francesa y de teneduría de libros por partida simple ó por partida doble, la mas preferida y á los estudiosos de lenguas dá lecciones de rudimentos de la interesante y madre lengua arábiga. Para informaciones dirijirse calle Bolívar núm. 59. j6v9

CENTROS SOCIALES

CENTRO INDUSTRIAL ARGENTIno. Esta sociedad invita á todos sus miembros á la solemne inauguracion del Centro Industrial en la ciudad La Plata, que tendrá lugar el día 9 del actual.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885.—La Comision. j8v9

CLUB DEL PLATA, SE PARTICIPA á los Sres. Socios, que la Asamblea general ordinaria convocada para el día tres, ha sido transferida para el día trece del corriente y á la misma hora indicada, [illegible] por varios de los socios que se hallaban presentes á la convocatoria. Buenos Aires 8 de Julio de 1885.—La Comision. j7v14

LA compañía (NUEVA) DE GAS Buenos Aires limitada, avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la compañía, Alsina 511, para recibir el dividendo correspondiente [illegible]

ENLACES

CATALINA C. DE ALVAREZ, PARticipa el enlace de su hija Emilia con el Sr. Leopoldo Magitoni. j7v9

CESAREO RICO Y MAGDALENA Lapiace, á sus relaciones participan su enlace. j7v10

EL TENIENTE RICARDO TREJO Y Margarita Sevanes, participan á sus relaciones su enlace. j4v12

PERSONAS BUSCADAS

RAMON SAYANES DESEA SABER el paradero de sus primos Manuel, Ramon y José Sayanes; ocurrir Paseo de Julio, café de Bayona. j7v13

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Juan Penzotti para comunicarle importantes asuntos de familia; quien supiera dar razon, dirijirse calle Chile 606. j8v11

SE DESEA SABER EL PARADERO de Andrés García y Dieguer, Español natural de Villa García, el que de razon, sea vivo ó muerto, en la calle Rivadavia 22, recibirá una gratificacion. j7v9

PRESTAMOS

DINERO, PARA COLOCAR SOBRE casas ó terrenos, en la ciudad ó campos y en cesion de títulos que representen valor, se encuentra disponible en la calle Cangallo núm 58, de 12 á 2. Eduardo Bouxin. j5v13

DINERO, HAY PARA COLOCAR con garantía hipotecaria, una fuerte cantidad siempre que sea sobre valiosos establecimientos de campo ó propiedades en la capital; el interés será convencional y los plazos se acordarán segun la importancia de la suma que se solicite; ocurran Tucuman 834, de 8 á 12. Corredor. M. Pequeño Estes. j26v12

PASCUAL RAMIREZ, REMATADOR público y procurador, anticipa dinero á cuenta de muebles y de todo artículo que se le dé para rematar, siendo estos abonados al día siguiente de la venta, en el escritorio del rematador; calle Bolívar 459. j2v10

EXTRAVIOS

CABALLOS PERDIDOS, SE OFRECE una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias en la calle Piedras 393 de dos que han desaparecido el lúnes 6 del cte por la mañana, uno es colorado con una mancha en la frente y el otro machado gargantilla, están contramarcados con una marca de figura redonda con un cuadrado en el centro. j7v10

NIÑO DESAPARECIDO. SE RUEGA á la persona que oculte al menor, que fugó de su casa el 27 de Junio; de edad de 10 años, llamado Tránsito Alvarello, haga el favor de entregarlo en la casa calle de Corrientes 552, sino á dicha persona se hará los cargos que le correspondan. Buenos Aires Julio 6 de 1885. j7v10

PULSERA PERDIDA, SE HA PERdido una de oro, el que la entregue en la calle Defensa 251 será gratificado. j8v10

SE HA PERDIDO POR MARIA BARtoli de Reggio Trolia el día tres, por la noche, una cartera que contenía un pasaporte, un documento de gran importancia del Banco de Génova, una carta importante y cinco retratos, uno de su difunto padre y otro de su difunto marido, se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Bolívar núm 409 esquina á Estados Unidos, se dará una buena gratificacion. j7v10

TITULOS DE PROPIEDAD, SE han perdido el 27 de Junio próximo pasado, en el trayecto de la calle de Buen Orden hasta San Juan unas copias de una escritura pública, un plano de terrenos en el departamento del Rosario de A. Urraco: por precaucion se llama la atencion de los señores escribanos públicos del país: se dará una gratificacion al que entregue dichos títulos, que no sirven sinó á su dueño, Artes 405, ó Rivadavia 359. j5v9

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, HUEYO Y VILLAR ponen en su conocimiento que se han trasladado á su nueva casa, calle Rivadavia esquina á Buen Orden. j3v11

AL COMERCIO Y Á MIS RELACIOnes: participo que desde la fecha queda como socio de mi casa de agencia de cargas y comisiones establecida en esta ciudad, mi dependiente D. Hermirio Alvarez, girando la casa bajo la firma de Molins y Alvarez.—Buenos Aires, Julio 1° de 1885.—Wenceslao Molins. j1v16

AL COMERCIO, SE AVISA QUE HE vendido mi negocio de despacho de bebidas, sito en la calle Paraguay 425 esquina á Talcahuano á doña María Coppolecchio. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres días, pasados los cuales no habrá lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—Angel Calandria. j7v10

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he comprado todas las existencias de la casa del Sr. D. Adolfo Ermisch calle Belgrano 1145, y aviso á todos lo que tengan créditos contra dicha casa, los presenten en la calle Belgrano 456, en el término de tres días á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 6 de 1885.—*David Pajaro Nieves.* j7v9

AL COMERCIO, HE COMPRADO á D. Santiago Perego el negocio de fonda y café, situado en la calle Mitre núm. 273 en Barracas al Sud. Quien tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres días, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Barracas al Sud, Julio 8 de 1885.—Pedarel y Buscomi. j8v10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general: aviso que á contar desde la fecha he vendido á D. Eusebio Morportel el establecimiento de mi pertenencia, situado en la calle de Libertad núm. 219. El que tuviera que hacer algun reclamo deberá hacerlo en el término de tres días, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, 8 Julio de 1885.—Luis Martin. j8v10

AL COMERCIO; EL ABAJO FIRMAdo avisa al comercio y al público en general que ha vendido á don Antonio Colombo el negocio de mueblería y colchonería sito en la calle Libertad 440; los que tengan reclamos que hacer se presenten en el término de 3 días pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Julio 7 de 1885. Cárlos Fossi. j9v10

AL COMERCIO; CON ESTA FECHA he comprado al señor don Adneu Gerolamo, las existencias del café situado en esta capital, Paseo de Julio 170. Los que tengan algun reclamo lo harán durante el término de tres días, pasados los cuales no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 6 de 1885. Dicquel Queyner.—OTRO—Con esta fecha certifico que he vendido al señor don Dicquel Queyner, las existencias del café situado en el Paseo de Julio 170 y los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán dentro del tercero día á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 6 de 1885. Adnon Gerolomo. j8v10

AL COMERCIO, SE RUEGA Á TOdos los acreedores como deudores del almacen sito calle Buen Orden 309 denominado "A la gran medida", de presentar sus cuentas á cobrar unos y los otros á pagar las suyas al señor don M. Saubidet, calle Cangallo 488 y se previene que Antonio Giraldez no es mas el encargado desde la fecha por consiguiente es nula toda operacion hecha en nombre de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 5 de 1885—A. M. j7v9

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á los Sres Pedro Florido y Cía, todas las existencias de mi casa de negocio denominada Larravia, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la misma.—Partido 25 de Mayo, Junio 10 de 1885.—Juan Gonzalez.—OTRO—Participamos al comercio en general, que hemos comprado todas las existencias de la casa de negocio de D. Juan Gonzalez, denominada Larravia; los que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres días, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Partido 25 de Mayo, Junio 10 de 1885.—Pedro Florido y Cía. j25v9j1

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido á Dn. Vicente Ventura las existencias de mi almacen, sito calle Viamont 1106; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires Julio 6 de 1885.—Lorenzo Ortiz—OTRO—Participo que he comprado á Dn. Lorenzo Ortiz el almacen de su propiedad sito calle Viamont 1106; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 días, contados de la fecha.—Buenos Aires, Julio 6 de 1885.—Vicente Ventura. j7v9

ATENCION! UNA PERSONA FORmal comerciante, que dispone de un buen capital, desea tomar participacion en una casa por mayor establecida en esta plaza y de un giro importante. Se reciben proposiciones con sus respectivas condiciones estipuladas por carta rotulada, P. P. comercial en la oficina de "La Prensa". j8v10

AVISO AL COMERCIO que HE COMprado á D. Felix Borghi el taller de escultura en madera, sito en la calle Chile 386 á 390; el que tenga algun reclamo se presentará dentro de 3 días, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 6 de 1885. José Borghi. j7v10

CONCURSO DEL BANCO ARGENtino, primer dividendo. Desde el 10 del corriente de 6 á 10 a. m. y siguientes, el Señor [illegible] Comisario Dn. Melitón [illegible] abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo [illegible] es indispensable la presentacion de los títulos correspondientes, calle Venezuela [illegible]

EL VAPOR INGLES HA [illegible]

EL QUE FIRMA, MANIFIESTA AL comercio en general, que la casa de negocio que tenia establecida en este partido y en el paraje denominado "Puerto del diablo", queda desde la fecha á cargo de ella, como único y exclusivo dueño el señor don Francisco Lopez, por compra efectuada y quedando á cargo de su antiguo dueño las cuentas á cobrar y pagar. En conformidad firmo el presente con el conforme del señor Lopez, en el Partido de Loberia, á 15 de Junio de 1885.—Ventura Bacio.—Conforme, Francisco Lopez. j5v25

HE COMPRADO EL CAFÉ FONDA sito calle Azcuénaga núm 11; todo el que tenga algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, deberá hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires Julio 7 de 1885.—Pedro Henrreades. j7v9

HEMOS VENDIDO NUESTRA SOMbrería, Rivadavia 474 á los señores E. Moreno y Ca.; las personas que tengan algun reclamo que hacer, serán atendidas durante 8 dias, á contar de la fecha.—Buenos Aires Julio 8 de 1885.—Viuda de Dijos é hijo. j7v10

MANUEL OCAMPO SAMANES, ha trasladado su escritorio, á la calle Esmeralda núm. 189. j8v11

URUGUAY" SE AVISA QUE ESTE vapor ha concluido su descarga en Catalinas Buenos Aires Julio 6 de 1885—José Oaton. j7v10

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE MENUDEO. SE VENde; darán razon calle Santa Fé núm. 122. j5v9

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE hace un buen diario, está cerca á la Plaza de Lorea, con gran comodidad para familia, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j8v11

ASERRADERO. SE VENDE un aserradero á vapor perfectamente montado, en paraje central de la ciudad y con una buena clientela; para mas informes á Luis A. d'Abreu, calle Reconquista 81. j1v9

AGENCIA DE LOTERIA SE VENDE una, en la calle Montevideo núm. 443, el patron la vende por falta de salud, paraje inmejorable, puede servir para cualquier negocio; para tratar á cualquier hora del dia. j7v11

ALMACEN, SE VENDE UNO BIEN central acreditado, con poco capital, comodidad para familia, los armazones son de la casa, darán razon Defensa 43. j4v13

AL PUBLICO, SE VENDE LA acreditada fonda y billar de el Porteño, calle Patagones 1118, plazoleta de los corrales; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. j5v12

BOTICA SE VENDE UNA EN UN pueblo muy cercano á la ciudad, con tramway á la puerta; Piedras 78, darán razon. j8v17

FONDA, POSADA, Y Café. SE VENde con mucha clientela y muy antigua, su dueño desea ir al campo; calle Azcuénaga 11, Mercado Rivadavia, se dará por poca plata. j1v12

FONDA CAFE Y POSADA, SE VENde una con gran comodidad, buena clientela y de mucho negocio, para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j8v11

CAFE, RESTAURANT Y POSADA, con comodidad para familia, se vende uno que hace buen diario, con alquiler módico; por datos Cangallo núm 58, de 12 á 2—Bouxin. j5v13

CAFE Y BILLAR, SE VENDE UNO cerca á un mercado muy central, acreditado y de mucho negocio; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j8v11

CONFITERIA y PASTELERIA, CAsa con dos billares y depósito, reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los mas antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan calle San Martin 19, por tener su dueño que ir á Europa. El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia. Para tratar dirijirse allí mismo. j7v24

FONDA, SE DESEA VENDER UNA situada en la calle de Defensa 682. j7v10

FARMACIA EN VENTA. SE VENDE una botica bien acreditada en el norte de la ciudad, bien surtida; por informes ocurrir en la Droguería Alemana de Muller, Piedras núm. 78. j4v10

OJO! BARBEROS, SE VENDE LA antigua y acreditada peluquería, el dueño la vende por no poderla atender, Callao núm. 155 j8v28

OJO, BARBERIA SE VENDE POR causa de enfermedad, muy bien situada, muy poco alquiler y muy barata, mucha comodidad con contrata de 3 años; darán razon calle Belgrano 1346 Confitería. j5v9

OCASION PARA LICORISTAS! SE vende una licorería bien instalada, con todos sus útiles (alambique y lo demas) por un precio muy barato, alquiler barato, con contrata de 3 años. Para tratar calle Belgrano 1145. j4v12

SE VENDE UNA CARBONERIA SItuada en la calle Corrientes 1131, por ausentarse su dueño á Europa por enfermedad; para tratar en la misma. j8v11

SE VENDE LA TIENDA CALLE GEneral Lavalle 492, tiene poco capital y se harán buenas propuestas al comprador; para tratar á la misma á toda hora del dia. j4v12

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas, hay comodidad para fonda, situado en el Mercado de Lorea, en la calle Zeballos núm. 14. j8v10

SE VENDE ó SE ALQUILA LA CIgarrería, calle Cangallo 81, para tratar en la misma, á toda hora. j5v9

SE VENDE UN BUEN BOLICHE, calle Azcuénaga 16, por poca plata y se vende por ausentarse su dueño de la ciudad. j4v9

SE VENDE LA FONDA. CALLE LIma 689, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j1v16

SE VENDE LA AGENCIA DE LOtería sita calle Lorea núm. 225; para tratar en la misma, á todas horas del dia. j7v12

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Buen Orden núm. 309 por no poderlo atender su propietario, dirijirse al Sr. D. M. Saubidet calle Cangallo 489. j7v12

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, la mercería que está situada en la calle Paseo de Julio núm 106. Mucho ojo principiantes que de poco capital. j4 v15

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO un cuartito amueblado, precio módico, calle General Lavalle 389 (altos). j4v12

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Belgrano 330. j3v12

Alquilanse TRES BONITAS Y ESPAciosas piezas, recien empapeladas para hombres solos, admiten dos jóvenes en cada una, con muebles ó sin ellos y con pension para tratar, Bolivar 553 casa de familia respetable. j5v9

ALMACEN, SE ALQUILA, General Lavalle 530; para tratar Victoria núm. 365. j7v12

A UNA FAMILIA DECENTE, SE alquila un departamento de cuatro ó cinco piezas muy espaciosas y demas comodidades, muy ventilados y grandes patios, á pocas varas de la calle Callao, Charcas 785. j5v12

ATENCION, EN LAS DOS GRANdiosas casas de Anchorena, calle Chacabuco 168 y Reconquista 212, se alquilan piezas con muebles nuevos á precios muy módicos, tambien se alquilan piezas sin muebles, para hombres y para familias, el servicio esmerado, se alquilan escritorios y depósitos, se alquilan á mes y por dia. j12v12il

CASA CHICA PARA NEGOCIO, SE desea alquilar una en la calle de Cuyo ó Corrientes, entre Libertad y Callao, ocurrir Cuyo 338. j4v10

CASA AMUEBLADA: SE VENDE una [illegible] está situada cerca de la Bolsa Nueva [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j8v11

[illegible] SE ALQUILAN CON CON[illegible] casas de inquilinato, situadas en [illegible] Tucuman entre Artes y Suipacha núm. [illegible] las dos de un terreno de 20 [illegible] varas de fondos, para tratar [illegible] de Cangallo 336. j4v11

[illegible] AL NORTE, SE VENDE UNA [illegible]

[illegible] SE ALQUILA LA HERMOSA [illegible]

CASA DE ALTOS Y BAJOS, se VENde una en 2,100 ps. mjn. con una hipoteca de 5000 ps. mjn. en cédulas, con 9x15, tiene 7 piezas de material, cocina, agua etc. renta mensual 80 ps. mjn.; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j8v11

CASA DE COMERCIO, POR NO POderla atender su dueño, se vende una en los ramos de tienda, mercería, ferretería y almacen, con existencias regulares, compradas ante del curso forzoso, y situada en un pueblo del Oeste cabeza del ferro-carril y local excelente (Plaza) principal, la venta se hará en buenas condiciones, para otros informes ocurrir en Buenos Aires á la calle Bolivar núm. 66, ó en Bragado á Anastasio Gonzalez. j7v15

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 922, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de frente al Norte por 32 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 vrs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interés módico ó al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. j7v24

DIEZ POR 56 DE FONDO, SE VENde un terreno 10x56 Solis entre Armenia y Progreso, darán razon, Chacabuco 74, escritorio núm. 3, (altos), de 12 á 4 p. m. títulos garantidos superiores. j20v12ilo

OJO, OJO, OJO, SE VENDEN TERrenos en la calle Defensa en frente á la fábrica de gas, compuesto de una manzana entera y tambien se venden casas y terrenos en distintos puntos de la ciudad; tambien hay disponibles 80,000 nacionales para comprar fincas y darlos en hipoteca, ocurrir escritorio del señor Cano, Reconquista 81 de 11 a. m. á 4 p. m. j5v12

PIEZAS PARA UN CABALLERO solo, se necesitan dos, amuebladas, en una casa de familia decente y en un paraje central, ocurrir Bolivar 61. j7v10

PARA ALQUILAR AL año, SE NECEsita una casa-quinta en Almagro, Caballito, Flores ó Belgrano para una familia, dirigirse por carta ó personalmente al dueño del "Hotel de Provence". j7v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANdes y lindas para matrimonio, calle Chile 451. j1v12

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, calle Maipú 428 altos. j7v15

SE ALQUILAN 4 ó 5 PIEZAS EN LA casa calle Estados Unidos 447, altos. j5v13

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de seis piezas hermosas, para verlas y tratar en la calle de Belgrano 457. j8v12

SE ALQUILA, PARA PERSONA SOla, una pieza en casa decente, darán razon, Buen Orden 68. j8v10

SE ALQUILAN LA SALA Y TRES piezas grandes que son sala, antesala y las dos que siguen, calle Rivadavia 359. j8v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS PARA corta familia, en casa particular, Santiago del Estero 687. j7v11

SE ALQUILA UNA PIEZA COMO para escritorio ó Agencia de Lotería, calle Santiago del Estero 134. Para tratar en la misma de 11 y de 12 á 4. j7v11

SE ALQUILA EN 20 NACIONALES la casita de 5 piezas edificada a la moderna, calle San Juan esquina Caridad, á una cuadra del tramway. j7v11

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS piezas con pension para hombre solo, en casa de familia, Defensa 7. j5v9

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia francesa una linda pieza amueblada con chimenea y gas, para hombre solo, de las 12 á las 3 de la tarde, calle Florida 311. j5v13

SE ALQUILA una CASA EN BARRAcas al Norte, calle San Antonio núm. 138, para verla en el almacen de la esquina, y para tratar Callao núm. 453. j8v14

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLAda con 30 habitaciones, todas ellas ocupadas con buenos inquilinos que pagan alquiler adelantado, situada calle de Victoria 99, ocurrir á la misma calle núm. 97. j8v11

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreraje, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes; para tratar en la misma cabaña del Sarandí ó en la calle Chacabuco núm 441. j4v4a

SE ALQUILA EN LA PLAZA CONStitucion la acreditada casa que han ocupado los Señores Lanusse, por espacio de veinte años, con almacen á la calle para negocio, y grandes depósitos en el interior, para tratar Perú 472. j30v10

SE TRASPASA UN LINDO LOCAL para negocio pagando algunos gastos que se han hecho; sirve para depósito de paño, sastrería, tienda, mercería, camisería, zapatería etc. comodidades para vivir, paraje exelente calle Victoria al centro; el que se interese deje su domicilio, en esta imprenta á las iniciales A. D. j4v9

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

SE NECESITA UN CORRALON CON galpon ó un corralon ocupado un galpon, ocurrir Victoria 395, con datos. j8v11

SE NECESITA UNA CASA, ó SEA cuatro piezas espaciosas, dentro del radio marcado por las calles Cerrito, Tucuman y Alsina. El alquiler mensual no debe exceder ps. 120 mjn. dirijirse por carta á Don Eduardo Caser, 80 Reconquista. j8v16

SE HACE SABER AL PUBLICO, que se alquila la casa esquina Chile y Buen Orden, para negocio, si hay alguno interesado hay las existencias de mostrador y armazones, darán razon en la misma casa. j4v12

TERRENOS, EN LA PROXIMIDAD de la gran calle Santa-Fé, 20x35 en 600 ps mjn, otro de 70x30 con 2 piezas, formando esquina en 80 mil ps mjc, por datos Cangallo núm 58, de 12 á 2 Eduardo Bouxin. j5v12

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ADOLFO BULLRICH Y CA. VENderá 200 leguas cuadradas ubicadas en varias partes de la República espléndidas tierras, en su casa Alsina 78 el 31 de Julio á las 2 p. m. j1v9

A LOS ESTANCIEROS, EN EL PARtido de Rauch se arrienda un establecimiento de campo compuesto en area de dos leguas cuadradas propio para la cria de ganado vacuno y ovino, diez poblaciones incluso la Estancia, alambrados, corrales, etc. Dicho campo se halla ubicado á seis leguas de la Estacion San Pedro del Ferro-carril del Sur. Para tratar, Victoria 73, altos, M. F. j1v15

BUEN NEGOCIO, SE ARRIENDAN en "La Plata" veinte y cuatro cuadras cuadradas, de magnífico terreno para chacra, bien alambradas y próximas a los hornos de ladrillo. Tambien se arrienda una quinta de cuatro cuadras cuadradas de terreno, bien situada, con buen alambrado y con poblacion, darán razon en la casa del Señor Ingeniero Benoit frente á la Estacion del Ferro-carril en La Plata. j8v18

CAMPO FLOR, SE VENDE una magnífica fraccion de campo á 30 leguas de Buenos Aires, que da ps. 5000 mjn. de renta; por datos Pasaje Roverano 22 de 1 á 2. j8v12

CAMPOS PARA ARRENDAR, HAY varios en fracciones de una hasta veinte ó treinta leguas en Bahía Blanca, Guaminí ó Italó, de pastos tiernos y aguadas; ocurrir Bolivar 61. j0v10

CAMPOS SIN BASE NI LIMITAcion, rematará A. Bullrich y Cia. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. j1v9

CAMPO EN ENTRE-RIOS, SE VENde un magnífico campo de invernada, en el Departamento de Concordia, con cuatro arroyos de agua dulce permanente, alambrado, montes de ñandubay, buenos pastos para toda clase de hacienda y una area de dos leguas y cuarto largas. Para mas informes á Luis A. d'Abreu, calle Reconquista 81. j4v9

CAMPO BARATISIMO á INMEJOrable, para vacas y ovejas situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes comandancia L. Madrid, se arriendan 5 leguas á 600 ps. mjn. legua año y con contrata por 10 años, para tratar ocurrir San Martin 64. j1v16

DOSCIENTAS LEGUAS DE CAMPO la provincia de Córdoba, Buenos Aires y Santa-Fé, campos Nacionales, etc. ver la seccion de remate de Adolfo Bullrich y Ca. j1v9

LEGUA Y MEDIA CUADRADA, DE campo flor, para vacas y ovejas, á menos de tres leguas del pueblo 25 de Mayo, se arriendan por tres ó cuatro años, ocurrir Piedras 84 ó Esmeralda 398. j4v13

SE VENDE POR 1000 PESOS nacionales una casita (donde existe almacen), que da al 11 ojo de renta, en un punto próximo á esta capital, para tratar San Juan 334 á toda hora. j8v11

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5° en la Seccion [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A LAS MEJORES BOMBAS DE COlores para iluminaciones, se venden, Alsina 281. j7v10

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, piernas de llave, cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas; San Juan 119 y 121. j24v24jlio

ARTICULOS PARA REGALOS; centros de mesa, juegos de té de metal fino y garrafas, licoreras, palilleros, timbres, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 80, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rezeti y Ca. n13perm

ATENCION, SE VENDE UN ARMAzon, mostrador y vidriera con opcion á un magnífico local para casa de negocio y comodidad para familia. El local se compone de un salon de 10 varas de frente por 10 de fondo mas tres piezas, patio, cocina y demas oficinas, con [illegible] alquiler regalado, 56 nacionales; para tratar Córdoba 645. j1v12

APROVECHEN, SE VENDEN cepas de uvas de 2 hasta 10 años de las mejores clases del Piamonte "Italia" para vino y de mesa, como tambien sarmientos al gusto del interesado, quinta del señor Rocca, Caballito, camino San José de Flores. j5v10

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas [illegible] Lima y Belgrano. j2v19

BALDOZAS DE TECHO Y PIZOS, cal viva, cal apagada, cemento portland, corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v24

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento [illegible] de niños etc., en el bazar San Martin 48, calle San Martin 48. d30-perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte. Uruguay 420, entre Artes y Cerrito. j31v31Jul

BATERIAS DE COCINA, OLLAS, cacerolas, sartenes etc., enlozados con el esmalte mas duro y resistente que se conoce; artículo [illegible] especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

BOTINES PARA HOMBRES, DE Todas clases y formas, de becerro francés ó cabro de perro, desde ps. mjn. 4, 4.50, 5, y arriba, botines extranjeros para hombres, de tres suelas, desde pesos mjn 4 y arriba, zapatos de todas clases desde pesos mjn 3.50 arriba. Calzado forrado de todas clases. Botería de A. E. Maupetit 309-Cangallo 309. j10v13jl

CALLE BUEN ORDEN 887, Fábrica de fideos de Luis Massa, se vende una tahona a la moderna con los cernedores y maquinaria para limpiar la semola ó sea harina de maíz a precio módico. Luis Massa. j5v13jl

CALLICURA, REMEDIO SEGURO para callos, con cuatro á cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantías) j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COKE Y CARBON DE PIEDRA PAra cocina y estufa y de luz para estufa, puesto en carretas en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria Alejo de Nevares. j5v11

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres de todo por su duracion, solidez y economía, son las que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

CANCELIERES Y CALENTADORES de pies con aparato para agua caliente, botellones de metal para calentar las camas, alfombritas de pieles, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato j12v12jl

ESTUFAS, CALORIFEROS Y BRAseros de todos los sistemas, surtido especial de carboneras, guarda fuegos y útiles para chimeneas en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y Belgrano, en donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. Tazas porcelana para té y café 1,05, id para chocolate 1,50, platos de porcelana 1,90, id para postre de 0,90 á 1,20, felpudos para el barro desde 0,55, juegos de lavatorio desde 2,80 hasta 22 ps., juegos de mesa finos 65 ps., dulceras de cristal de colores a 0,75 y 1,20, id otras de muchos precios, cafeteras de muchas clases, hule para mesa 0,75 la vara, copas lisas a 0,50 id de colores finos para vino 2,20, juegos de cristal baccarat, batería de cocina, azúcar refinada superior 0,12, fideos de 1ª 0,10, semola 0,8, alpiste 0,50, aguardiente 0,22, vino priorato especial 0,18 y 0,20 arroz superior 0,7 id Piamonte 0,8, café fresco todos los dias 0,40 cucharas de fierro fuertes manchadas de azul 1 centavo, escobas 0,16, llaveros 5 centavos docena, aceite fino frasco grande 0,20, botellones para agua y vino 0,35 juegos de laton para agua 2,70 id enlozados 7 rico dulce membrillo 0,12, petroleo 8 cts., id blanco refinado 0,12, chocolates todas clases conocidas á 8 centavos menos del precio de otras partes, cigarrillos negros todas las marcas, 4 cts., id colorados id id 0 cts. Abrir la bolsa! j5v10

FELPUDOS Y LIMPIA PIES, DE fierro, de esparto y coco, con guarda y letras, chusas de coco para comedor, corredores, escaleras, etc., en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

HORNOS DE campaña, RECIEN recibidos, asadores mecánicos, braseros para planchadoras, cocinitas á kerosene, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. j12v12jl

JUEGOS DE TOILETTE DE fierro esmaltado, de laton, de loza, piedra blanca y decorada, surtido nuevo de juegos de lavatorio de todos precios en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501 al0pm

LAMPARAS DE BRONCE Y DE cristal opaco baccarat, lámparas de colgar para kerosene, veladores, lámparas de cocina, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

MAQUINA, SE VENDE UNA DE coser á mano y de pies, nueva, flamante; para tratar Mejico 210. j7v10

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard—Moreno 377 y 339, frente á la plaza Monserrat. s0perm

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte; Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferretería, batería de cocina, artículos de fierro agate, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco; en lámparas hoy especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos, pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envío á los ferro-carriles gratis, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. j7v10

NIQUEL GRANITO. TETERAS, CAfeteras, bandejas, azucareras, soperas, fuentes, salivaderas y demas objetos de niquel granito americano, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PIANO CHICKERING DE concierto magnífico y con muy poco uso, se vende muy barato; ocurrir Bolivar 145. j8v10

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAvatorio en buen estado con tres palanganas; Uruguay 489. j1v12

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, [illegible] Corralon de maderas San Juan 119 y 121. [illegible]

PARA FAMILIAS, CARBON, COKE [illegible]

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes partidos y cortados, tacones, alambre de acero, y fierro, listones para corral, fierro galvanizado, corralon de maderas; calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 24 ps. mjn. hasta 800 [illegible] por daños, se hacen composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 85. j26v26julio

SE VENDEN LOS UTILES DE UNA barbería, Belgrano 1324. j7v10

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser para sastre, en buen uso, marca Singer; para verla y tratar calle Chile núm. 247, 2° patio. j3v9

SE VENDE EL ARMAZON Y EXIStencias de cigarrería, ó separadamente, calle Perú 268. j8v15

SE VENDEN CUATRO ARMARIOS aparentes para cualquier negocio, y brazos de gas, ademas un cuarto de madera, para tratar en la calle de Belgrano 457. j8v12

VINO PURO DE MENDOZA, DE LA bodega de Aureliano de la Rota, El Chateau-Rouge y Proyecto, ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, S. Martin 70, Unico Agente en Buenos Aires. j18v18jl

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza - Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. 10,000 $ mjn. oro depositados en el Banco [illegible] en garantía de sus premios. Nuevo programa [illegible]

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 50,000 $ mjn. La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 mil billetes, numerados desde 10.0 al 10,000 [illegible] valor del billete es de 5 ps moneda nacional, dividido en cuartos de 2 ps mjn.

Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta [illegible]

Julio 10 de 1885

PROGRAMA

10000 billetes á 1 á 5 mjn. 10,000
Deduccion [illegible] 4,000

Al público $ mjn. 12,000

PREMIOS

[illegible]

100 [illegible] 7000 [illegible]

[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BUENA OPORTUNIDAD, SE VENde una Victoria nueva y una yunta de caballos mestizos muy buenos, [illegible] para [illegible] tratar calle San Martin [illegible] j7v10

CARRO DE CUATRO RUEDAS, LIviano y en buen estado de servicio. Se necesita comprar uno en la calle de Salta 275. [illegible]

CUPE USADO, SE VENDE UNO CON guarniciones para 1 y 2 caballos, ocurrir calle Santiago del Estero 1-2. j1v10

CARRUAJE, SE VENDE UNA AMEricana de vidrios con seis asientos fuerte y liviana, buena para conquistar servicio y una guarnicion de dos caballos [illegible] para tratar y verla calle [illegible] 1106 [illegible]

CABALLO, SE VENDE UNO, QUE tira solo, ocurrir calle Venezuela 300. j2v17

CHANCHOS GRANDES, Y CEBADOS con maiz, se venden en lotes de 20 á 50, para tratar ocurrir al partido de Chacabuco [illegible] "Paraiso Viejo", que dista cuatro leguas al Norte de la estacion Alberti, F. carril del Oeste j2v17

ESTANCIEROS, SE VENDE UN lote de vacas mestizas, y tambien dos toros de edad 15 meses, todos en perfecto estado, raza Durham, para verlos calle General Lavalle [illegible] j3v12

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN tilbury en buen uso con sus guarniciones y un caballo trotador, el interesado puede dirigirse á la cochería de Joaquin Sicardi en San Isidro. j3v12

OJO FIDELEROS Y PANADEROS, se vende una mula buena, para tahona, ocurrir calle Lavalle cortada núm. 15, entre Buen Orden y Lima. [illegible]

OVEJAS MESTIZAS, FINAS, NACIdas y criadas en campo fuerte sin corderos y con la paricion reglamentada para Setiembre, venderá ocho mil en Tapalqué el martillero Fernandez el 12 de Julio, vease avisos de remate. j1v10

SE VENDEN DOS MULAS PARA TAhona; en el corralon calle Córdoba 910, se pueden ver á toda hora del dia. j3v13

UNA HERMOSA MESTIZA SE vende de una yegua alazana, de tiro [illegible] y gorda; para tratar [illegible] del Sr. Padre, Chacabuco 157. j1v14

BIBLIOGRAFIA

AMORES DE PROVINCIA (LOS) por Xavier de Montepin; version española por Joaquin Escomero. 2 tomos. Tomo I. "El crimen del Conicate". Tomo II. "El hijo del preso". Tomo III. "Blanca de Presles. Madrid 1885. Precio 3 ps. mjn. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 242. [illegible]

ARQUITECTURA, UN ARTISTA que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo; estos proyectos que se componen de la fachada, corte y planta, con sus respectivos detalles, modificándolos según el gusto del propietario, no se hacen pagar si se encarga la direccion de la obra al proponente que presta toda garantía. Los maestros de obras que deseen [illegible] algun plano se les hará á precios muy módicos, calle Victoria Pasaje Roverano cuarto núm. 41. j5v19

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio por 50 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento. Al efecto se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre de 11 á 5 de la tarde. Las salas de lectura están á disposicion del público durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.- Local de la Biblioteca, Corrientes 224 (salones de Variedades).- Obras adquiridas en la semana presente y entregadas al servicio público:

Bartholow Robert: On the antagonism between medicines and between remedies and diseases, 1881.

Neumann Isidor: Hand-book of skin diseases. 1870.

Steiner Johann: Compendium of children's diseases.

Hammond William A: Clinical lectures of diseases of the nervous system.

Simpson James S. Selected obstetrical and gynecological works.

Totten Charles- Strategos; a series of american games of war based upon military principles.

Goillard Thomas: Tratado práctico de las enfermedades de la mujeres, 1878.

Plues Margaret: Rambles in search of flowerless plants.

Mayhew Edward: Ilustrated horse Doctor being an acurate and detailed account of the various deseases to which the equine race are subjected. j7-perm.

EL GRAN MARGAL POR JORGE Ohnet; traduccion de La Cerda. Un tomo, 500 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 1.00 mjn. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j8v9

EL MONIGOTE POR CONSTANTIno Gil. Estracto del índice: Naturalismo crudo y otros excesos—Sal el deber á relucir un poquito—Influencia de las caderas en la política—¿De qué color eran? ¡La familia! ¡Oh la familia! San José, esposo de Nuestra Señora—Se presenta al fin el señor Mondeo—Nocturno á voces solas—¡Oh, carta adorada, me hiciste feliz! Ver, oir, oler—igualar y tocar! Las consecuencias—La tempestad vecina—El trueno—¡Para toda la vida! Un poco de Monigote—Noche toledana, etc. etc. Un tomo, 300 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 2 mjn. en la Librería Europea. j8v9

OBRAS DE D. MANUEL Cañete, teatro español del siglo XVI: estudios históricos— [illegible] Fernandez— Misael de Carvajal [illegible] El maestro Alonso de Torres y F. [illegible] Un tomo, 340 páginas, Madrid 1885. [illegible] en la Librería Europea de L. [illegible] j8v9

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades—Nuestra Señora de Paris original de Victor Hugo version Española: precedida de unos apuntes biográficos por J. A. R. é ilustrada con profusion de grabados; edicion póstuma publicada á los ocho dias de la muerte de su autor, y dedicada á su excelsa memoria. 1 tomo precioso encuadernacion, Barcelona 1885, 1,60; Pastillas de menta; por Gomez de Amunero obra ilustrada, Madrid 1885, 1,00; La Perdida Fanny por P. de Koch, Madrid 1883, 0,50; Católicos y conservadores, Madrid 1883, 1,00; El Arco-Iris; cuentos y artículos por D. Pedro M. Barrera, por la Biblioteca Universal, Madrid 1883, 0,25; Poesías de Guillermo Matta: cuentos en verso; fragmentos de un poeta; 2 tomos en uno y encuadernacion en tela, 6,00 El libro de las adivinanzas, ó sea la buena ventura: la Gitana Azucena: Madrid 1883, 0,50; Fisonomías contemporáneas; curiosa coleccion de apuntes dignos de estudio, por D. José Solsona, Madrid 1885, 1,00; El mundo Solar; Elementos de Geografía Astronómica por el Dr Juan de Dios de la Rada y Delgado. Barcelona 1885, 2,00; Libros de cuentos de D. Juan Aragonés. Madrid 1885, 1,00; Manual Práctico de Gimnasia de Jardin y de Salon. 0,50; Las Ruinas de Poblet por Victor Balaguer, bonita edicion, Madrid 1885, 2,00; Una Señorita del coro por la Biblioteca Demi-Monde, tomo 13, Madrid 1885, 0,50; Huertecita de la infancia por el Dr. E. Moreno, con grabados. Madrid 1885, 1,50; El mandadero: por P. de Koch edicion ilustrada, 0,50; Leyendas Nacionales Sancho Sanchez por D. Angel Chaves, obra ilustrada, Madrid 1885, 0,50; Victor Hugo: por Castelar, Barcelona 1885, 0,40, Y otras muchas.—308 Buen Orden 308. j8-perm.

NINAY- POR ALEJANDRO Paterno (Costumbres Filipinas). Un tomo, 360 páginas, Madrid 1885. Precio ps. 1.00 mjn. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., Florida 244 [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES LA DIRECcion del Colegio del Plata, 578 Esmeralda- Avisa á los cursantes de 1o, 2o y demas años que hallarán los cursos diferentes en ciertas materias, [illegible] en dicho establecimiento [illegible] para preparatorios. Curso de noche de 8 á 10 p. m. [illegible]

COLEGIO UNIVERSITARIO Y CO[illegible] Internal se reciben [illegible] á 25 ps. mjn. [illegible] j5v9

ESCUELA NOCTURNA, TENEDURIA [illegible]

LECCIONES, SE ofrece LA TENEduría de libros [illegible]

LECCIONES PARTICULARES, LECtura, escritura, gramática, geografía, historia, [illegible]

SEIS MESES PARA APRENDER uno de los idiomas francés, italiano, aleman ó inglés [illegible] del profesor, calle Cuyo 436, de 12 á 1 [illegible] j18v14jlo

COMPRAS

ATENCION, SE DESEA COMPRAR [illegible]

AL MONTEPIO SE COMPRAN Y SE venden [illegible]

ALERTA! SE QUIERE EMPLEAR [illegible]

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles [illegible]

CASA, SE COMPRA AL NORTE, PU[illegible]

CASA PARA FAMILIA, SE DESEA [illegible]

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO [illegible]

EL MAS ALTO PRECIO PARA ROpa usada se paga en la calle Salta núm 10 j7v10

GRATIFICACION, SE DARA á quien ocurra Lorea 525, esquina á San Juan donde se compran muebles [illegible]

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS [illegible]

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles [illegible] Tacuarí 169 y 170 [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS [illegible]

SE NECESITAN DOSCIENTAS CIN[illegible]

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta m27-perm

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES Solís 206 se ofrecen cocineras, mucamas, [illegible] muchachos, niñeras y se ofrecen dependientes de almacen, [illegible] amas de leche. F. Solís 206 [illegible] j7v10

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Iris Española Alsina 129, [illegible] Antonio Lopez 129 Alsina [illegible]

A LAS IMPRENTAS DESEANDO [illegible]

ATENCION, LAS PERSONAS QUE hayan llevado máquinas de coser para componer al depósito de Luis R. V. de Castro, calle Maipú núm. 87, desde el año 1879 hasta Diciembre de 1884, se servirán mandar recogerlas dentro del término de dos meses, contados desde la fecha, pasado dicho término perderán todo derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1885. j10v10jl

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 71, pieza num. 9, en los altos frente á la Alegría. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomiendan, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por motivos ó [illegible] informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida, se contesta inmediatamente—H) Trata todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos civiles ó de mala causa.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50, [illegible]

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y última vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Gonzalez en el Cementerio de San José de Flores comparezcan á abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadáveres al Osario. Los cadáveres son: en el núm. 1 el finado coronel don Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victoriano Gomez y en el 2 el de Juana Narbior. j7v23

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Londres, esencia de limon y de naranja por libra ó [illegible] ácido fénico puro; jabon de Windsor, barniz [illegible] inglés, pinturas marca águila, carbonato de magnesia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé.

CEMENTERIO DEL NORTE, LAS familias que tienen deudos en el sepulcro de doña María G. de Pattera se servirán sacarlos en el término de 15 dias á contar de la fecha previniéndose que serán depositados en el osario general sino lo efectuasen en el término señalado.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885. j7v16

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Ciosa, que procedan á sacarlos dentro del término de sesenta dias, de lo contrario serán arrojados al osario general. m17v17julio

CREDITO PUBLICO NACIONAL. LA Licitacion para la amortizacion de los Fondos creados por leyes 16 de Noviembre de 1763, 19 de Octubre de 1870 y Billetes de Tesorería, tendrá lugar el dia 10 á la 1 p. m.

Fondo amortizante:

Ley 16 de Noviembre de 1863. ps. mjn. 115,051,21
" 19 de Octubre de 1870 " 4,052,60
Billetes de Tesorería " 117,744,19

Las propuestas se recibirán cerradas en esta Oficina hasta la hora señalada.

En seguida se procederá al sorteo para la amortizacion de las Acciones de Puentes y Caminos y Billetes de Tesorería en caso de no presentarse licitaciones. Buenos Aires, Julio 7 de 1885 - El Tesorero. j8v10

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila.

En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos, muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, un aprendiz de sastre; [illegible] buenos sueldos. [illegible]

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes [illegible] del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 114. Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, [illegible] suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 114, (bajos).—A. Constantino. j11v11st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 83, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas. - Alberto di Giovanni. j2v2a

FARMACIA SUD AMERICANA, SUcursal de la Farmacia Boeri, Lima esquina Comercio. El que suscribe comunica al público que ha comprado este establecimiento habiéndolo modificado completamente y surtido por nuevas todas sus preparaciones y drogas, al mismo tiempo ofrece sus servicios á los respetables vecinos de la Concepcion, los que quieran favorecerme verán que se despacha con todo esmero y á precios moderados tanto de dia como en cualquier hora de la noche. A. Mola. j7v1

GRAN PERSIANERIA de VICENTE Castillo, calle Alsina 835, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas [illegible] las mejores maderas y buena pintura [illegible] j7perm

J. A. MEDINA, AL Público—HAGO saber, que habiendo llegado á mi conocimiento que un individuo [illegible] compositor de pianos, llamado [illegible] en sus tarjetas [illegible] que hago construir [illegible] j4v10

LICITACION, para ESTACIONAR carruajes [illegible] del corriente á las 3 p. [illegible] Municipal [illegible] propuestas verbales para [illegible] en la Plaza 11 de Setiembre [illegible] Julio 3 de 1885. [illegible]

LICITACION, LA MUNICIPALIdad [illegible] recibirá propuestas cerradas para la construccion de [illegible] Juarez y en la Capital de la República calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio de corriente año por la Municipalidad en la sala de Sesiones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazar á todas si así no las creyere aceptables.—Juarez, Junio 1 de 1885. Nicanor Islas, Presidente. A. Zubiriga, Secretario. j19v31jl

MENSAGERIAS DEL SUD, MORENO 263. Salida de Buenos Aires desde el 1° de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso. San José de Balcarce por Maipú 1, 7, 11, 17, 21, 27. Puerto Mar del Plata y Pueyrredon 3, 8, 13, 18, 23, 28. [illegible] Tres Arroyos y Toscas 1, 11, 21, chasque 7, 17, 27. [illegible] A. Lobitos y San Vicente 2, 10, 16, 26. [illegible] y Vijilante 5, 15, 25. Esperanza y Arroyo [illegible] 10, 20, 30. Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, [illegible] Montes y Libertad 5, 10, 15, 25, 30. [illegible] por Dolores 8, 18, 28. Id por Cachari, [illegible] Tapalqué por [illegible] General Acha 2, 8, 12, 18, 22, 28. Blanca Grande y la Larga 6, 12, 18, 24, 30. [illegible] 12, 18, 27. [illegible] 2, 12, 18, 22, 28. —NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. La empresa [illegible] para viajes particulares. j7v12

PUENTE CARUPA, DEBIENDOSE dar el servicio público dicho puente, con casa para negocio y 4 cuadras de terreno sobre el rio de [illegible] del partido de San Fernando. Se llama á licitacion para formar un contrato por 5 años y percibir su peaje. Para pedir datos á contratar, ocurrir calle Cuyo 55 de 9 á 1. j1v13

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos médicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sábados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j1v31

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRAlon de fierros y carbon, ferretería por mayor calle de Moreno 98 y 96; corralones de maderas, calle de Mexico 2 y 10 y calle Pedro Mendoza 233 a 235, Boca del Riachuelo. j2v2a

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
Londres 52 Moorgate Street.
Paris 16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona, moneda legal
Sobre depósito en cuenta corriente á la vista ... 3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias ... 3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias ... 6%

Cobra
Por adelanto en cuenta corriente ... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA, FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, BELGICA, SUIZA, PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS, CANADA, AUSTRALIA, AFRICA, CHILE, BRAZIL, ESTADO ORIENTAL.—
Buenos Aires, 10 de Junio 1885—Juan Todd Gerente. j12 perm

BANCO NACIONAL — 93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000 ... 3 % anual
" de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500,000 ... 2 "
" de $ mjn. 500,000 arriba ... 1 "
" 90 dias fijos ... 6 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias ... 5 "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago, íntegro ó cuya amortizacion no bajo ningun caso del 25 o/o trimestral ... 7 o/o
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 o/o ... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 o/o
Buenos Aires Abril 1° de 1885—[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 ps. mjn.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 30 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagarán los primeros dias de cada mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la que constan ademas, los saldos por pagos de intereses, no entregándose ninguno si no en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA
A depósitos comerciales ... 3%
" particulares á premio ... 6%

COBRA
Descuento de letras y pagarés ... 8%

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Londres á Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
[illegible] Strauss y Co.
Amberes H. Albert de Bary & Co.
Génova Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" Señores Fratelli Bingen.
" Banca Generale.
Milan Banca Generale.
" Banca Subalpina.
" Banca di Milano.
Burdeos Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assizzi, Asso, Atina, Abello, Abellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bicisglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citt. della Pieve, Cittadella, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja Marsi, Garn, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loniro, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massarano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mongutto, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Molitorno, Mondovì, Monopoli, Montegonana, Montenascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Correto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oggiate, Oleggio, Omegna, Orlona, [illegible], Orvieto, Ortiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozzano, Padova, Palermo, Palzano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pessina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzo, Pon, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Portezza, Portomaggiore, Porto Mauricio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Riotti, Rimini, [illegible] Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronoghone, Rovigo, Salerno, Saludegno, San Benedetto del Tronto, San Damiano, Velmaera, San Demetrio Vesti, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savona, Schio, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Soncino, Sondrio, Sorestina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tampio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Trento, Treviglio, Treviso, Trieste, Trecate, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza, Piamonte, Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Viadana, Verona, Vicenza, Vigevano, Vittorio, Vhera, Volterra, [illegible]

Buenos Aires, Enero 1° 1885—R. A. de Toledo

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 "
Id id id id 60 id id ... 5 "
Id id id id 90 id id ... 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... " "
Id id id id 30 dias en id ... " "
Id id id id 60 y 90 dias en id ... " "
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... " "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108. -Capital autorizado $2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á [illegible] fijos.

Se abona
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal ... 3 o/o anual.
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" " á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
" " de 90 dias ... 6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado ... sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro ... conv'cional

Se cobra
Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual ... conv'cional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado. conv'cional

Horas de despacho
De 10 á 4
Los Sábados y último de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.
Buenos Aires Abril 1° de 1885—Miles A. Pasman

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata.—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, [illegible] na, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Londres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "
Por depósitos fijos por 60 dias ... 4 "
" " " 90 " ... 5 "
" " " 6 meses ... 5 ½ "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anual
Por descuento de letras, pagarés, etc. Convencional
[illegible] T. H. Jones, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 86.
Capital efectivo en oro ... $ mjn 1,550,000
Fondo de reserva ... 311,600
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A id id 60 id ... 5 "
A id id 90 id ... [illegible] "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otras operaciones, convencional.

[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, 9 Julio de 1885

INDEPENDENCIA ARGENTINA

Los espíritus que sientan desfallecer sus fuerzas en la lucha perenne por conquistar, mantener y usar la libertad, tienen un supremo recurso en donde templar su vigor quebrantado—ponerse en contacto con el espíritu poderoso que animó y presidió la obra de la Independencia Argentina.

La mente se forja el cuadro y se posesiona del escenario; mide la magnitud del esfuerzo; pesa los débiles elementos disponibles para realizar el propósito; computa la talla gigantesca de las dificultades que erizaban el camino de la jornada; contempla la magnificencia de la batalla; goza orgulloso con el éxito, y cuando llega á esta altura la meditacion patriótica, el corazon late con violencia, admirando á los titanes que nos dieron pátria y arde con la aspiracion de hacerse dignos de ellos.

La religion tiene la virtud de elevar el alma á las regiones del Creador; la patria la levanta á las alturas de las ambiciones generosas, desinteresadas, honradas, haciendo capaz al ciudadano de inmolarse en su leal servicio, sin miramientos á su fortuna, á lo que su bolsillo y su vanidad personal pierdan ó ganen en la partida.

Esa es la escuela fundada en la República el dia mismo, de luz perdurable, en que surgia [illegible] y altiva á la faz de las Naciones independientes y con destinos propios, de los brazos de sus hijos esforzados, ungidos con el voto de pueblos pobres, anhelosos de libertad.

El 9 de Julio de 1835 sorprende al pueblo argentino en un momento de solemne espectativa. Levantamientos indisciplinados, deplorables errores políticos, movimientos convulsivos insultos, habian creado una situacion profundamente anormal para las instituciones libres, en la cual el juego regular de los partidos políticos se interrumpió, y á las luchas cívicas esenciales en la vida republicana, sucedió un quietismo nocivo para pueblos y Gobiernos, que debilita en ambos, á pesar suyo, la conciencia del deber.

Y como consecuencia fatal de tan deplorable órden de cosas, de que todos y cada uno somos responsables, el camino de las alturas se cerraba para el mérito probado y para las virtudes [illegible] y se franqueaba para las minorías sin control popular, que lo remontaban sin ostentar los títulos con que en las democracias se fundan los Poderes del Estado.

Rota la balanza en que se pesa el mérito de los hombres, todos los resortes políticos y sociales fallan y las naciones marchan con los ojos vendados hácia rumbos desconocidos y oscuros, persiguiendo una jornada en cuyo término casi siempre las aguarda agazapado traidoramente el infortunio.

Por suerte, en este país hay una fuerza, un génio tutelar que preside sus evoluciones vitales y los pueblos, aunque apasionados, se incorporan sin enconos con la voluntad de asumir la gestion de sus intereses.

Esa fuerza, ese génio, deben ser los manes de los patriotas inspirados con la vision del porvenir de este pedazo de tierra americana, que en 9 de Julio de 1816 sancionaron la emancipacion política de la insurrecta Colonia y decretaron que sería desde entónces una Nacion libre bajo el dogma triunfante de la república.

Hay algo como un instinto misterioso que provoca los recuerdos de aquella colosal jornada con la mente de cada ciudadano que se cuadra en son de lucha, pues busca fuerzas en ese santuario para templar su espíritu é infundir aliento y corage á los demás.

El pueblo argentino, mas que el derecho, tiene el deber de cumplir con todas las cláusulas del testamento de nuestros mayores—deber que crece en intensidad á medida que la Nacion crece en riqueza y notoriedad.

La lucha cívica trabada en cumplimiento de esa ley histórica, agranda el escenario en la extension necesaria para que la libertad, invocada y solicitada por todos, sea la medida justiciera de las aspiraciones, conjurando toda tentativa subversiva contra la autoridad de las mayorías.

Los pueblos que luchan no son sorprendidos jamás: la victoria de su causa es su patrimonio.

El aspecto que el país presenta en estos momentos es consolador, á despecho de la confusion aparente que se revuelve en la arena de la controversia.

Esa misma confusion ¿no es acaso un testimonio del espíritu vivificante del litigio popular democrático?

Dentro de unas mismas agrupaciones, las disidencias se elaboran y estallan con mas ó menos violencia, tomando cada cual la direccion de sus simpatías ó de sus convicciones. Este es un síntoma saludable, enseña de vitalidad, fórmulas de actos de la propia voluntad, manifestaciones genuinas é incontenibles de la resurreccion del espíritu de lucha.

La dispersion inusitada de las fuerzas que se ponen de pié y el movimiento de los ciudadanos de unas á otras filas y en torno de personalidades determinadas, tiene su razon de ser: son los arranques, los primeros pasos de la inaccion á la accion, una especie de estiramiento de los músculos entumecidos en el quietismo, pero la ley de los sucesos se encargará de disciplinarlas, de fijarles contornos vitales, de conducirlas y situarlas en su puesto definitivo de combate.

Todas las agrupaciones en pugna convergen derechamente hácia la normalizacion de la existencia republicana.

Los ensayos hechos hasta aquí para bosquejar esa situacion naciente ¿no están diciendo elocuentemente que depende de los esfuerzos de los ciudadanos el ejercicio honrado de sus derechos? ¿No son acaso los comprobantes notorios de que la cobardía cívica es la causa generadora del decaimiento letárgico del sentimiento público? ¿No es esa, en fin, la voz que pregona que en vez de vituperar á los gobernantes, deben los caudillos y los pueblos bajar con entereza é independiente dignidad á la arena del combate democrático?

Todos aquellos movimientos, símbolos de la vida, que empiezan á interesar á la opinion, salen dentro del Acta de la Independencia labrada en Tucuman hace 69 años.

El glorioso aniversario nos encuentra, pues, empeñados en una labor dirigida á hacernos dignos de su legado.

En el órden económico, á despecho de los quebrantos transitorios que nos mortifican, pero que no conmueven el organismo productor robusto de la República, seríamos ingratos ó inconsultamente exigentes, si no estuviésemos contentos con los beneficios realizados.

En pocos meses mas, cuando se haya terminado el ferro-carril que se construye al Rosario, Buenos Aires quedará á 48 horas de camino de Tucuman, en donde se juró la Independencia, y de Mendoza, en donde el mas grande Capitan de la América formó el Ejército que selló ese hecho y lo estendió á la mitad del Continente.

¿Qué mas podemos exigir en menos de tres cuartos de siglo, de los que las dos terceras partes pasaron como una nube de sangre y de cruentos desastres por el suelo de la República?

Con el firme propósito de ser libres, inclinémosnos con gratitud y veneracion delante de la memoria augusta de los Padres de la Patria, cuyas obras son las luces inmortales que iluminan el templo de su gloria!

LA FIESTA ENTRERIANA

Su nombre lo indica—Entre-Rios—un pedazo privilegiado del territorio argentino, estrechado y bañado por dos de los mas grandes rios del mundo—el Uruguay y el Paraná,—que dan tambien sus nombres á las dos principales ciudades de la Provincia.

Entre-Rios tuvo savia abundante para sustentar un gran poder militar y político en otros tiempos, que le dieron una influencia varias veces decisiva en los destinos de la República.

Sirvió de punto de apoyo á la palanca que tumbó en Caseros la tiranía de 20 años, y fué el eje maestro de la obra de la organizacion liberal del país en 1853, punta de la jornada complementaria del 60 y base de la union definitiva de la familia de Mayo, sellada en Pavon.

Una Provincia que exhibe esa foja de servicios en los anales de la Nacion, forzosamente debe poseer médios robustos de existencia para asegurarse destinos propios en la lucha sin término de la prosperidad de la República.

Y así es, en efecto: la prueba concluyente de ese hecho la ostenta hoy—en el dia de los grandes recuerdos clasicos,—que los honra removiendo la primera palada de tierra en la obra de la union de sus dos grandes rios con el eslabon del riel—la fuerza de progreso mas colosal del siglo.

No se trata solamente de la inauguracion de los trabajos de un ferro-carril: no es un hecho aislado de la simple construccion de un camino de fierro; no, se trata de algo mas—del esfuerzo potente de una Provincia argentina para hacer una vía férrea, valiosa, con sus recursos propios.

Mirado el acto de ese punto de vista, es un verdadero acontecimiento nacional, digno de ser presentado como una ofrenda preciosa al glorioso aniversario que hoy rememoramos.

Desde hoy en adelante, hay tres Provincias argentinas que mejoran sus medios de comunicacion por el sistema mas adelantado de la época, poniendo en juego sus elementos locales.

Buenos Aires fué la primera; siguió Santa Fé y hoy se les incorpora Entre Rios, únicas que han podido usar de su crédito en el extranjero.

Es sabido que el capital, sea interior ó exterior, no afluye ni se radica en donde no encuentra conveniencias: en este terreno adusto no impera el favoritismo. Dedúcese de aquí algo muy honroso para Entre Rios, á saber, que ha adquirido tal importancia, que los millones del europeo buscan útil colocacion en su suelo, con fé plena en su riqueza y en la solvencia de su Gobierno. El oro no es calavera: es la entidad mas reflexiva y circunspecta que se conoce bajo el sol—permitiéndosenos su humanizacion.

Entre Rios se afirma hoy dia en su puesto prominente que ocupó en la historia, ocupando la primera fila en la peregrinacion en que todas las Provincias están empeñadas para redimirse de las garras de la pobreza.

Feliz y orgulloso debe considerarse ese pueblo y legítimamente ufanos sus gobernantes, en la hora que muestran á propios y estraños, que Entre Rios no deserta en el período de reparador progreso del país, del sitio de lucha que ocupó en los tiempos duros y ásperos del drama precursor de la organizacion nacional.

Hay otro motivo mas de congratulacion.

Entre Rios ensaya con éxito por la primera vez un sistema de recursos para la construccion de ferro-carriles provinciales, llamado á generalizarse con provecho de la República y de cada uno de los Estados.

Es costumbre que la Nacion ha de ser la que con sus esclusivos recursos ha de costear esas mejoras en el interior de las Provincias; régimen peligroso, cuya eficacia está limitada por la capacidad rentística del tesoro federal.

Respecto de las Provincias pobres, es una necesidad inexcusable que la Nacion provea á sus exigencias vitales, pero con relacion á las ricas, el Estado nacional debe ser eximido de esa carga.

El ideal debe ser gobernar las cosas de modo que cada Estado costee sus mejoras locales.

Imitando oportunamente los usos de otros países, la Nacion ha prestado la influencia moral y material de su crédito á Entre Rios, dando una ley de garantía conjunta con la Provincia del empréstito provincial votado para construir el ferro-carril.

La utilidades líquidas de la línea serán aplicadas íntegras al servicio de la deuda, y el déficit que resulte será cubierto por partes iguales por los tesoros nacional y provincial. Y cuando las utilidades excedan del 6 o/o, la Provincia entregará los sobrantes á la Nacion, en calidad de reembolso de los anticipos que le hubiese hecho.

La combinacion financiera es eficaz y conveniente. Por ella la Nacion ampara con su crédito á la Provincia, sin considerable gravámen, facilitándole grandemente el uso de su propio crédito y poniéndola en aptitud de promover por sí misma sus progresos locales y de allegar á su fortuna una propiedad de mucho valor.

Es así como las Provincias se colocan en el camino de acentuar su personalidad y de figurar en el concierto nacional en el rango que la Constitucion les asigna.

Es fuera de duda que la referida ley ha sido provechosa para la operacion de crédito realizada por el Gobierno de Entre Rios, y por lo tanto, el ensayo ha rendido los frutos plausibles que se previeron al dictarla.

La jurisprudencia queda, pues, sólidamente asentada é incorporada á los recursos financieros de los Estados.

Hé ahí un otro motivo de justa congratulacion en las fiestas que el pueblo entrerriano, con la adhesion de todos los de la República, celebra en el dia de hoy.

LA PRENSA acompaña en sus nobles alegrías á la esforzada Provincia abrazada por el Paraná y el Uruguay, haciendo votos por que el vínculo acerado que en breve pondrá en rápida comunicacion á esas caudalosas arterias fluviales, responda á las ambiciones de progreso y bienestar que inspiraron el pensamiento de la gran jornada que se inaugura.

LAS COCINAS PUBLICAS BARATAS

Se está formando un movimiento de los mas originales y de los mas interesantes desde hace algunos meses en Lóndres y en toda la Gran Bretaña.

Se trata de un sistema de alimentacion á precios bajos por medio de cocinas públicas establecidas bajo un gran pié. No se trata de cocinas cooperativas como podria creerse ni de cocinas municipales, sino de cocinas fundadas en comandita ó por acciones, en que el horno solo cuesta diez y ocho ó veinte mil francos, en que los fondos comprometidos se cuentan por millones, y que dan soberbios dividendos á sus accionistas, al mismo tiempo que proporcionan á su clientela una alimentacion sana, bien preparada y poco costosa.

Mientras este movimiento no ha salido de la fase teórica y no ha hecho mas que servir de tema á las discusiones de la prensa inglesa, hemos creido inútil entretener con ella á nuestros lectores.

Estas cosas solo se consideran por su aplicacion.

Cuanto mas práctica es una idea, mas valor tiene. Pero actualmente el esperimento está hecho.

Varias cocinas de este género funcionan ya en Lóndres, Liverpool y Birmingham. Millares de familias van á buscar allí su alimentacion cotidiana y allí encuentran todas las ventajas que se les habia prometido.

La cuestion está á la órden del dia en todas las grandes ciudades del Reino Unido. Es conveniente, pues, señalar su historia.

El iniciador de esta revolucion alimenticia es un oficial aleman, el capitan Wolff. "La National health society", le llamó á Lóndres en [illegible] de 1884 para que diese conferencias sobre la alimentacion barata. El nombre del capitan Wolff es muy conocido por todos los que se ocupan de cuestiones militares y desde hace mucho tiempo es especialista y una autoridad en materias de administracion. Al ver la ocasion oportuna, el conferenciante no se contentó con palabras.

Pasmó á su auditorio estupefacto estableciendo en Lóndres con un capital de nueve á diez millones de francos y por acciones de una libra esterlina, ciento cincuenta cocinas públicas que pueden distribuir al año noventa millones de raciones alimenticias á cuarenta céntimos de franco (ocho centavos de nuestra moneda).

Con cifras en la mano demostró que los compradores ganarian con este sistema un cincuenta por ciento, sin hablar de la economía de tiempo y de paciencia, dejando á los accionistas un beneficio de 16 á 17 o/o.

La supresion de los intermediarios, la division del trabajo, la compra de los géneros por mayor, la reduccion al mínimum de los gastos de manipulacion y de coccion, en una palabra, la superioridad de la asociacion sobre el esfuerzo individual debian hacer este milagro.

Como sucede en semejantes casos, el plan del capitan Wolff pareció puramente utópico á sus oyentes.

La mayor parte se encogió de hombros y no [illegible]. Pero no por esto dejó de hacerse uso la idea.

Se pidió al conferenciante que resumiese sus conclusiones en un librito, el cual se hizo y se vendió á miles.

Las cifras eran tan elocuentes que se formaron sociedades para aplicar los principios. El éxito sobrepujó á todas las esperanzas. En pocos meses la cocina pública entró en las costumbres de varias grandes ciudades y parece que dará la vuelta á Europa.

Es preciso decir que el plan del capitan Wolff ha sido estudiado con detalles completamente alemanes.

Todo lo ha previsto, lo ha profundizado hasta la naturaleza y peso de las raciones mas ventajosas, sistemas de hornos, modos de preparacion y arreglo del personal. Las estadísticas estaban presentadas, el precio medio de los géneros analizado en cuadros comparativos y su rendimiento en principios nutritivos, establecido con un rigor matemático.

No habia mas que tener fondos y ponerse á la obra.

En la Gran Bretaña no son los capitales los que faltan.

Resumamos á grandes rasgos el sistema del capitan Wolff.

Consiste esencialmente en establecer verdaderos mercados de víveres cocidos, sanos y abundantes, preparados segun las reglas del arte, donde las dueñas del hogar doméstico puedan ir á proveerse directamente en lugar de hacerse ellas mismas la cocina ó en otros términos, sustituir en materia culinaria el régimen de la asociacion á la autonomía individual.

Para que tal innovacion se haga aceptar sin resistencia, es preciso evidentemente que los víveres sean de primera calidad; que estén bien preparados y racionados de modo que se encuentren al alcance de los cortos bolsillos; que la delicadeza mas meticulosa descanse sobre la limpieza de la manipulacion; que la compra y entrega de las raciones sean cosas fáciles, rápidas y sin ocasionar ninguna humillacion.

Es decir, que la empresa es solo posible con capitales importantes que permitan dirigirse directamente á los productores y beneficiar los precios al por mayor. Es preciso, tambien, que los talleres sean en cierto modo públicos y abiertos tras de grandes vidrios á la vigilancia de la clientela; que los establecimientos sean sino lujosos, á lo menos bajo un pié completamente satisfactorio para la vista, el gusto y el olfato y por último que tengan salas de espera decentes.

Dispuestos estos detalles, quedará que escoger los mejores modos de preparacion y de coccion, fijar los precios de las raciones, perfeccionar los pequeños medios que faciliten el transporte conservándoles la temperatura que se desee, etc. etc. Todas estas y otras muchas cosas están previstas por el capitan Wolff y aplicadas por sus discípulos.

Un principio fundamental es que la cocina pública, para cumplir su objeto realizando sérias economías, no multiplique demasiado los platos que ofrezca. Es preciso tambien que sea imposible sospechar que aderece los restos y que cada dia su lista de manjares sea variado y conocido de antemano.

Carnes asadas y á la parrilla, pescado, sopas inmejorables, legumbres de primera calidad cocidas á punto y alternadas con arte deben hacer el fondo inalterable de sus operaciones.

No es menos indispensable la uniformidad en el peso, en el sabor, en el valor nutritivo y en el precio. El salario es casi siempre cantidad limitada ó invariable: una de las ventajas primordiales de la cocina pública debe ser que el gasto alimenticio lo sea tambien.

No es menos necesario que en los dias de pago pueda asegurarse al cliente de antemano, con tarjetas de precio fijo, los víveres necesarios para la quincena ó el mes que viene. Todo el mundo sabe cuan ventajoso es este sistema á los pequeños bolsillos y favorece el ahorro, aun en los humildes restaurants donde se practica generalmente.

Las familias debian poder estenderlo á todas sus compras alimenticias. El dia en que un hombre que gane tres, cinco, siete francos al dia sabe con certeza que puede alimentarse convenientemente con ochenta céntimos, nutrir á los suyos á razon de dos, tres veces, cincuenta céntimos, aquel dia, ese hombre estará salvado. Sabe donde va y ve delante de sí.

La llaga de las familias modestas es precisamente lo imprevisto, lo inesperado, el carbon que no es bueno y que tiene que reemplazarse por otro, las golosinas demasiado caras y poco alimenticias, el mal vino ó el peor aguardiente que se bebe porque se tiene el estómago vacío.

Una de las fuentes mejores á que M. Wolff ha recurrido para formular su sistema, la ha encontrado en los estudios especiales hechos en el ejército aleman. La Prusia en razon de su posicion geográfica se ve obligada á entretener contingentes militares muy pesados para su tesoro: tiene naturalmente que buscar los medios de sacar buen partido de su dinero y alimentar sus soldados al precio mas bajo posible.

De ahí han resultado esperimentos y trabajos sin número, que han conducido á la determinacion de leyes positivas.

Estas leyes han sido formuladas claramente por el profesor Verning de Munster en su Chemie der Mens chlichen Nahrungsmittel (química de la alimentacion humana).

Se sabe que nuestros alimentos, haciendo abstraccion de los principios minerales, contienen tres grupos principales de principios nutritivos: la proteina ó albúmina; las grasas; los hidratos de carbon (almidon, dextrina y azúcar.)

Estos tres grupos están muy desigualmente representados en los diversos géneros de alimentos animales y vegetales que difieren tambien de precio.

1º Qué cantidad de cada uno de estos principios es necesaria por dia á un adulto?

2º Qué proporcion de cada uno de estos principios dan los diferentes comestibles?

3º Cuál es el precio medio de los alimentos mas aptos para la reparacion de las fuerzas humanas? (precio por mayor)

Primer punto—Se ha establecido que se necesita al dia y por término medio para un adulto 100 á 120 gramos de albúmina, 50 á 60 gramos de grasa, 500 á 600 gramos de hidratos de carbon.

Segundo punto—Ha sido objeto de investigaciones numerosas cuyos resultados figuran en todos los tratados sobre la materia.

Tercer punto. Da naturalmente lugar á respuestas diferentes, segun las circunstancias de tiempo y de lugar; pero el profesor Koenig no ha dejado de llegar por una ingeniosa combinacion de estos tres factores á una solucion en cierto modo algebráica, aplicable á todos los países.

Para encontrar el valor en dinero, empieza por multiplicar la proporcion de albúmina de un alimento por 5, la proporcion de grasa por tres y la de hidrato de carbon por 1. Sumando los productos, obtiene el total de unidades nutritivas proporcionado por aquel alimento.

Dividiendo entónces el total por el precio medio del alimento en un mercado dado, llega á un número de unidades nutritivas que es posible procurarse en ese mercado por una suma determinada.

Ejemplo. La carne de carnero contiene por término medio en cien partes 48 á 75 de agua, 14 de albúmina, 21 de grasa y poco ó nada de hidratos de carbon. Multiplicando 16 por 5=80, y mas 21 por 3=63, tenemos para total de unidades nutritivas, 143.

Teniendo el precio de 100 gramos de carnero comprado por mayor en un mercado, se saca por una simple division, cuantas unidades nutritivas en el carnero pueden obtenerse por diez, veinte ó cincuenta céntimos.

Lo mismo se hará con el bacalao, pescado fresco, patatas, pan, café, azúcar, etc. Así es como se ha llegado á fijar la racion del soldado prusiano de la manera mas racional con relacion á la suma diaria de que se dispone para este objeto. Y precisamente los resultados de estos estudios son los que el capitan Wolff intenta hacer pasar de la práctica militar á la práctica civil.

El soldado aleman consume al dia 100 gramos de albúmina, 50 de grasa, 500 de hidratos de carbono ó sea 100×5+50×3+500×1= 1150 unidades nutritivas. Esta misma base es la que el capitan Wolff ha adoptado para la determinacion de la racion en las cocinas públicas y que reparte en dos comidas, costando las dos en Lóndres ochenta céntimos sin pan.

Basta haber señalado en sus rasgos esenciales una empresa muy nueva, muy digna de atencion y que hasta aquí funciona á maravilla.

Las ventajas que un matrimonio obrero, un soltero, un viejo aislado pueden sacar de la asociacion no tienen necesidad de ser espuestas. Está claro que un fuego de carbon encendido en un estrecho recinto para cocer apresuradamente, mas bien mal que bien, víveres de calidad inferior pagados á precio exorbitante, será siempre y necesariamente inferior á un horno común sobre el cual un cocinero experto prepara en regla alimentos de primer órden comprados al precio de por mayor.

Aunque no fuese mas que bajo el punto de vista del tiempo dedicado á la cocina individual y que estaria siempre mejor empleado sea en la limpieza, sea en lecturas, sea en trabajos remuneradores ó aun en ejercicios físicos, la cocina pública tiene una superioridad evidente.

Es tambien una necesidad en las grandes ciudades en donde las tres cuartas partes de los obreros ó empleados de ambos sexos mas comen fuera de su casa. Y de qué modo comen y á qué precios desproporcionados con los salarios, sin llegar nunca á reparar verdaderamente sus fuerzas!

No hay que decir que pueden agregarse á las cocinas públicas salas de consumo sin ningun inconveniente. Lo esencial es que el consumidor beneficie en lo posible las reduciones de precio y aumentos en calidad y cantidad resultantes de la asociacion.

La cuestion de la coccion ha preocupado vivamente á los que se han dedicado á estos problemas. Los alimentos cocidos se modifican profundamente por el modo de preparacion reclaman diversos grados de temperatura para cocer á punto y convertirse en aptos para la digestion: se deduce, pues, que el capitan Wolff habrá examinado todos los sistemas de hornos económicos actualmente en uso.

El mas perfecto en su opinion, es el que ha visto en una gran casa de trages hechos en Lóndres y que sirve para preparar la comida de 300 empleados. Pero su precio es un poco alto, cuesta 30,000 francos.

M. Wolff se ha fijado en un aparato construido por el capitan Becker, y que se ha adoptado ya en muchos hospitales, cárceles, cuarteles ó fábricas en Alemania, Austria y Dinamarca. Los principales méritos de este horno son la limpieza, la sencillez, la perfeccion de la coccion, la economía considerable del combustible, que realiza sobre los demás sistemas.

Si hay que creer á M. Wolff, estos méritos son tales que una patata cocida en el aparato de Becker, por ejemplo, desarrolla mejor sus cualidades nutritivas, con lo cual se conseguiria que una misma cantidad de materia prima podria satisfacer mayor número de apetitos. Este horno es de circulacion de agua calentada por vapor, con termómetros especiales en cada division.

El esterior de la máquina está á la temperatura ambiente, y el agua de calefaccion está absolutamente aislada, de lo cual se deduce que hay poco desperdicio de calor, y que una aplicacion de vapor durante quince minutos todas las mañanas, basta para poner el aparato en marcha.

Los alimentos no se queman nunca: conservan todo su sabor y no pierden nada por la evaporacion, por estar las vasijas que los contienen herméticamente cerradas. Los mismos productos de la combustion se utilizan y sirven para alimentar los asadores. Por último, el agua caliente abunda, sea para los servicios de limpieza, sea para conservar á las raciones la temperatura deseada. Su precio es de quince á veinte mil francos.

Esta cuestion es tal vez la única solucion posible para resolver el estado social del obrero, sin hablar de otras muchas cuestiones mas espinosas todavía. No hay, parece, una razon plausible para que la preparacion de los alimentos no se transforme gradualmente en servicio general con el mismo título que los transportes ó la educacion—(De *Le Temps* de Paris).

PUERTO DE BUENOS AIRES

Nota del Presidente de la Comision de las Obras del Riachuelo

OPINIONES DE D. ERNESTO PIAGGIO Á SU RESPECTO

Todos los dias surgen espontáneamente nuevos argumentos irrefutables y partidarios nuevos convencidos por los hechos notorios, que ponen en evidencia estas dos cosas:—que el Puerto de Buenos Aires está en uso efectivo en el Riachuelo, y que sus servicios están limitados única y esclusivamente por las omisiones tradicionales del Gobierno, que se resiste tenaz y heróicamente á proveer á las comodidades complementarias que el comercio reclama.

Ya no es la Comision de las Obras, ni el Ingeniero Director de ellas, los que hacen presente al Gobierno sus injustificables olvidos: ahora son los agentes de las compañías de vapores trasatlánticos, los que denuncian las deficiencias tantas veces acusadas desde estas columnas.

Esperamos que los Ministros del Interior y de Hacienda harán algo, cumpliendo con su deber, cediendo á las siguientes legítimas instancias, de las que en breve se ocupará la Redaccion:

Buenos Aires, Julio 7 de 1885.—A S. E. el señor Ministro del Interior doctor don Benjamin Paz.—Tengo el honor de elevar á V. E. una nota del señor Ingeniero director de las Obras acompañando otra que le ha dirigido el señor Ernesto Piaggio representante de una Empresa de vapores establecida entre los puertos de Italia y Rio de la Plata.

Las observaciones que hace el señor Piaggio le son sugeridas por las dificultades prácticas que encuentra en sus operaciones comerciales y sin duda alguna son fundadas, por cuanto no solamente concuerdan con las ideas que en detalle ha manifestado la Comision en la Memoria correspondiente al año 1884, sino que las han espresado otros propietarios y agentes de vapores, como el señor Houston en 1884 y como sucede hoy con el señor Christophersen, quien en igual caso que el señor Piaggio manifiesta ideas análogas respecto de las causas por las cuales no hace entrar al Riachuelo los vapores de la importante compañía de navegacion trasatlántica "Chargeurs Reunis."

En la Memoria anual antes mencionada, la Comision espresa que, "La utilidad de las obras ejecutadas está muy perjudicialmente limitada por la demora en las operaciones de carga y descarga por falta de depósitos provisorios, especialmente para los grandes vapores, por falta de caminos carreteros para el transporte, por falta del acceso de los ferro-carriles, para que [illegible] para la conduccion de mercaderías [illegible] retorno por la carencia de un reglamento para la navegacion [illegible] y en vísperas de obtener todas las facilidades de la comunicacion marítima con el puerto, la Comision cree de su deber imponer á V. E. de todas estas [illegible] de que se sirva resolver lo que juzgue conveniente."

A medida que se facilite la entrada y salida de los buques, tienen que hacerse mas palpables las deficiencias mencionadas para las operaciones de carga y descarga y para el transporte de las mercaderías, por lo que la Comision cree conveniente volver á llamar la atencion de V. E. respecto de la necesidad de una resolucion en los asuntos en tramitacion para establecimiento de los ferro-carriles y construccion de los depósitos fiscales.

Las obras del puerto se estienden desde algun tiempo solamente en el sentido de aumentar la área y la profundidad de agua, pero no se hace absolutamente adelanto alguno respecto del acomodo de las mercaderías de importacion y exportacion ni del acceso al puerto, y la Comision, que anteriormente ha manifestado que no son necesarios grandes gastos para proporcionar todo el acomodo que requiere el total del comercio de esta Capital, no debe dejar ignorar á V. E. las justas causas del que hoy siente el comercio y que tienden á agravarse con la mayor facilidad de navegacion que las demas obras en ejecucion le proporcionan.

En cuanto al monopolio que ejerce en los transportes la línea del tramway y las observaciones sobre la tarifa para el uso de los pescantes, la Comision, que solo tiene personería en la administracion de las obras durante su construccion, debe espresar á V. E. la conviccion de que para que estas den el resultado apetecible, es necesario que se preste por los poderes públicos mayor atencion á los detalles de la esplotacion.

Esta ocasion me proporciona la de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—A. C. CAMBACERES.—*E. Bengurta*, secretario.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

Me hago un deber en elevar á la Comision la carta fecha 2 del actual que me ha dirigido el Sr. D. Ernesto Piaggio.

Teniendo en consideracion la alta posicion comercial que ocupa el Sr. Piaggio y los valiosos intereses que representa en la navegacion trasatlántica, sus indicaciones tienen un carácter de interés público de que debe imponerse la Comision Administradora.

Al mismo tiempo me permito poner en su conocimiento que el Sr. Christophersen me ha manifestado que desea que los vapores de la compañía Chargeurs Reunis hagan sus operaciones por el Riachuelo y que la única dificultad que encuentra es la que nace de la falta de depósitos en proximidad á los puntos de descarga, pues conduciendo vinos todos los vapores de esa línea, el acarreo hasta los depósitos del Sud es tan lento y moroso que hasta hoy le obliga á efectuar la descarga por el muelle de las Catalinas, ocupando los depósitos de aquella Empresa.

Saludo al Sr. Presidente.—S. A. S. S.—Ingeniero, *Luis A. Huergo.*

Muy estimado amigo:

He recibido con sumo placer el folleto que vd. acaba de mandarme, y que trata de los adelantos de las obras del Riachuelo y del movimiento habido en el año 1884.

Es en efecto una relacion muy prolija, y que puede servir de base á los poderes públicos para que de buena gana entren á proteger obras de tanta importancia para el país.

Mas de una vez conversando con vd. me he permitido indicarle cuales eran los trabajos mas urgentes para que se pudiera aprovechar todas las construcciones ya hechas, así que le ruego quiera prestarme benévola atencion por cuanto le voy á indicar:

Desde que entró por primera vez un vapor de Ultramar al Riachuelo (25 de Enero de 1883) se notó la deficiencia de los medios de descarga, pues son absolutamente indispensables los galpones de *propiedad fiscal*, y construidos lo mas cerca que sea posible al muelle á donde atracan los vapores.

Necesitaria que los guinches hidráulicos pudieran tomar la carga de la bodega y arriarla á la puerta del depósito sin necesidad de mayor obra de mano que la indispensable para apartar las marcas y apilar en el depósito. Y como recien se da comienzo á esos trabajos, estan en tiempo para hacer del modo como lo dejo espuesto.

Por qué el comercio de los rios se surte preferentemente en Montevideo en vez de aquí?

El motivo es bien claro: aquí para descargar por ejemplo, una pipa de vino, se pagan diez y seis centavos de peon, de la bodega del vapor á la zorra, cuarenta y dos centavos de zorra para llevarla al depósito, y otro tanto para traerla, dado el caso de embarque para los rios, y tendremos que á mas del almacenage y eslingaje de aduana, pagamos pesos 1.16 por pipa, cuando en Montevideo se hace la misma operacion con solo 70 centavos; hay otra ventaja mas y es el mucho mayor tiempo que se emplea aquí para hacer esa operacion, comparativamente á lo que se emplea en la plaza vecina; allá se hace en pocas horas lo que para hacerlo aquí, se necesitan por lo menos dos dias, es indispensable por tanto hacer cuanto antes los terraplenes y depósitos fiscales, si queremos que el comercio de los rios vuelva á nuestro puerto, llamado por la baratura de los gastos y la facilidad de las operaciones.

No se olviden los que manejan la cosa pública que el túnel del San Gotardo que costó á la Alemania, Suiza é Italia, mas de cien millones de francos, casi quedó inutilizado por la guerra de tarifas que le hicieron la sociedad francesa "Paris-Lion-Mediterranée" y la austro-hungara "Sud-Bahn" inútilmente habrá gastado la nacion ingentes sumas en el puerto de la Capital, si por falta de locales ó inadecuado servicio de transporte, neutralizan las economías y facilidades que el mismo puerto ofrece.

Hablando de depósitos fiscales, es con verdadero sentimiento que veo, para hacer un terraplen que no se haya aprovechado la tierra de la isla de Demarchi que estaba á cincuenta varas de distancia, cuando hoy dia hay que traer esa tierra desde muy léjos con las zorras del tramway, y con un costo probablemente diez veces mayor.

Ya que hablo del tramway, quiero hacer una pregunta: ¿las obras del puerto se han hecho para beneficiar al comercio en general, ó para beneficiar la empresa del tramway de la Boca? La contestacion no puede ser dudosa: es cierto que el puerto de la Boca ofrece ventajas al comercio, pero estas vienen á ser destruidas por el modo de proceder de dicha Empresa; yo no conozco cuales son las condiciones de la concesion por medio de la cual ella puede con esclusion de toda otra, monopolizar el tráfico del único puerto de la Capital; pero ya que tal monopolio existe, deberia á lo ménos haber una tarifa de transportes, la cual en proporcion del aumento de movimiento, sufriera la correspondiente rebaja; pues sucede todo lo contrario: en el año de 1883, cuando todavía entraban al puerto muy pocos buques y la empresa no disponia que de una docena de zorras, el precio de transporte de los muelles á los depósitos del Sud, era de p$ 1.60 por zorra; hoy, que el movimiento ha decuplicado, que la empresa tiene mas de cuarenta zorras en ejercicio, ha aumentado sin mas ni ménos, un 50 o/o el flete de cada zorra, es decir á p$ 2.50. Se dice tambien que debido á influencias no puede el ferro carril estender sus rieles mas adelante de la Estacion vieja ¿Por cual motivo?

Para que el comercio pueda aprovechar las obras que usted con tanto tino y contraccion lleva á efecto, necesita que se declaren libres los muelles para toda empresa de transporte, sean tramways, ferro carriles, y si por efecto de concesiones ya hechas no se pudiera hacer eso, que se tuviera á lo ménos presente de no conceder á una misma empresa tender rieles por otras calles que faciliten el tránsito del puerto á la Capital.

Hay que producir la competencia: solamente entónces tendremos un servicio bueno y barato.

A mas de los terraplenes y depósitos fiscales, creo necesaria tambien la construccion de la calle Paseo Colon, que arrancando del costado Sud del dique número 1, en interseccion con los muelles de la Boca, siguiera á cruzar el ferro carril en la estacion Casa Amarilla, allí, al costado mismo del lado interior del viaducto deberia construirse un pared[on] que llegara con la misma pendiente del viaducto hasta la Aduana Nueva, en cuanto al terraplen, seria cuestion de poco tiempo y poco costo, pues, sacando los escombros que llevan allí diariamente los carros y es mucha la tierra que se sacaria del desmonte de varias calles que habrá que poner á nivel del Paseo Colon. No hay duda que esta seria la arteria principal de comunicacion entre la Capital y su puerto, la mas corta, y la mas cómoda pero cuidado no vayan á conceder la esplotacion de esta nueva via á empresas monopolizadoras.

En cuanto á las obras del lado del rio, creo que cuando se haya concluido la canaleta que cruza la barra, podrá entrar cualquiera de los paquetes que usualmente vienen á nuestro puerto, pero es casi inútil afanarse para dar paso á los vapores, si contemporáneamente no se ejecutan trabajos de ensanche al interior del puerto, es indispensable la escavacion del dique número 1, si no nos encontraremos como en un teatro chico á donde se han vendido mas entradas de lo que hay de asientos.

No hace dos meses habia en la rada á un mismo tiempo treinta y dos vapores de Ultramar, á mas de una gran cantidad de buques de vela ¿qué hubiese sucedido si habiendo tenido buena canaleta para la entrada, se hubieran venido todos al puerto?

Despues de haber dejado entrar cuatro ó cinco vapores, habria que prohibir á los otros la entrada, diciendo. Señores no hay mas asiento!

Yo no entiendo que se gasten caudales para hacer mantener la canaleta con el muy modesto gusto de tener atracados al muelle uno ó dos vapores de ultramar pues para tres ó cuatro, actualmente no hay lugar.

Resuelto el problema de la entrada, ya no es sinó cuestion de voluntad la conclusion del puerto, y no se puede admitir mas demora en la ejecucion de las obras que lo complementan.

Con la escavacion del dique nº 1 Vd. tiene toda la tierra que necesita para el terraplen de los almacenes fiscales en la Boca, para la nueva calle de la Boca á los depósitos fiscales del Sud y para el paseo Colon. Insista, pues, con los Poderes Públicos, que al pedido de un hombre honrado é inteligente han de ceder gustosos.

Por parte mia, ofrezcole hacer entrar al puerto antes de fin de año al *Regina Margherita*, única eficaz ayuda que puede ofrecerle su afmo. amigo.—*Ernesto Piaggio*—Señor D. Luis A. Huergo.

Nota—Habia ya concluido la presente, cuando veo la tarifa que se cobra para el uso de los pescantes hidráulicos: tanto valia decir, no queremos usarlos, pues tal cual como ha sido confeccionada, es prohibitiva.

Sobre todo, no estan en relacion los precios de las mercancías comunes con las de muchos pesos, por ejemplo, cobra 0.70 ps. por 1,000 kilos harina, tomando con la mitad del precio los peones la toman de la bodega y la ponen en los carros y por piezas de 10 toneladas cobra diez nacionales, cuando nadie las bajaria por menos de ps. 5.

Como Vd. ve, la tarifa necesita reformas, sinó los guinches estarán otro tanto tiempo inertes.

LOS CATOLICOS IRIGOYENISTAS

NOTAS Y PROTESTAS DIRIJIDAS AL COMITÉ CATÓLICO

Publicamos en seguida las comunicaciones dirijidas ayer al Presidente del Comité "Union Católica" por algunos de sus miembros partidarios de la candidatura del Dr. Irigoyen.

Carta del Dr. Gerónimo Cortés

Al Sr. Presidente del Comité Directivo de la Union Católica, Dr. D. José M. Estrada: Al recibir la invitacion que como miembro de la Asociacion Católica me fué dirijida, para que adhiriese á la candidatura presidencial del Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, que el Comité, segun se prevenia, habia resuelto proclamar, y que, efectivamente, ha hecho proclamar despues, no he podido dejar de reflexionar sinó habria sido mas oportuno y conveniente el consultarsenos de antemano: si el Comité se hallaba autorizado para adoptar por sí mismo aquella resolucion; en fin, si esta favorece los intereses del partido, y puede, por tanto, considerarse acertada.

Desde luego, la forma de la indicada invitacion, en que no solo se atribuye la iniciativa, sino que tambien dicta la resolucion un corto número de personas, aunque muy respetables en verdad, no parece un medio adecuado y seguro de investigar la opinion del partido, puesto que al interpelarse individualmente á sus miembros, se coloca en una posicion embarazosa, teniendo que optar entre someterse á la indicacion que se les hace, ó correr el peligro de producir una escision perjudicial, no siendo difícil que en tal caso, por evitar aquella sacrifiquen su propia opinion y presten su asentimiento, tampoco es imposible que aparezca luego como decision general, lo que en realidad hubiese sido la obra de unos pocos.

Por lo comun, el Comité Directivo de un partido solo se encuentra autorizado para dirijir su marcha, perfeccionando su organizacion, propendiendo á su desarrollo y proveyendo á las ocurrencias ordinarias, y, en fin, para ejecutar las resoluciones que aquel adopte; pero tratándose de los asuntos mas graves, como la designacion de candidatos ó transacciones con otros partidos, necesita seguramente consultar á la Asamblea General.

Así lo reconoció, segun entiendo, el Comité mismo de la Union Católica, anunciando solemnemente, hace algun tiempo, que respecto á la cuestion de la candidatura presidencial que conviniese adoptar ó apoyar, el partido seria consultado en oportunidad por medio de una convencion especial, y protestando ademas en los términos mas esplícitos, que no se separaria de esa línea de conducta, que era, sin duda, la mas prudente y razonable.

Aún no se habia reunido, ni convocádose siquiera tal convencion, cuando se nos comunicó á los socios la resolucion adoptada en la indicada cuestion, pidiéndosenos nuestra adquiescencia; y si bien es verdad que por el largo silencio del Comité, aún despues de haber surjido ya diversas candidaturas y de haberse agitado la cuestion electoral, preocupando el ánimo de todos, la idea de la convencion parecia abandonada, sin embargo, ni el Comité anunció jamás la resolucion de su espresado acuerdo, ni se supo tampoco que en cualquiera otra forma conveniente hubiese consultado el asunto á los diversos Centros de la Asociacion, ó recabado, al ménos, autorizacion especial para resolver por sí; pues esto no se ha verificado ó no ha sido conocido ni siquiera por los miembros del Club, que naturalmente no podian inferir otra cosa de los antecedentes expuestos, sinó el que aquel se manifestaba prescindente, y debian por lo mismo considerarse en libertad para seguir sus propias inspiraciones.

Al referirme á estos hechos no pretendo de modo alguno inculpar á los señores del Comité: admito gustoso que han procedido con la mejor intencion, procurando lealmente lo que han creido mas ventajoso á los intereses de la Asociacion que dirijen, y presumiendo la aprobacion de las personas que la componen; solo me propongo demostrar que los que, á pesar de ser miembros de ella, no aceptamos, con todo, la resolucion de que se trata, no somos inconsecuentes por esto con nuestros compromisos, ni podemos considerarnos reatados por aquella resolucion.

Podria ciertamente, y aún deberia quizá, prescindirse de la irregularidad que se nota en los procedimientos que han preparado el plan de levantar una nueva candidatura, si este fuese un paso evidentemente acertado, que zanjando las dificultades con que se tropezase, para adoptar otra cualquiera de las que ya figuraban, favoreciese de un modo manifiesto é indudable, los intereses de la Asociacion, asegurandole el triunfo.

Pero ¿sucede así efectivamente? ¿Es un plan acertado, la creacion de una cuarta candidatura? Yo no lo supongo así, Sr. Presidente, ni lo veo tampoco demostrado de ninguna manera; antes bien observo que viene á dividir mas y mas la opinion, que convendria, por el contrario, concentrar, si posible fuese, en una sola candidatura, cuya manifiesta preponderancia evitase la lucha preñada siempre de peligros; y á dispersar los elementos conservadores adheridos en gran parte al Dr. Irigoyen, colocando á los católicos en la penosa necesidad de luchar unos con otros.

Un partido tan nuevo como el que acabamos de constituir, de formacion es demasiado reciente y cuya organizacion no solo se encuentra todavía incompleta, sinó que puede decirse, es apenas embrionaria, aunque debiendo asimilarse sucesivamente numerosos elementos, conducido con prudencia habrá de alcanzar sin duda un gran desarrollo, y está destinado á prestar á la República grandes servicios; á la verdad no se halla actualmente en aptitud de afrontar la lucha electoral con su propia bandera y con esperanzas de éxito: pues lo verificaria en las condiciones mas desfavorables.

Los resultados de tal intento serian tambien perjudiciales, porque la asociacion vendria á colocarse en una situacion en que cualquiera que fuera la que triunfase, de las candidaturas que tiene á su favor alguna probabilidad, habria empeorado siempre su condicion, considerándosela opositora: su propio triunfo es imposible é infalible la derrota. Sucederá, pues, lo que á un cuerpo militar que no bien organizado, ni disciplinado todavía, se le expusiera á un fuego demasiado vivo, en combate desigual con enemigos superiores: la derrota seria inevitable; y ésta, produciendo tambien la desmoralizacion, lo inutilizaria para siempre, ó al menos por mucho tiempo.

En situacion semejante, lo mas acertado quizás, como línea de conducta para el nuevo partido, habria sido abstenerse de intervenir directamente en la lucha electoral, recomendando, no obstante, á sus miembros en particular, apoyar entre las candidaturas que se debaten, y que cuentan ya con elementos propios y organizados, la que á su juicio, ofreciese mayores ventajas con relacion al objeto que se propone, y diese más sólidas garantías á los intereses, que desea defender y resguardar.

Yo, al menos, así lo entiendo, y es por esto que he adherido á la candidatura del doctor Irigoyen, cuya probidad es universalmente reconocida, y que por su elevada posicion social, capacidad probada, práctica de los negocios, y grandes servicios prestados al País, condiciones que aquí y en el Interior le han conquistado una vasta reputacion y merecida popularidad, como jurisconsulto, orador, diplomático y estadista, ofrece, sin duda, garantía suficiente á todos los derechos, por la práctica leal que debe esperarse, de las instituciones libres que nos rigen, y del respecto escrupuloso que sabrá tributar á la Constitucion.

Quizá no son menores las prendas que adornan al señor Gorostiaga, ni menos importantes los servicios que le recomiendan como hombre público capaz de servir de eficaz garantía, así á los intereses particulares, cuanto á los derechos políticos, en este concepto bien podria figurar seguramente como candidato de opinion, y en el mismo sentido mereceria tambien el apoyo de los católicos, aunque con el gravísimo inconveniente de dividir la opinion, de fraccionar los elementos populares y de dificultar consiguientemente el triunfo.

No se pretenda, sin embargo, que para estos fuese preferible en todo caso por los principios y doctrinas que ha manifestado públicamente, pues que en realidad no son mejores ni mas sanas que las que ha sostenido el doctor Irigoyen. Tampoco puede admitirse qᵉ debiera solo por la circunstancia de que habiendo sido iniciada la candidatura de aquel por la asociacion Católica, esta hubiese de considerarla propia, porque la verdad es que tal cosa no ha sucedido.

Es notorio que el Dr. Gorostiaga fué propuesto por el señor Presidente de la República, candidato para sucederlo, en conferencias políticas habidas al respecto, por el General Mitre, gefe reconocido del partido liberal, y de quien se sabe por declaracion propia que en otras circunstancias habria tenido por candidato al Sr. Procurador de la Córte Dr. Costa; pero que en la imposibilidad de triunfar con él, que habria sido la mas genuina espresion del ideal de su partido, aceptaba la candidatura del Dr. Gorostiaga, como la única posible, y sin duda, por lo menos, como una aproximacion á ese ideal.

El Comité Católico no ha hecho en realidad otra cosa, que aprovechar la indicacion del General Mitre, y adherirse á la candidatura iniciada por este, con la certidumbre de que su partido la proclamaria y la sostendria entónces; y si á pesar de esto el Comité de la Union pudo llamarla suya, es solamente porque se la apropiado, como hubiera podido hacerlo tambien con la del Dr. Irigoyen, una vez que se le hubiese adherido.

Que el Dr. Gorostiaga se reconoce ¡católico! No debe ponerse en duda ciertamente, ni por un momento, esta declaracion que considero sincera, pero tampoco puede admitirse como un mérito especial que deba inclinarnos en su favor, cuando la Constitucion requiere espresamente la condicion de católico en el Presidente, ¿cual de los candidatos que figuran, sin burlarse cínicamente de la ley, se declararia no católico? La cuestion no estaria en este único punto, sino en averiguar tambien, como se entiende despues cada uno sus deberes de católico

---

FOLLETIN

13

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

Reflexionó durante algunos instantes.

—Puedo acompañaros á presencia del doctor Ceneri, pero antes necesito saber lo que deseais de él y por qué habeis mentado el nombre de Paulina. La calle no es el sitio mas apropósito para hablar; vámonos á otro lugar.

Le dije que viniese conmigo al hotel en que vivia, á una habitacion en la que podriamos hablar sin que nadie nos interrumpiese.

—Ahora que nadie nos interrumpe, responded, señor Vaughan, á mi pregunta, y tal vez encuentre el medio de ayudaros, ¿en qué puede relacionarse ese asunto con Paulina?

—Paulina es mi esposa.

Dió un salto, y una grosera blasfemia en italiano escapóse como un silbido de sus apretados labios, y la ira coloreó su rostro.

—Vuestra mujer! gritó desaforado. ¡Mentís!... ¡Os digo que mentís!

Levantéme tan furioso como él, pero, sin embargo, con mas sangre fria.

—Ya os he dicho que soy un caballero inglés; ó me dais vuestras excusas por esas palabras tan ofensivas para mí ó os echo á la calle á puntapiés.

[illegible]

—Si por cierto. Estaba delante cuando se verificó mi enlace con su sobrina.

El furor y la ira parecieron prontos á dominarle de nuevo.

—¡*Traditore!* exclamó colérico como hablando á sí mismo. *¡Ingannatore!*

En seguida se volvió con mas calma hácia mí.

—Si es así como decís, no me queda mas que felicitaros, y vuestra suerte es de las que excitar la envidia. Vuestra esposa es hermosa, sin duda buena, y en ella habreis encontrado una compañera agradable.

Mucho habria dado de buenas ganas por averiguar que motivo habia sido el que lo puso tan furioso al oir que Paulina era mi esposa, pero tambien declaro francamente que hubiera dado algo por poder realizar mi amenaza y arrojarle á puntapiés de la habitacion.

El tono con que pronunció aquel hombre sus últimas palabras hizome comprender que conocia perfectamente el estado mental de Paulina, costándome gran trabajo reprimirme para no poner la mano encima del burlon, pero la necesidad se impuso y contuve mi cólera pronta á estallar, porque sin la ayuda de aquel personaje érame imposible hallar á Ceneri.

—Os doy las gracias, contesté, y ahora hacedme el favor de informarme acerca de lo que me interesa.

—A lo que se ve no sois un marido muy cariñoso, señor Vaughan, dijo aquel individuo con aire de burla, porque si Ceneri asistió como decís á vuestra boda, esta debió verificarse hace muy pocos dias, y muy importante debe ser el negocio que de ese modo os hizo abandonar á vuestra jóven esposa.

—Es un negocio muy importante, en efecto.

[illegible]

que puedo hacer es darle cuenta de vuestro deseo.

Saludó y se fué.

Parecióme que á pesar de este encuentro, era muy dudoso que obtuviese una entrevista con tan misterioso doctor, pues que de él dependia únicamente el concedérmela ó no, hasta hubiera podido venir á Ginebra y volver á marcharse, sin que por eso adelantase yo algo, á menos que su amigo ó el mismo Ceneri me escribieren dándome una cita.

Durante una semana llevé una vida ociosa, y empecé á temer que Ceneri hubiere resuelto no verme, pero no fué así.

Una mañana recibí una carta que no contenia mas que estas palabras:

"*Sé que deseais verme. Irá á buscaros un carruaje á las once.*

M. C."

A las once se presentó un coche de alquiler en el patio del hotel, y el cochero preguntó por el señor Vaughan. Subí al coche sin decir una palabra, y me llevaron á una casa situada en las afueras de la ciudad.

Acompañáronme á una sala en la que hallé al doctor sentado delante de una mesa cubierta de papeles y periódicos. Se levantó, me estrechó la mano y me ofreció un asiento.

—He sabido, señor Vaughan, que habeis venido á Ginebra nada mas que para verme.

—Sí, deseaba haceros algunas preguntas, con respecto á mi esposa.

—Os diré lo que pueda deciros, pero habrá probablemente algunas preguntas á las que no podré contestaros; ¿no habreis olvidado cuales fueron las condiciones que estipulamos?

—Sí, pero ¿por qué no me disteis á conocer cuál era el estado mental de Paulina?

—La habiais visto en distintas ocasiones, y cuando la visteis la primera vez su estado, era el mismo, lo que no la impidió ejercer en vuestro ánimo gran influencia y sentir os atractivo. Siento que ahora experimenteis una decepcion.

—¿Por qué no me lo habiais dicho todo? Entonces [illegible]

—Tenia muchísimos motivos para obrar así, señor Vaughan. Paulina hacia que pesase sobre mí una gran responsabilidad, y era ademas una carga muy pesada por que soy pobre. Y despues de todo ¿es acaso vuestra suerte para quejarse? Paulina es cariñosa, buena y bella, y será para vos una esposa afectuosa.

—En realidad lo que queriais era desembarazaros de vuestra sobrina.

—Todo menos eso. Por circunstancias que no puedo esplicar, sentime muy contento al casarla con un inglés que era poseedor de una fortuna cuantiosa.

—¡Sin pensar en lo que sufriria el marido cuando descubriese que su esposa, la mujer que él amaba, no tenia mas que las apariencias de mujer; que era, por decirlo así, una niña!

Estaba indignado y no oculté los sentimientos que me dominaban, pero Ceneri no hizo caso y permaneció tranquilo.

—Hay que tener presente otra cosa, y es que á mi modo de ver, el estado de Paulina no es desesperado, y en verdad que siempre creí que el matrimonio podia contribuir mucho á su curacion. Si su razon está hasta cierto punto ausente, creo que poco á poco seria posible llamarla y hasta puede recobrarla tan repentinamente como la perdió.

Al oir semejantes palabras mi corazon palpitó esperanzado. Comprendí que habia sido tratado de un modo cruel, y que aquel hombre se sirvió de mí para sus fines personales como de un instrumento cualquiera; por lo tanto, estaba dispuesto á aceptar mi posicion con alegría si podia quedarme aun algo de esperanza.

—¿Quereis decirme cuanto sepais y que se relacione con mi desdichada esposa? Supongo que no siempre se habria hallado en el mismo [estado].

—Seguramente que no, y su caso es uno de los mas excepcionales. Hará de esto algunos años que Paulina experimentó una fuerte emocion; una pérdida grande y repentina, lo que produjo el efecto de borrar de su memoria el pasado. Despues de estar enferma algunas semanas se levantó, pero la memoria habia desaparecido por completo y perdido el recuerdo de los lugares. Sus amigos volviéronse personas estrañas para ella, y su espíritu, como decís vos, puede compararse al de una criatura. Sí, es exacta la comparacion, porque el alma del niño va formándose y con la de Paulina puede hacerse lo mismo á fuerza de cuidados.

—¿Cuál ha sido la causa de su enfermedad? ¿Qué conmocion fué esa que sufrió?

—Hé ahí una pregunta á la que no puedo responder.

—Tengo, empero, el derecho de saberlo.

—Teneis el derecho de interrogarme; pero yo el de negarme á responder á vuestras preguntas.

—Decidme, al menos, alguna cosa acerca de su familia y de sus padres.

—Soy, segun creo, el único pariente que tiene.

Hícele todavía otras preguntas, pero sin poder obtener respuestas satisfactorias.

Podia por lo tanto regresar á Inglaterra, sin estar mas enterado que cuando la abandoné, sin embargo, habia un punto acerca del cual exigí una respuesta categórica.

—¿Qué relaciones ha tenido con Paulina ese amigo vuestro, ese italiano que habla el inglés?

Ceneri se sonrió y encogió de hombros.

¡Macari! Me considero dichoso, señor Vaughan, porque al fin me haceis una pregunta á la que puedo responderos sin embajes ni rodeos. Un año ó dos antes que Paulina cayese enferma, Macari creyó que la amaba, y ahora está furioso conmigo porque consentí que mi sobrina se casase con otro, pretendiendo que no esperaba más que la curacion de Paulina para intentar hacerla el amor y obtener su mano.

—¿Por qué no pudo serviros Macari para realizar vuestros proyectos tan bien como parece que os he servido yo?

Ceneri me miró con viveza.

—¿Acaso os pesa, señor Vaughan?

—No, si queda alguna esperanza, por pequeña que sea, de que Paulina pueda curar, pero no por esto es menos cierto que me habeis engañado y abusado de mí de una manera indigna.

Me levanté despues de dichas estas palabras con intencion de marcharme, y Ceneri, al observarlo, me habló con mas emocion que la que hasta entonces observara en él.

—No me juzgueis muy severamente, señor Vaughan, porque aunque os haya hecho mucho daño, existen una porcion de cosas que ignorais y es necesario que os manifieste mas de lo que tenia intencion de hacerlo. El deseo de ver colocada á Paulina en una buena posicion me impulsó con irresistible fuerza, pues soy su deudor por una suma de muchísima consideracion. En otra época Paulina poseía una fortuna de cerca de cincuenta mil libras esterlinas; esa fortuna yo la he gastado.

—¿Y teneis el valor de confesarlo?—le contesté con severo tono.

Ceneri hizo una señal con la mano.

—Sí, —contestó con alguna dignidad, —gasté esa fortuna por la causa de la libertad de Italia. Estaba encargado de la administracion de ese caudal, y hubiera robado á mi padre, á mi propio hijo ¿por qué, pues, habia de vacilar en disponer de ese dinero para tan noble objeto? Hasta el último céntimo se gastó por la gran causa y se empleó con fruto.

—Es un acto criminal robar de ese modo á una huérfana.

—Calificadlo como mejor os cuadre, pero se necesitaba dinero. Por qué no habia de sacrificar en aras de la gran causa mi honor, ¿cuando me hallaba dispuesto á hacer el sacrificio de mi vida?

—Es inútil que perdamos el tiempo discutiendo acerca de esto, porque ya es un hecho que pasó y acerca de él no cabe discusion.

—Sí, os manifesté eso, sin embargo, para que conocierais el motivo que hizo deseáse una buena proporcion para Paulina, ademas de que, señor Vaughan,—al llegar á esto el doctor Ceneri bajó la voz,—lo deseaba y que fuere lo mas pronto posible, porque me veo en la imprescindible necesidad de emprender un largo viaje, un viaje, cuyo fin no es posible prever y del cual ni yo mismo sé si volveré. A no haber mediado esta última circunstancia, creo que hubiera sido irrevocable mi resolucion de no veros; las probabilidades todas son de que no volvamos á vernos jamás.

—¿Quereis sin duda, decirme con eso, que estais comprometido en alguna conspiracion ó complot?

—Quise decir lo que os dije, sin una palabra más ni una palabra menos. Ahora, adios.

A pesar de los motivos que tenia para estar sumamente irritado con él, no me atreví á rechazar la mano que me ofrecia.

—Adios, —continuó diciendo Ceneri, —¿quién sabe si dentro de algunos años os escribiré para preguntaros si mis previsiones respecto á la curacion de Paulina se han realizado, pero os suplico que no os molesteis haciendo averiguaciones, ó preguntando por mí si veis que guardo prolongado silencio.

De este modo me separé del doctor Ceneri.

El mismo coche me estaba aguardando para llevarme al hotel, y en el camino pasé por delante del desconocido al que Ceneri dió el nombre de Macari, este hizo señas al cochero para que se parase, subió al coche y se sentó á mi lado.

—¿Habeis visto al doctor Ceneri, señor Vaughan?—me preguntó.

—Sí, acabo de separarme de él.

—¿Y habeis averiguado todo lo que deseabais saber con tanto empeño?

—Respondió á muchas de mis preguntas.

—Pero no á todas. Ceneri no podia responder á todas las preguntas que le hicieseis.

Y se echó á reir, pero con una risa burlona y cínica.

Por mi parte permanecí silencioso.

—Si me hubieseis interrogado habria podido deciros mucho más de lo que os dijo Ceneri.

—Vine á Ginebra con el único objeto de pedir al doctor Ceneri me diese cuantos informes le fuese posible acerca del estado mental de mi esposa, que á lo que creo, conocia. Si respecto á este asunto podeis facilitarme algun dato, ó noticia, creed que os quedaré sumamente reconocido.

[illegible] constitucionales relativos á [illegible] entre la Iglesia y el Estado.

Los católicos que acompañamos al Dr. Irigoyen, no [illegible] á preguntarle si profesa ó no el catolicismo, despues de haber sostenido públicamente como convencional y en ocasion solemne que el Estado le debe especial proteccion al culto católico contra la tésis mas radical del liberalismo, que propende decididamente á la indiferencia religiosa, aspira á la separacion de la Iglesia y el Estado.

Cuando se dudase respecto á cualquiera de los candidatos acerca de su profesion de fé religiosa, si los católicos tuviesen en su mano el futuro presidente, deberian indagar aquello de otra manera, y no preguntándoselo secretamente al mismo interesado; al menos, si teniendo presentes las lecciones de la historia, recordasen la célebre decision de Enrique IV, de que Paris bien valia una misa.

Si el partido católico por su reciente formacion, su falta de organizacion todavia incompleta y lo desfavorable de las circunstancias, no se hallaba en aptitud de afrontar con su propia bandera la lucha electoral, sin exponerse á una derrota funesta y desastrosa, no mejorará en mucho su condicion por la alianza con el partido liberal, de tendencias diametralmente opuestas, pues cuando pudieran amalgamarse tales elementos, que bramarán de verse juntos, ese partido agobiado por las desgracias, enervado por una larga abstencion y debilitado por las desmembraciones que ha sufrido, no podrá seguramente aportar un poderoso contingente.

Así lo reconoce sin duda el Comité, cuando por órgano del Señor Presidente en el discurso que pronunció con motivo de la proclamacion de la candidatura del Dr. Gorostiaga, pone en boca de la Asociacion Católica estas palabras: *no triunfará, pero luchará*: yo me persuado tambien con facilidad de que, en efecto, no triunfará; pero lo que no alcanzo absolutamente á comprender son las ventajas de que luchemos, para ser derrotados.

Verdad es que, en concepto del Sr Presidente, tenemos obligacion de luchar, aunque no hubiésemos de vencer: si se habla de la lucha moral que consiste en defender y mantener ilesos nuestros principios en todo tiempo y lugar, sin concesiones ni reticencias, estaria perfectamente, y nada habria que observar; pero si se trata de aplicar semejante doctrina á la lucha política en los comicios electorales, no puede admitirse tal obligacion; pues, por el contrario, comprometeríamos así temerariamente y contra toda regla de prudencia, la causa que debemos sostener.

Es cierto tambien que en este caso parece sondearse por algunos entusiastas, la prudencia humana como pusilanimidad; y así se insinúa segun parece en el mencionado discurso la posibilidad de un milagro en la lucha á que se nos invita, por la alusion que se hace á la pesca prodigiosa de los apóstoles, al echar las redes siguiendo la indicacion de su Maestro.

Acepto en absoluto la posibilidad de los milagros, pues reconozco la existencia de un poder infinito, superior á la naturaleza, cuyas leyes pueden, si le place, cambiar ó suspender; y admito tambien la realidad de los milagros consignados en el Evangelio ó afirmados por la autoridad de la Iglesia; pero ciertamente que en la época presente son rarísimos, siguiendo las cosas, por lo regular, su curso natural: basar, pues, un gran plan ó un importante proyecto político, como el triunfo de la candidatura presidencial, fundando las esperanzas de éxito en la posibilidad de un milagro, no seria seguramente acertado.

Yo, por mi parte, me permito declararlo francamente; no espero que se ha de producir tal milagro electoral; y por eso procuro, aconsejando tambien á mis correligionarios, el que procuren razonablemente y por los medios naturales el éxito favorable á nuestras comunes aspiraciones, contentándonos con mejorar la situacion de los asuntos religiosos, mientras no sea posible realizar aquellos en toda su estension.

Hé aquí, Sr. Presidente, expuesta con sinceridad mi manera de pensar en la grave cuestion que nos ocupa, y explicadas tambien las razones de mi conducta, al adherirme á la candidatura del Dr. Irigoyen, de cuya probidad y honrosos antecedentes espero el respeto á todos los derechos, y de consiguiente á los de la Iglesia Católica: la bandera de la libertad es ancha, y á su sombra pueden abrigarse todas las opiniones.

La proclamacion de la nueva candidatura del Dr. Gorostiaga, á que se me invita adherirme á nombre del Comité que la ha designado por del partido católico, á pesar de ser muy digna y muy aceptable en otra circunstancia, en la actualidad no produciria otro resultado positivo que dividir la opinion, dificultando su triunfo.

No hay, pues, por mi parte, al rehusarle mi adhesion, la mas ligera inconsecuencia en mis actos, ni la mas leve deslealtad á mis compromisos.

Conformes en el fondo perseguimos unos mismos propósitos, aunque discrepemos en la eleccion de los medios mas conducentes y mas adecuados para alcanzarlos, y en esta consideracion, espero fundadamente que nuestra disidencia, que por el momento me impide coadyuvar á los trabajos políticos que va á emprender la asociacion que tan dignamente preside V. ha de ser pasagera.

Saludo al Sr. Presidente con la mayor consideracion.—*Gerónimo Cortés*.—Casa de V, Julio 8 de 1885.

Carta del Sr. Ricardo M. Alagon

Al señor Presidente del Club Católico Dr. D. José Manuel Estrada.—Cuando ingresé á la Asociacion que Vd. preside, llevaba el único propósito de prestar mi contingente á la libertad de la Iglesia, propendiendo á que nuestras instituciones constitucionales fueran una verdad en la práctica, pero siempre estuvo muy lejos de mi pensamiento adoptar como arbitrio para conseguirlo, la reaccion política y mucho menos la alianza con partidos que contaban largos años de existencia y que en aquellos momentos azotaban con la prensa, órgano de sus opiniones las ideas conservadoras cuyo triunfo yo deseaba.

Al aparecer la candidatura del doctor Irigoyen, vi que ella era prestigiada por los hombres honrados de todos los partidos, nó como colectividades políticas sinó como individualidades, y en la mejor buena fé que aquellos que participaban de mis ideas se congratularian y adheririan á ella, tanto mas, cuanto que dicho candidato no podia provocar reaccion alguna en el órden nacional actual á cuyo afianzamiento habia dedicado todas sus fuerzas, así como al engrandecimiento material del país y cuyas ideas conservadoras eran notorias; pero veo que me he equivocado.

Algunos de los señores que componen el Comité de la Union Católica, prévios procederes que yo me son conocidos y atribuyéndose una representacion que en mi concepto no tienen, han levantado una candidatura despues de haber buscado la alianza de un partido cuyo credo es contrario á mis convicciones y á las que manifestaban tener los miembros mas conspícuos de este Club—partido que por su organizacion, por su larga práctica en las luchas electorales y especial preparacion en la ciencia política, necesariamente tiene que absorver en la vida pública á los que han buscado su alianza, llevando por consiguiente al gobierno sus ideas propias y sus hombres; y esto importa para mí, [illegible] la claudicacion de mis principios, sinó el desquicio social y político del órden establecido.

Y este mi juicio sobre la incongruencia de esos planes políticos se halla confirmado por la actitud del gefe del partido liberal, General D. Bartolomé Mitre, perfectamente definido en el discurso que pronunció á sus correligionarios en la reunion habida en casa del Dr. Lastra, cuyo texto fué inserto en el diario "La Nacion"; esto sin tomar en cuenta cierta negativa á adquirir compromisos que pudieran importar siquiera una pequeña garantía para los negociaderos de dicha alianza.

Prescindiendo, pues, de mis vinculaciones con la candidatura del Dr. Irigoyen, que para mí representa el engrandecimiento de mi país, que asegura la paz, el órden, la libertad dentro de la cual podrán desenvolverse todas las aspiraciones é intereses legítimos,—y que no puede [illegible] resistencia alguna,—yo no podria aceptar la candidatura del señor Dr. Don Benjamin Gorostiaga en la forma que se ha levantado, mediante una alianza, cuyas consecuencias dejo indicadas y que á la vez reviste el carácter de una imposicion á los católicos en su condicion de ciudadanos, á la cual yo no puedo ni debo sugetarme.

Dígnese, señor Presidente, admitir mi renuncia de miembro del Club Católico, mientras dure la presente crisis electoral.

Con este motivo me suscribo de Vd. atento servidor.—*Ricardo M. Alagon*.—S|C. Julio 8 de 1885.

Carta del Sr. [illegible] Cortés

Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—Al señor Presidente de la Asociacion Católica, D. J. M. Estrada. [illegible] el honor de recibir invitacion [illegible] á la proclamacion [illegible] del Dr. D. Benjamin Gorostiaga [illegible]

[illegible] parte, confiando en un todo en [illegible] adelantado, así como con las [illegible] públicas dadas por mis correligionarios políticos y consocios en esa asociacion Sres. Santos Peña, Navarro Viola, Pizarro y otros, vengo á manifestar al señor Presidente mi firme resolucion de no tomar parte en el movimiento político á favor del señor Gorostiaga, y la de ayudar con todos mis débiles esfuerzos la del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, que responde por completo á mis convicciones de católico.—Saludo atentamente al señor Presidente.—*Enrique [illegible]*.

Carta del Sr. A. Pizarro Lastra

Señor Presidente de la Asociacion Católica D. José Manuel Estrada.—Señor Presidente.—Encontrándome afiliado á los que sostienen la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para Presidente de la República, pienso que no es dable continuar formando parte de la asociacion que Vd. tan dignamente preside, pues son ya públicas las simpatías políticas de ese Centro.

Debo declarar, que á pesar de esta separacion temporaria de la Asociacion Católica, mis ideas y principios me unen á los SS. que la forman y que pasada la lucha veré con placer restablecidos los vínculos de solidaridad que hasta ahora me han unido á esa asociacion.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion distinguida.—*A. Pizarro Lastra*.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LEGUIZAMON

Sesion de ayer

Al entrar los miembros de la Cámara á la Sala de Sesiones originóse un debate iniciado por el diputado Civit que pidió no se celebrara sesion por falta de número pidió que se diese lectura á los nombres de los diputados que faltaban para que se hiciese público.

El diputado Civit dijo que esto era inútil, puesto que habia pasado ya la hora hasta la cual los diputados están obligados á esperar; renovó su mocion para que no se celebrara sesion y añadió que creyendo que estaban allí inútilmente, pedia permiso al Presidente para retirarse, lo que hizo inmediatamente.

Por mocion del diputado Navarro Viola se dió lectura al artículo 14 del reglamento mandándose en seguida por mocion del mismo y varios otros diputados, á llamar varios miembros de la Cámara que se dijo estaban en la Secretaría, de donde se contestó que se habian retirado en vista de lo cual se levantó la sesion.

Ha sido una escaramuza.

El único asunto entrado era el siguiente:

La pensionista militar Sra. Josefina B. de Sutton pide el pago de haberes atrasados, y permiso para residir en los Estados-Unidos.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

PARIS, Julio 8—Parte de la flota francesa en China al mando del contra-almirante Lespés se está aprestando para regresar á Francia.

MADRID, Julio 8—A pesar de las precauciones sanitarias de toda especie adoptadas por las autoridades y poblaciones la epidemia de cólera-morbus sigue en aumento constante en las provincias del Mediterráneo y del centro.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Julio 8—La República Salvadoreña encuéntrase en completa anarquía.

En el pueblo de Cauca (Colombia) hubo un terremoto que duró veintiocho segundos. Dos iglesias y numerosas casas quedaron convertidas en un monton de escombros.

La catedral de Popayan al caer causó la muerte de seis personas.

La catástrofe ha producido espantoso pánico.

Estímanse las pérdidas en ochocientos mil pesos.

El capitan Morton atribuye el naufragio del vapor "Italia" á las corrientes que lo arrastraron sobre la roca durante la neblina.

El ministro boliviano Arce partirá próximamente para Antofagasta.

MONTEVIDEO, Julio 8—La Academia libre de medicina de Lima ha delegado al Dr. Olaechea para asistir aquí á los trabajos de Mr. Pasteur, cuando éste venga, debiendo informarle de los resultados que obtenga.

El vapor "Henri IV" llegado hoy será sometido á observacion sanitaria de ocho dias por haber tocado en Barcelona.

El número 7,112 ha obtenido el premio de los cincuenta mil pesos en la lotería jugada hoy.

El "Partido Colorado" atribuye la absurda noticia de la triple alianza á invencion oposicionista salida de aquí y aumentada en Buenos Aires con objeto de empequeñecer el acto de la devolucion de los trofeos paraguayos.

La empresa del ferro-carril central estenderá la línea hasta la Colonia.

Ha sido destituido del puesto de secretario de la Legacion Oriental en Lóndres D. Meliton Gonzales, que lo desempeñaba.

El sobre-porte para las cartas de última hora se proyecta establecerlo de diez centavos para el interior y la República Argentina y veinte para los demas paises.

La banda de artillería y el Intendente del Palacio de Gobierno saludarán mañana al Encargado de Negocios Argentino.

El Senado sancionó un tratado ó convencion sobre asistencia judicial gratuita con Francia.

Ha sido facultado el Poder Ejecutivo para celebrar arreglos con las oficinas extranjeras para el canje de documentos oficiales, publicaciones científicas y literarias sin sujetarlos á los trámites constitucionales determinados para la celebracion de los tratados internacionales, de cuya categoría quedan de hecho excluidos.

Ha sido aprobado en todas sus partes el convenio celebrado "ad referendum" por los Plenipotenciarios de esta República y del Salvador, contrayendo ambas naciones la obligacion á perpetuidad de someter á arbitraje las controversias y dificultades de cualquiera especie que puedan suscitarse entre los dos paises.

Se aprobó el tratado de extradicion de criminales con Suiza.

Acordóse la venia solicitada por D. Pedro S. Lamas para usar la condecoracion del busto del Libertador Bolívar.

Prepáranse grandes festejos populares, parada é iluminacion para el 25 de Agosto.

El cálculo del presupuesto para el año económico 85-86 presentado por el gobierno fija las salidas en 18.630,000 y las entradas en 18.644,000 pesos.

ROSARIO, Julio 8—Los diarios de la tarde hacen largos comentarios sobre la [illegible]

[illegible] que [illegible] en esta parte [illegible] Montevideo.

Mañana aparecerá el diario "La Opinion Nacional" diario [illegible] dirijido por el Dr. Monguillot.

Entró el paquete "Petrarch."

Tambien llegaron al puerto las barcas "Delphin," "Megantikoo" y bergatin "Michel Angelo."

Las operaciones del Centro Comercial sin importancia.

Se instala á toda prisa una imprenta para un nuevo diario irigoyenista.

Dícese que un capataz del Ferro-Carril Central Argentino ha fugado llevándose el dinero de los peones y raciones.

SAN PEDRO, Julio 8—Anoche se produjo un incidente personal entre Gerónimo Mora y Artemio P. Laserna.

El primero agredió al segundo en la calle.

Reducido á prision el agresor fué puesto en libertad, despues de levantado un sumario por la Comisaría, por fallo del Juez de Paz que lo absolvió de culpa y pena.

MARCOS PAZ, Julio 8—En conmemoracion del dia 9 de Julio, acontecimiento grandioso para nuestra patria, se dará en la escuela de varones de este pueblo una velada literaria, primera fiesta de tal carácter, que tiene lugar en esta localidad.

Las autoridades locales y particularmente, el progresista Consejo Escolar contribuyen á su mejor éxito.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Julio 8—Entraron en este puerto los vapores "Ville de Rosario" de Burdeos; "Henri IV" de Barcelona y "Easton" de Liverpool.

En deuda unificada se vendieron 4,000 libras al contado á 51 3|4, 2,000 para fin de mes á 51 3|4.

En deuda amortizable 30,000 pesos para fin de mes á 15 3|4.

Vendiéronse 7,000 quintales carne de buena gordura y gorda del saladero Nuevo Paysandú á 33 reales fuertes á recibirse en el muelle del saladero.

Cambio sobre Lóndres á 50 1|2; sobre Paris á 5.31 y 5.33. Sobre esa 23 7|8 papel y 1 1|8 y 1|4 oro.

BOLETIN DEL DIA

Indultos y limosnas—Ayer fué firmado por el Presidente de la República el siguiente decreto acordando varios indultos y limosnas á templos, sociedades de beneficencia etc. en celebracion del dia de hoy.

Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—En homenage al 69 aniversario de la declaracion de la Independencia Argentina, el Presidente de la República DECRETA:

Art. 1°. Concédese indulto á los siguientes reos sujetos á la jurisdiccion nacional y que reunen las condiciones requeridas para merecerlo:

Luis Cestaro, Pascual Castro Chavarria, Lorenzo Plantay, Emilio Amisaglia, Emilio Durand, Pedro Gironi, Enrique Duelos, Victor Arenales, Pedro Nieto, Elias Delgado, Fernando Velez, Santiago Echevarne y Antonio de Biazi.

Art. 1°. Serán puestos en libertad seis meses antes de cumplir la pena de prision que tienen impuesta, los reos Manuel Piaggio, Santiago Cheze, Manuel Reyes, Domingo Barrios y Victoriano Torres.

Art. 3°. Para atender las necesidades religiosas y de beneficencia mas urgentes y con el objeto de auxiliar las misiones establecidas en las fronteras de la República, concédense por una sola vez las siguientes subvenciones:

Con imputacion al inciso 9° item 2°:

Al señor Arzobispo, para las misiones establecidas en la Archidiócesis, $ 800:

A Fray Vicente Caloni, para id id en Santa Rosa de Calchines, frontera de Santa Fé, id 800.

A Fray Marcos Donati, para id id en las fronteras de San Luis y Córdoba id 500.

A Fray Salvador Mazza, para id de los misioneros franciscanos, id 500.

Con imputacion al inciso 9; item 3°,

Para el templo de Formosa, id 200.
Para el de Oran (Salta), id 150.
Para el de Concordia, id 250.
Para San Francisco en Santa Fé, id 300.
Para la Capilla de la Aguada del Monte (Córdoba), id 100.
Al templo de Campana, id 300.
Al templo de Rio Cuarto, id 150.
Al templo de Anillaco (Rioja), id 250.
Al del Neuquen, id 200.
A. de Viedma, id 200.
Al de Patagones, id 200.
Al Asilo de Mendigos de Córdoba, id 300.
A la Sociedad de Beneficencia de Tucuman, id 300.
Al Hospital de la Rioja, id 800.
Al de Santiago del Estero, id 800.
A la Sociedad de Beneficencia del Paraná, id 300.
A la Sociedad Protectora de Niños desvalidos del Rosario, id 800.
A la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, id 300.
A la Sociedad "La Caridad" de Gualeguaychú, id 300.
Al Colegio á cargo de la Sociedad de Beneficencia de Gualeguaychú, id 300.
A Julia R. de Mallié y Eloisa R. de Lenneyeux, id 200.
A Micaela Molina de Liendo, id 200.
A Cármen Zárate de Saavedra, id 200.
Para el Hospital de Caridad del Rosario, id 500.

Art. 4°. Líbrese las correspondientes órdenes de pago por las asignaciones que expresa el artículo anterior y recomiéndese al Director de la Carcel Penitenciaria el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1°. debiendo poner en libertad á los reos indicados el dia de mañana á la 1 p. m. con la solemnidad correspondiente.

Art. 5° Comuníquese, etc—Roca.—*E. Wilde*.

Ferro-carriles provinciales—Los datos que en seguida presentamos respecto á los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires en todo el año 1884, son tomados de la Memoria del señor Mauricio Mayer director general de dicha reparticion.

El capital mínimo explotado, en el año mencionado, fué de 13,632.766 pesos, el capital máximo de 19,330.187: el capital medio de 15,442.855.

El largo de las vias explotadas alcanzó á 799 kilómetros. El producto fué de 3.128,995 pesos; los gastos de 1.953,724; el producto líquido de 1.175,272 pesos. En el año anterior de 1883, dicho producto líquido solo alcanzó á 892,107 pesos. La relacion entre los gastos y las entradas fué de 62,459 por ciento. Los intereses de 7,610 o|o.

El producto bruto por cada kilómetro explotado alcanzó á 3.935 pesos 34 centavos; los gastos fueron de 2,457 pesos 51 centavos; el producto líquido de 1,478 pesos treinta y tres centavos.

El número de trenes en 1884 fué de 32.580, y el camino recorrido por estos de 1.435,230 kilómetros.

Se transportaron 1.620,991 pasageros; 21,546 toneladas de encomiendas; 795,991 toneladas de carga.

El trabajo útil realizado estuvo representado por 57.084,322 toneladas: el peso muerto por 204.066,909 toneladas; el trabajo total efectuado por 261.151,180 toneladas.

El producto bruto de las lineas se clasifica en esta forma: pasageros 814,167 pesos 66 centavos; encomiendas 194,861 pesos 31 centavos; mercaderías 1.963,211 pesos 45 centavos; almacenages 36,808 pesos 27 centavos; telégrafo 45,768 pesos 10 centavos: arrendamientos 15,625 pesos 84 centavos; trenes especiales 3,560 pesos 1 centavo; otras entradas 53,903 pesos 72 centavos.

Los trasportes han consistido en frutos del país 86,109 toneladas; en productos agrícolas 159,041 toneladas, en otros varios artículos 540641 toneladas. Entre los frutos del país la lana representa la cifra mas alta, la cual alcanza á 23,469 toneladas.

En el año 83 la cifra referente á este artículo solo fue de 37,040 toneladas. La notable diferencia entre la cifra de los dos años se explica porque en el año 84 se ha trasportado una parte considerable de la lana de 1883.

En el año 84 se han inaugurado las líneas férreas de Pergamino á San Nicolás, Temperley á La Plata, Pergamino á Rojas y Lobos al Saladillo, con una extension de 245 kilómetros. Se abrieron al servicio público 16 estaciones [illegible]

[illegible] Actualmente hay 30 locomotoras que tienen aplicado freno [illegible] al vacío y se han pedido los materiales necesarios para poner en iguales condiciones á las demas locomotoras, vehículos de pasageros y furgones.

Una de las obras mas importantes de esta reparticion es el Taller Tolosa destinado á las construcciones que el servicio requiere. Actualmente hay ejecutados 2,500 metros de mampostería y 30,000 metros de movimiento de tierra.

Los telégrafos de la provincia tienen una extension de 4,305 kilómetros de hilos conductores. El capital explotado fué de 447,761 pesos 3 centavos. Si á esta suma se agrega el importe de las construcciones que ascendió 55878 pesos 74 centavos, resulta el valor total de las líneas al 31 de Diciembre de 1884, que asciende á 503,639 pesos 77 centavos.

Los gastos de las líneas telegráficas ascendieron á 159.840 pesos: el producto rendido fué de 103,009 pesos: hubo, por lo tanto, una pérdida de 55,931 pesos.

En el año mencionado se construyeron 758 kilómetros de línea y se abrieron al público 20 oficinas.

La Memoria toca ligeramente otros puntos sobre los cuales hemos dado á conocer, oportunamente, los datos mas importantes y de mayor interés.

Lo expuesto manifiesta que las líneas provinciales se encuentran en prosperidad. Esto examinadas en conjunto. Para apreciar la situacion especial de cada una, se necesitaria tener á la vista el informe especial de todas ellas, ó sean las Memorias de las cinco subdivisiones dependientes de la direccion general.

Venta de animales finos—Tuvo lugar ayer en casa de los señores Adolfo Bullrich y Cia. el remate de animales finos que anunciamos anteriormente.

Hé aquí el resultado obtenido:

Yeguas—"Gavelle," doradilla, 3 años en 1750 n.
"Antilope" zaina, 3 „ „ 1000 „
Padrillos—"Cornet" zaino 3 „ „ 1700 „
"Apollo" zaino 3 „ „ 1500 „
Toros—"Sir Richar" rosillo „ 750 „
"King Roderick" „ 800 „

Los tres primeros animales fueron comprados por D. Osvaldo Rocha; el "Apollo" por C. Pereda y los toros por D. Bernardino Acosta.

Los mismos señores han recibido ya los carneros precoces de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar, del Sr. D. Benjamin Nazar. Se venderán el Sábado 11 del actual.

—Los remates de carneros "Negrete Argentino," de la cabaña "El Rosario," propiedad de los Señores Francisco Chas é hijos tendrán lugar el 24 de Setiembre.

El remate se efectuará en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cía.

—Los mismos señores recibirán el 23 del actual 15 carneros de la cabaña francesa del Sr. Thirvuin Sorseau. de 24 meses de edad y vienen en el vapor francés "Paraná".

Estadística comercial—Al examinar la Estadística del comercio exterior de Buenos Aires, que publica el señor Latzina, correspondiente al mes de Junio, formulábamos la conveniencia de aclarar este punto. Cómo es que la Aduana hace subir de 2.000,000 la suma recaudada en dicho mes, cuando la Estadística aludida fija en algo mas de 1,500,000 los derechos liquidados.

El mismo señor Latzina ha tenido la fineza de darnos la completa explicacion de la diferencia.

La Aduana da la cifra de lo que recauda en el mes, recaudacion que comprende las liquidaciones de meses anteriores, principalmente procedentes de la importacion.

La estadística que el señor Latzina lleva se concreta á las liquidaciones de cada mes, procedentes de la importacion y exportacion que en su trascurso se hacen.

Queda, pues. desvanecida la duda.

La catástrofe de ayer—Una explosion de gas que se produjo en la casa calle Belgrano 681 ha conmovido fuertemente ayer á las casas contiguas produciendo el derrumbe de las linderas y ocasionando varias víctimas.

El estruendoso estampido se hizo oir á las ocho y veinte minutos de la mañana causando grande alarma en el vecindario.

Dicha casa era de altos recientemente construida y se estaban practicando las últimas reparaciones para que fuera habitada.

Media diez varas de frente por sesenta de fondo próximamente, siendo su proprietario el señor José Lagomarsino, quien el dia anterior habia notado un penetrante olor á gas en la sala de la casa alta.

Con este motivo llamó á un gasista, que envió un muchacho como de diez y ocho años de edad para que practicara las reparaciones necesarias.

Acompañado de Lagomarsino y de los pintores Pedro Rico y Cármen Urti, se dirijeron á la habitacion indicada.

A fin de buscar el punto de escape, encendió un fósforo el menor y recorrió la cañería, de la araña; al llegar la llama á la juntura del caño con el techo se produjo la terrible explosion.

Todo el edificio se conmovió cayendo la fachada de la casa sobre la calle, cubriendo á esta de escombros de un acera á la otra.

La pared lateral del Oeste se derrumbó sobre la casa núm. 683 ocupada por la joyería de D. Agustin Capurre, hundiendo los techos con su peso y sobre la carpintería de D. Mariano Charle produciendo tambien el desplome de la casa.

La pared del Este cayó sobre el techo de dos piezas; sala y antesala de la casa núm 677 de D. Angel Mudest, ocupada por Maria Raggio y un hijo de ésta de 18 años de edad llamado Santiago.

Los cristales de las casas de las inmediaciones se rompieron todos, causando un ruido infernal y la conmocion fué tan grande que los muebles de las casas distantes cuarenta varas del teatro de la catástrofe sufrieron un fuerte sacudimiento.

El joyero Agustin Capurre salvó milagrosamente por haberse guarecido debajo del mostrador al oir la explosion, lo que impidió que los escombros lo aplastaran.

La señora Raggio se hallaba en misa, y su hijo Santiago se hallaba en el techo. Este salvó de la catástrofe, porque un tabique que cayó contra la pared y la cama que el se hallaba le resguardó de los escombros.

Nicolás Greco, oficial de la carpintería, se encontraba en los momentos del derrumbe debajo del banco de obra, que es de un grueso tablon de urunday; pero desgraciadamente no fué tan sólido para sorportar el peso de los techos. Se rompió en varios pedazos y Greco sufrió horribles lesiones en el esternon y en el costado izquierdo del torax, otro en el frontal con hundimiento.

Cuando fué sacado por los vecinos, que solícitos corrieron á socorrer á las víctimas, estaba sin sentido, se le condujo á la botica situada en frente, propiedad de D. Ernesto Pittaluga y el Dr. Cadret le practicó una ligera cura aconsejando que se le enviara al hospital. Al llegar á sus puertas dejó de existir.

Pedro Rico y Cármen Urti, bañados en sangre, aparecieron por la azotea de la casa de D. José Ballester, núm. 671 y lanzando ayes angustiosos pidieron se les pusiera una escalera para bajar.

El primero presentaba una estensa herida que partia del pómulo izquierdo, tomaba la nariz y los lábios, tenia ademas varias quemaduras en el rostro y una luxacion en la pierna izquierda; su estado no es muy grave. Urto sufrió varias quemaduras tambien y una herida en el carrillo izquierdo, á mas de otras lesiones en los brazos.

Lagomarsino apareció tambien en el fondo de la casa y fué bajado por una soga que se le ciñó al cuerpo; tenia una lesion en el frontal y varias en los miembros inferiores.

Su estado tampoco parece de mucha gravedad.

Los heridos, excepto este último que se asiste en su domicilio, fueron remitidos al hospital despues que los Drs. Cadret y Olivieri les practicaron una ligera cura.

Es indescriptible la desesperacion de esa pobre gente que quedaba sin hogar y perdidos sus intereses, lo mismo que los lamentos de los heridos que partian el alma.

Desde los primeros momentos acudieron los vecinos á socorrer á esos desgraciados y el comisario señor Panthou, con gran número de vijilantes, lo mismo que el comandante Calaza y varios oficiales de bomberos que removian los escombros para sacar las víctimas.

El gefe de policía acudió tambien y tomó eficaces medidas que se hacian necesarias.

Esa cuadra de la catástrofe que presentaba el aspecto de un monton de ruinas, estaba atestada de personas que habian acudido á prestar sus servicios unas y á visitar los mas los estragos de la explosion.

Las pérdidas que ésta ha ocasionado no se pueden calcular todavía; solo el edificio de Lagomarsino costó 8,000 nacionales.

La joyería de Capurre tenia gran capital en alhajas y solo se ha sacado muy poco todavía.

Reglamentacion del puerto—En estremo interesantes son las observaciones consignadas en el "Boletin del Centro Naval" con motivo de una visita hecha por sus redactores al puerto del Riachuelo.

Despues de hacer cumplidos elojios á la obra realizada por el ingeniero Huergo, se espresa el colega de esta manera:

"Una cosa nos ha llamado sobre manera la atencion en el Puerto de la Boca, donde como se sabe, nada hay previsto para el caso de un incendio.

"El establecimiento de los Talleres del Lloyd Argentino, se encuentran situados sobre la ribera misma, á no mas 60 metros distantes de la orilla. Estos talleres tienen las chimeneas [illegible] de modo que cuando el tiraje [illegible] Sud á S. O. todas [illegible] de la maniobra de los buques [illegible] comprenden [illegible]

[illegible] estragos tremendos y los incalculables perjuicios que ocasionaria un incendio [illegible] un canal angosto donde se encuentran [illegible] millares de buques bordo con bordo, que serian devorados por las llamas [illegible] pudieran moverse para alejarse del peligro.

"Creemos que es tiempo ya que se reglamente convenientemente la estadía de los buques en el canal, al tiempo que se prohiba el uso del fuego á bordo con toda libertad y sin reglamentacion, como se hace hasta hoy. Bien se sabe que en los puertos análogos al de la Boca en Europa, no se permite la permanencia de la gente á bordo, precisamente para impedir que el fuego sea una necesidad; apenas uno ó dos guardianes se dejan en cada buque.

"El Gobierno debe con preferencia atender este punto importante, teniendo en cuenta la enorme responsabilidad que sobre él pesaria si mañana viéramos arruinado la mayor parte de nuestro comercio marítimo por falta de prevision en asuntos tan sencillos como el que nos ocupa."

Sobre aumento de tarifa en los ferro carriles—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior copia de una nota que ha recibido de la Administracion del Ferro-carril Central Argentino, en la cual hace presente esa Empresa que cree no necesitar de la autorizacion del Gobierno para modificar sus tarifas, creencia que el Departamento considera errónea, como lo ha manifestado al Administrador señor Fisher, pidiéndole se abstenga de adoptar un procedimiento violento hasta tanto no resuelva el P. E. lo que considere conveniente á este respecto.

El Ministerio, antes de resolver en este asunto, lo ha pasado á informe de la Contaduria General.

Recepcion del Ingeniero Lavalle—Publicamos en seguida la siguiente invitacion:

Los suscritos reunidos en Comision invitan á los ex-discípulos y amigos del ingeniero Don Francisco Lavalle para q' se sirvan acompañarlos á recibir á este digno profesor de la Facultad de Matemáticas que regresa en el "Sirio" de su viage á Europa.

El punto de reunion y la hora se harán conocer oportunamente.

Buenos Aires, Julio 9 de 1885.—Bernardino Speluzzi, Luis Silveyra, Juan A. Buschiazzo, Emilio Rosetti, Pastor del Valle, Feliz Amoretti, José García Fernandez, Valentin Balbin, Cárlos M. Morales, Otto Krausse, Luis Rapelli, Pedro J. Coni, Ildefonso P. Ramos Mejía, Emilio Mitre y Vedia, Luis A. Huergo, Félix Rojas, Luis A. Viglione.

Para apertura de un camino—El Gobernador del territorio del Neuquen ha solicitado del Ministerio del Interior la cantidad de 5000 nacionales á fin de proceder á la apertura del camino que debe unir á Campana, Mahuida, Capital de ese territorio, con el punto denominado Paso de los Indios, obra que ya fué autorizada por decreto del Gobierno.

Puerto de la Atalaya—Mañana se dictará un decreto por el Ministerio del Interior, aprobando los planos y presupuestos confeccionados por el Departamento de Ingenieros para las obras adicionales del puerto de la Atalaya.

El costo de esta obra está calculado en la suma de ps 7236 m|n.

Sobre el Consejo Deliberante—Se asegura que mañana debe pasar el P. E. al Congreso el mensaje dando cuenta de la organizacion dada al Concejo Deliberante, con concejales administrativamente nombrados.

Diputacion de Buenos Aires—Se habla—no sabemos si con buen fundamento—de que la eleccion de los señores Mansilla y Portela para diputados nacionales, será objetada, por no ser los electos vecinos de la provincia.

Centenario de Brandzen—La comision provisoria del centenario del coronel Brandzen invita á una asamblea que deberá tener lugar el 12 del actual en el pueblo de ese nombre.

En esa reunion se nombrará la comision permanente.

Cendrillon—En el Politeama se volverá á poner en escena hoy de dia y de noche, por última vez, la bonita pantomima infantil "Cendrillon".

Los espectáculos comenzarán con un variado programa.

A la funcion de tarde asistirán las niñas del Asilo de Huérfanas.

Lotería de la Capital—La Administracion de esta lotería estará abierta hoy hasta las 12 del dia.

Baile—La sociedad italiana "Stella d'Italia" prepara un baile para el Sábado próximo.

Será dado en el local calle Cuyo 586.

La Exposicion Italiana—Se activan los trabajos para la celebracion de la Exposicion Italiana de que nos venimos ocupando hace ya dias.

Los planos encuéntranse ya terminados y aprobados por el Comité Directivo.

El edificio se levantará en la manzana de terreno que se encuentra frente á la iglesia del Pilar, comprendida entre las calles de Pilar, Rio Bamba, Avenida Alvear y la Plaza.

El frente principal se dará á la plaza.

La área de terreno que será cubierta por el edificio es de 7,320 metros cuadrados y las obras de construccion se calcula que costarán 50,000 pfts. aproximativamente.

El estilo arquitectónico será del *renacimiento italiano*.

Sin embargo de ser un espacio de terreno bastante extenso en el cual se levantará la Exposicion se teme que haya necesidad de habilitar un terreno que está á poca distancia.

La parte superior del edificio será coronada por monumentos cuya construccion ha prometido hacer sin remuneracion, un artista italiano, con tal que se le faciliten los materiales que ha menester.

En el ángulo S. E., al fondo, se construirá un gran teatro ó salon de conciertos.

Las secciones en que se dividirá el edificio, serán varias, entre las cuales se encontrará una destinada exclusivamente á los industriales de Italia.

Al fondo será destinado un gran espacio de terreno para la horticultura y floricultura.

El terreno indicado, ha sido alquilado á la señora de Amstrong en la suma de 200 pesos nacionales por mes.

La comision de ingenieros del Comité Directivo compuesta de los ingenieros señores Buschiazzo, Zamboni y Arnaldi, se reunirá el mártes, para acordar las condiciones en que se debe efectuar la licitacion, las que serán sometidas á la consideracion del Comité en la sesion del miércoles.

Club del Progreso—En el baile que tuvo lugar anoche en ese centro social, se advertia el buen gusto y la magnificencia desplegada en el decorado del local, despues de las oportunas reformas que se han llevado á cabo.

El salon de toilette de señoras estaba preparado con un lujo oriental; en aquel espacioso local nadie hubiera podido reconocer la antigua sala de lectura.

La sala de *lunch* inmediata á aquella, estaba tapizada con lujo y gusto.

Desde el principio de la escalera principal, hasta la entrada de los salones, todo sitio se encontraba tapizado de flores y plantas naturales y artificiales.

El salon de baile, como de costumbre, pues las pequeñas reformas que ha recibido, como ya lo dijimos, no han cambiado su aspecto.

Los demas departamentos ostentaban el mismo lujo y buen gusto, especialmente el comedor.

La mesa puesta para ciento veinte cubiertos, fué atendida por la Confitería del Aguila. La servian cuarenta mozos.

Mil bujías encendidas dábanle un aspecto deslumbrador. Los rayos de luz despedidos por todas esas, eran rechazados al herir los dorados relieves del cielo raso, que verdaderamente está trabajado con arte.

Las paredes habian casi desaparecido entre las innumerables hojas de las otras tantas plantas, guirnaldas de flores, cortinados é inmensos espejos que á todos lados se encontraban.

Tres mesas fueron servidas, en ellas la variedad de los bien condimentados platos hizo acreedor al señor Canale de mas de un elogio.

La concurrencia brillantísima invadia los salones á las 2 de la madrugada, hora en que el baile estaba en su apogeo.

Publicacion pedida—Buenos Aires, Julio 8 de 1885—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio—Con sumo placer he leido la carta del Dr. Navarro Viola publicada hoy en las columnas de su ilustrado diario; ella pone de relieve al hombre verdaderamente católico, cuya religion enseñó al mundo que el hombre estaba dotado del libre albedrío, lo que el mismo Jesus habia dicho á sus discípulos significado en las palabras: El que tenga orejas que oiga...........

Por otra parte, el paso dado por los Doctores Pizarro y Navarro Viola nos honra á los católicos, siendo una protesta en forma contra pretensiones inadmisibles por todo el que se precie cristiano.

Los Sres. del Comité de la "Union Católica" *han escupido al cielo para que les caiga en el rostro*, despues del campanazo dado el 15 de Agosto del 84, de las innumerables protestas contra el Gobierno. *sin razon de ser*, por actos de hostilidad á la Iglesia, etc., etc., forma alianza con un partido eminentemente liberal, cuyos principios hasta el dia de ayer anatematizaba, increpando á la vez á los que se han afiliado bajo la bandera del partido que si no es católico no, no hace pública manifestacion de ser lo contrario, acusándoles, quizás de la falta cometida, de haber cumplido con el sagrado deber que les impone la dignidad de hombres libres.

Adhiriéndome á tan justas protestas en mi calidad de católico apostólico, y esperando de la galantería del Sr. Director quiera hacerlo público por medio de su ilustrado diario, para su debida constancia, lo saluda su afmo. y S. S. S.—*J. M. [illegible]*—Cangallo 890.

Aumento de sueldo pedido—Con motivo de haber solicitado del Gobierno el Secretario de la Gerencia del Ferro-carril Central Norte, se le conceda un aumento de sueldo [illegible]

[illegible] Central Argentino [illegible] devolucion.

El Director de este ferro-carril, á quien el Ministerio pasó á informe esta reclamacion, ha manifestado que esos durmientes fueron llevados por una equivocacion del Jefe de la Estacion Mercedes.

Juramento de Jueces de Paz—El Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil comunicó por nota al Ministerio de Justicia y Culto que de los nombramientos de Jueces de Paz y suplentes hechos por ese Ministerio en fecha 3 de Enero del corriente año, no se han presentado á prestar juramento ante esa Cámara, á pesar de las repetidas citaciones que se le han hecho, suplentes D. Andrés Merea, de la 1ª seccion, Don Antonio Malaver, de la 4ª, Don Angel Sagasta, de la 5ª y D. Rodolfo Cáceres, de la 12, encontrándose vacantes de Titular el Juzgado de la 6ª seccion y de suplentes los de las 10, 13, 14 y 18, segun las renuncias que le han sido comunicadas.

Con este motivo el Ministerio dictó ayer esta resolucion:

"A los efectos del art. 26 de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital, pase al Agente Fiscal respectivo para que practique las gestiones del caso y avísese en respuesta á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil—E. Wilde"

Entre los suplentes que menciona la Cámara en su comunicacion como que no se han presentado á prestar el juramento, notamos al Dr. Don Antonio E. Malaver, de cuya renuncia hemos dado noticia oportunamente.

Boletin del Centro Naval—Ha aparecido la décima novena entrega de esa util é ilustrada publicacion, conteniendo un abundante é instructivo material, como lo indica su sumario, que es este:

Una historia que conviene conocerse, (á propósito de la expedicion á los mares del Sur, del Teniente Bove) (Se continuará), El Creusot, segun el informe del Teniente Don Félix Dufourq, pasado al señor Ministro de Guerra y Marina, de vuelta de su viaje á Europa, (Se continuará). Apuntes sobre Meteorología Náutica (continuacion, A. Perez). Los Pilotos en nuestra Marina (E. Moizes). Instrumentos oceanográficos y procedimientos en sus aplicaciones. (Continuacion) (E. Fernandez). Crónica General. Nota de S. E. al señor Ministro de Guerra y Marina, Capitan Picaso. Ensayos con luz electrica aplicada á las señales de escuadra. Camillas Articuladas. El Puerto de la Boca. Nuevos cañones de Costa. La Cañonera Uruguay. Trabajos sobre torpedos. Observaciones meteorológicas. Carta de un corresponsal. La Revista Naval Austriaca. Nuevo folleto. Los cañones Revolver y á tiro rápido en la marina inglesa. Un nuevo coloso para la marina francesa. Interesante publicacion militar. Resoluciones de la C. Directiva del Centro Naval. Movimiento de la Armada.

Teatros—Para hoy están anunciados los siguientes espectáculos teatrales.

En Colon—Himno Nacional cantado por toda la compañía y la opera de Bellini "I Puritani."

En el Nacional—"Himno Nacional cantado por la compañía y la zarzuela "Los Sobrinos del Capitan Grant."

En la Opera—La comedia de Alejandro Dumas (hijo) "Diane de Lys."

En el Eden Argentino—La opereta "La Mascotte."

En el Politeama Argentino—Dos funciones, una á las 2 p. m. y la otra á las 8 p. m. en ambas "Cendrillon."

Theatre de la Gaité—Programa variado.

Iluminacion de la Plaza de Mayo—A causa del fuertísimo viento que reinó durante todo el dia de ayer, el Intendente Municipal dispuso que se suspendiera la iluminacion de la Plaza Victoria.

Noticias de La Plata—CÁMARA DE DIPUTADOS—Ayer celebró sesion la Cámara de Diputados con asistencia de 28 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de D. D.

Art. 1° Las Empresas de los Ferro-Carriles existentes en el territorio de la Provincia quedan obligadas á cercar los costados de sus líneas férreas, en la parte no comprendida en el decreto de .... dejando las tranqueras necesarias para el tránsito.

Art. 2° La cerca será de seis alambres con sus correspondientes varillas, segun las distancias de los postes, debiendo ser estas de madera dura, de grosor cuando menos del medio poste reforzado.

Art. 3° Cuando un terreno lindero al de la via se encuentre cercado en las 3|4 partes de su perímetro la empresa del F. C. tendrá el derecho de cobrar al propietario la mitad de la cerca, segun la estension que aproveche.

Art. 4° El propietario de un terreno lindero al de la via ferrea, que lo tuviese cercado, tendrá tambien derecho á exigir de la Empresa la mitad de su costo, siempre necesario á su objeto.

Art. 5° Si la cerca no se hallara construida en la línea divisoria de las respectivas propiedades ó fuera ella insuficiente á defender la via de los animales invasores, será ella removida de acuerdo entre el propietario y la Empresa.

Art. 6° La Municipalidad de cada partido que recorra la línea férrea fijará de acuerdo con la Empresa el número de tranqueras á dejarse, su situacion, anchura y niveles. Dichas tranqueras serán construidas por la Empresa del F. C. á su solo costo, en la forma que la determina el Art. 2° del decreto de Enero 20 de 1880

Art. 7° Se acuerda á las empresas del F. C. para la construccion de las cercas y tranqueras el término de ocho meses para los primeros ochenta kilometros y el de seis meses para cada estension igual subsiguiente, debiendo principiar los trabajos donde designa como término el citado decreto de Enero 20 de 1885.

Art. 8° Los gastos de conservacion de las cercas, corresponderá por mitad á cada condómino y los de las tranqueras y piso de los pasajes á las Empresa del F. C.

Art 9° Quedan exceptuados del pago del valor de las cercas, aquellos propietarios que hubieran donado á la Empresa el terreno para la via en toda la estension de su propiedad cruzada por la via, quedando comprendidos en los beneficios del art. 4° si tuviesen cercado el terreno.

Art. 10° Los artículos 23 y 24 de la ley de cercas y caminos generales de Mayo de 1880, son aplicables á la presente.

Art. 11 Las empresas de F.C. no dependientes de la jurisdiccion de la Provincia quedarán comprendidas en los beneficios de esta ley, por el solo hecho de cumplir los artículos 1 2 3 y 6.

Art. 12 La falta de cumplimiento por las Empresas de Ferro Carriles á los artículos citados en el anterior, les hará incurrir en la multa pecuniaria que establecerá el P. E. segun el caso, no pudiendo exceder dicha, de mil pesos m|n, esto sin perjuicio de construirse las obras por el Estado á costa de las Empresas infractoras.

Art. 13 El Departamento de Ingenieros, vigilará el cumplimiento de esta ley, á cuyo efecto dará á las Empresas y á la Municipalidad las instrucciones convenientes.

Art. 14 Comuníquese, etc.— Naon, Canard, Casal.

Se pasó á la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion del proyecto sobre creacion del Ministerio de Obras Públicas.

Fué sancionado agregando á la denominacion Obras Públicas—Fomento y Agricultura.

Se creó tambien el empleo de oficial 1° con 240 ps m|n.

Se aprobó sin modificacion el proyecto, sobre ensanche del ejido del pueblo del Bragado conocido ya por nuestros lectores.

La sesion se levantó á las 5 30 p. m.

FIESTAS EN LA PLATA—Hoy tendrán lugar en esta capital los festejos del aniversario de la Independencia.

Habrá Te-Deum, pruebas en la plaza de la Legislatura, iluminacion eléctrica, fuegos artificiales, etc.

—A la una se abrirá la Exhibicion Industrial y á las tres se inaugurará el Centro Industrial y Agrícola.

PREMIO AL SEÑOR BENOIT—El P. E. espidió ayer un decreto acordando al Director Ejecutivo de las obras en La Plata ingeniero D. Pedro Bendit la suma de veinte mil pesos m|n oro en premio á la competencia, laboriosidad y honradez con que ha desempeñado su cargo.

Esta suma le será entregada en mano propia en el dia de mañana, aniversario de la Independencia por el Edecan de Gobierno teniente coronel Floro Vega.

AUMENTO DE SUELDO—El P. E. ha espedido un decreto, fijando como sueldo mensual al Administrador de quintas y chacras la suma de doscientos pesos m|n oro.

ADMINISTRADOR DE QUINTAS Y CHACRAS—El P. E. ha acordado al Administrador de quintas y chacras señor Villarino dos mil pesos m|n como remuneracion á sus trabajos.

CÁRCELES DE LA PROVINCIA—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, ha despachado un proyecto poniendo las cárceles bajo la dependencia del Gobierno.

Este será tratado en la sesion del Miércoles próximo.

CERTIFICADOS DE DEFUNCION—En virtud de una consulta hecha por la Municipalidad de Ayacucho sobre si los certificados de defuncion debian quedar archivados en la parroquia del distrito, el P. E. ha resuelto [illegible]

[illegible] Arrecifes [illegible] D. Enrique [illegible]

Hospital para Lobos—La Municipalidad de Lobos, solicita del P. E. que en virtud de la ley sancionada por la Legislatura creando un hospital departamental, con asiento en el Saladillo, sea establecido en Lobos.

Renuncia—El Municipal de Junin D. Luis Paulero ha renunciado del cargo.

Buques entrados—El Médico de Sanidad del Puerto Dr. Berdier, dió entrada ayer á los buques siguientes: Barca noruega "Truen" procedente de Ayr (Escocia) capitan B. Borgesen.

Barca sueca "Widla", procedente de Savanah Capitan A. Pahlman.

Barca inglesa "Calcutta", procedente de Middesbrough, capitan John Lon.

Patacho holandés "Reprise" procedente de Paranaguá, capitan F. F. Leffin.

Baile de caridad—El señor Don Luis Ghigliani se ha dirijido á la Intendencia Municipal solicitando permiso para dar un baile de caridad la noche del 14 del corriente en el teatro de la Gaité.

Solicitando empedrado—La Comision de las Obras de construccion del templo de San Juan Evangelista, se ha dirijido á la Intendencia Municipal solicitando que ordene el empedrado de la calle de Olavarría entre General Brown y General Rodriguez.

Tambien hará igual pedido el vecindario de la cuadra calle Charcas entre Larrea y Centro América, edificada en su totalidad, á escepcion de un terreno baldio que la inspeccion municipal dispondrá hacer cercar y poner vereda.

Desalojo—La Inspeccion General Municipal ha pedido se ordene el desalojo de la casa calle de Paraná 255, por no encontrarse en las condiciones higiénicas que son requeridas.

Pieza Musical—Acaba de aparecer elegantemente editada, una habanera titulada "La Argentina", obra del señor Don Juan C. Murature, quien ya cuenta algunas composiciones de ese género.

Envio de inmigrantes—Ayer se despacharon por la Comisaría de Inmigracion diez y nueve inmigrantes del modo siguiente:

Por via fluvial. tres para el Rosario, y cinco para Santa-Fé, en el vapor "Leda".

Por el Ferro-Carril del Sud, once.

Oficina de Trabajo—En el dia de ayer la Oficina de Trabajo de la Comisaría General de Inmigracion, recibió ocho pedidos de personas.

Fueron colocadas ayer tambien por la misma Oficina, nueve personas en la Capital.

Puerto de Santo Tomé—Recibióse ayer tarde en la Prefectura Marítima un telegrama del Sub-Prefecto de Santo Tomé anunciando el mal tiempo en ese puerto. Agrega el telegrama que el rio creció un metro en la noche anterior.

Numeracion municipal—La Administracion de Contribucion Directa y Patentes pasó ayer á la Direccion General de Rentas, la comunicacion que abajo insertamos:

Señor Presidente de la Direccion General de Rentas—En la actualidad se practica el avalúo de las propiedades urbanas de la Capital para que con arreglo á dicha operacion se recaude el impuesto de la Contribucion Directa en el año corriente.

Este trabajo que como todos los anteriores distará mucho de ser perfecto, debido al poco tiempo de que se dispone para ello y por carecer de una base que, como la de los planos proyectados, por lo menos nos garanta de la exactitud del número y ubicacion de las propiedades avaluadas, se hace aún mas difícil hoy á causa de que la Municipalidad está alterando en varias secciones de la Capital, el órden numérico con que se designan las fincas.

Quizá los que han ordenado ese cambio no se han dado cuenta exacta de los perjuicios que se ocasionan á aquellas dependencias, cuyo principal fundamento para la aplicacion y recaudacion de la renta es el número con que se distingue una propiedad de otra.

El órden de la numeracion existente no se sugeta á ningun plan y es quizá debido á esta circunstancia que ella se altera con frecuencia, siendo así frecuentes los casos en que una misma finca ha tenido cuatro números distintos desde el año 1874 hasta la fecha, produciendo por esta causa confusiones que perjudican notablemente los intereses fiscales, ocasionan errores inevitables en administraciones como la que se encuentra á mi cargo.

Al dirigirme al señor Presidente como lo hago, no es solo para salvar la responsabilidad de esta oficina con las irregularidades que en ello se produzcan motivadas por el hecho indicado, sinó tambien para solicitar de esa Direccion recabe de quien corresponda, que, el cambio de numeracion en el municipio no se lleve á cabo tan amenudo y que cuando sea necesario hacerlo se nos haga saber para adoptar con tiempo las medidas indispensables á fin de evitar perjuicios.

Dios guarde al señor Presidente.—*A. [illegible]*.

Descuidos perniciosos—Las cañerías de gas deben estar en lo posible á cubierto de las imprudencias, pues de lo contrario se aumenta el riesgo de catástrofes como la que ocurrió ayer en esta ciudad.

Motiva estas líneas lo sucedido con el farol situado á mitad de la cuadra, Independencia entre Zeballos y Solis vereda frente al norte.

Los muchachos dejaron al descubierto la cañería que sube por la pared y enseguida abrieron un agujero en el tubo, complaciéndose en encender la lucecita que producia el escape de gas.

Avisada por los vecinos la empresa. fué uno de sus operarios el cual se limitó á poner un poco de barro sobre la cañería, el cual duró en aquel sitio brevísimas horas.

Hoy se encuentra como al principio y volverán las iluminaciones infantiles que pueden traer funestas consecuencias, si la empresa no corrije el desperfecto mas sólidamente.

"La Opinion Nacional"—Con este título ha aparecido en la ciudad de San Luis un nuevo periódico, que sostendrá la candidatura Irigoyen.

Son con éste, tres órganos de publicidad que cuenta San Luis, perteneciendo cada uno de ellos á una de las tres fracciones en que está dividida la opinion en aquella provincia. "El Ferro Carril," prestigia al Dr. Rocha, "La Opinion Nacional," al Dr. Irigoyen y "El Oasis," al Dr. Juarez Celman.

Boletin de Agricultura—Hé aquí el sumario de los trabajos que contiene el Boletin del Departamento Nacional de Agricultura:

Aprovechamientos forestales en el Chaco—Informe del Inspector de Bosques—Exposicion Rural Internacional—Cultivo de la caña de azúcar—Medicina Veterinaria—Torneo en el ganado vacuno—El Parque 3 de Febrero—Maquinaria agrícola; segadora Lewis; nueva segadora de pasto, (con dos grabados)—Observaciones meteorolójicas en Villa Ocampo (Chaco)—Misceláneas.

Pedido de pronto despacho—Habiéndose dirijido por nota el Gobierno de la Provincia al Ministerio del Interior solicitando un pronto despacho de la solicitud que le fué elevada por la Direccion del Ferro-carril del Oeste en la cual se le pedia autorizacion para la construccion de los ramales de esa línea férrea sobre la ribera Sud del Riachuelo, el Ministerio ha dirigido una nota, á aquel Gobierno manifestándole que esa solicitud se halla á informe de la Direccion de los Ferro-Carriles y que así que ésta se espida se prestará una preferente atencion á este asunto.

Catedráticos nuevos—La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas en sesion de ayer ha aceptado la renuncia presentada por el catedrático de Cálculo Diferencial é Integral Sr Francisco Beuf.

Por la Ley orgánica de las Universidades de la Nacion últimamente sancionada por el Congreso, las cátedras vacantes deben proveerse del modo siguiente:

La Facultad respectiva votará una terna de candidatos que será pasada al Consejo Superior y si éste la aprobase, será elevada al P. E. para que designe de ella el profesor que debe ocupar la cátedra.

En consecuencia, la Facultad de Matemáticas ha formado por unanimidad de votos las ternas de la manera siguiente:

Para la Cátedra de Cálculo Diferencial é Integral—Ingeniero Sr. Ildefonso P. Ramos Mejía, Félix Amoretti, Cárlos M. Morales.

Para la Cátedra de Topografía y Geodesia—Ingeniero señor Eduardo Aguirre, Angel Silva, Juan Pirovano.

La Facultad resolvió tambien hacer presente al Consejo Superior que los ingenieros Aguirre y Ramos Mejía que figuran en primera linea en las ternas, han desempeñado ya las cátedras respectivas en el carácter de profesores sustitutos á entera satisfaccion de la Facultad.

Inhumaciones—Las habidas en el dia ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Carolina Lugones, 3 años, argentina, Méjico 216, entero-colitis; Emilio Coreti, 1 mes, id, Europa 133, bronquitis; Jacinto Basada, 9 años, oriental, Andes 442, ruela; Juan Hollinfang, 79 id, inglés, H. Clínicas, insuficiencia aórtica; Delfina Gonzalez, 15 id, oriental, B. Peña 299, viruela confluente; Paula Bando, 3 meses, argentina, Gallo 910, meningitis; Domingo Fidanza, 4 id, id, Santa Fé 895, peritonitis; Tomás Mascasaro, 65 años, italiano, Sarandí 63, insuficiencia mitral; Manuela S. de Córdova, 50 id, argentina, Venezuela 492, peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Olmos, 32 años, argentino, H. San Roque, estrechez mitral; José Becerra, 24 id, id, H. de Clínicas, tuberculosis; Eduardo Ballesteros, [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio [illegible] La rueda [illegible] realizándose operaciones de importancia, aunque en menor escala que en los dias anteriores.

Dejando ayer [illegible] vendedores [illegible] hoy el iniciarse las operaciones [illegible] pero [illegible] después [illegible].

Al contado abrió á 129|80, bajó hasta 129|20, subió á [illegible] cerrando á 129|30 [illegible] de [illegible] para el Sábado se hicieron [illegible] á 129|30, afirmándose nuevamente á 129|50.

Para fin de mes se iniciaron las operaciones [illegible] bajo á 129|20, reaccionando rápidamente á 129|60 [illegible] un momento [illegible] tipo y 129|40 cierre al primero de ellos. Se han anotado 184,000 ps. mjn. Para Agosto abrió á 129|20 y cerró á 129|30, despues de realizarse algunas operaciones intermedias á 129|10 y 129|20.

El total de lo operado durante la rueda oficial asciende á la suma de 575,676 ps. mjn. oro.

En las Acciones del Banco Nacional tanto integras como por cuotas, no se ha operado.

Las Cédulas Hipotecarias mantienen sin alteracion sensible sus cotizaciones anteriores. La serie A se hizo al contado á 100 á 1|2, la E á 79 1|2 y F á 79 7|8 y 79, para fin de mes de 78 1|4 á 1|2.

Se ha hecho tambien 20 Acciones de la Bolsa Nueva á 150 y 100 de la Compañía de Gas primitiva á 1600 ps. mjn.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Mercado animado, se anotaron:

Al contado	165576	$ mjn	á 129|50-129|40-129|30 129|40-129|50-129|60 129|50.
Julio 11	75100	"	á 129|-129|30-129|40 129|50.
Fin de mes	184000	"	á 129|30-129|20-129|30 129|20-129|50-129|40 129|50-129|40-129|50
Agosto	150000	"	á 129|20-129|10-129|20 129|30-129|20-129|30

575,676 ps. mjn. oro.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 146.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones; la última fué á 98.

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

		Série		
Al contado	18700		A	á 100 1|2
"	14000	"	E	á 79 1|2
"	46250	"	F	á 79-78 7|8-79
Julio 10	6000	"	"	á 78 1|4-79
Fin del mes	40000	"	"	á 78 1|4

129,950 $ m/n.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de 1881, fué á 65, para los de 1883 á 84 % y para los de 1884 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ mjc.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94 %.
Deuda convertible de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 25 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—La suba iniciada en la hora oficial, se acentuó mucho mas en las horas de la tarde, llegando hasta hacerse en el último momento, una operacion á 130|10; cierra la plaza con compradores á 130.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

Las Cédulas série F se hicieron al contado á 79 y para fin de mes á 78 1|2.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Los cambios continuan flojos: las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3|4 á 5|8—Paris y Amberes 4.93 á 02—Rio Janeiro 13.250 oro 10:100 papel—Montevideo 1 1|4 ojo de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con facilidad los documentos de comercio de primeras firmas al 6 1|2 y 7 %; los de segundo órden al 8 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varia constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varía de 3|4 á 1 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.
Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 120,646.20 mjn, repartidos así:

Importacion	107,874.41
Exportacion	402.68
En letras	12,369.11
$ mjn	120,646.20

La misma aduana, ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 518,202.67 $|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 8 de 1885.

Al Agente—Llegó el vapor "Caxton," conduce la siguiente carga: para Montevideo 1000 toneladas, para Buenos Aires 1950, para Campana 900 y para el Rosario 550; estará el Sábado en esa.

A la Bolsa, 3 p. m.—Nápoles "Provence"—Barcelona "Enrique IV"—Havre "Ville del Rosario"—Liverpool "Caxton."

Unificada al contado y fin de mes á 51 1|2. Amortizable para fin de mes á 15 1|2. Acciones de la Sociedad Porvenir á 40. Nada en frutos.

Salen "Rivadavia" y "Cosmos."

Al Agente—Llegó el vapor "Enry IV" de Barcelona con 7 pasageros y 1800 pipas de vino. Correspondencia por "Rivadavia."

Al Agente—Ayer llegó el "Villa del Rosario" de Burdeos con 59 pasageros, 800 toneladas de carga para Buenos Aires y 1550 para el Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	9	x "Galicia" (á Montevideo)	Pacífico
"	10	"Kensington"	Liverpool
"	10	"Dom Pedro"	Burdeos
"	10	"Galileo"	Lóndres
"	10	"Provence"	Génova
"	11	"Leipzig"	Bremen
"	12	"Siria"	Nápoles
"	12	"Ville de Rosario"	Havre
"	14	"Petrópolis"	Hamburgo
"	14	"Vandyck"	Liverpool
"	14	x "Aconcagua" (á Montev)	Liverpool
"	15	"Henry IV"	Valencia
"	15	"Lisabon"	Hamburgo
"	16	"Senegal"	Burdeos
"	16	"Niger"	Burdeos
"	19	"Buffon"	Liverpool
"	19	"Tycho Brahe"	Lóndres
"	20	x "Sakkarah" (á Montev).	Pacífico
"	22	x "Ramses" (á Montevideo)	Hamburgo
"	22	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	23	"Paraná"	Havre
"	24	"Trent"	Amberes
"	25	"Maskelyne"	Lóndres
"	25	x "Magellan" (á Montev).	Liverpool
"	28	"Köln"	Bremen
"	29	"Nápoli"	Génova
"	29	"Regina Margherita"	Génova
"	29	"Nasmyth"	Liverpool
"	30	"Rosario"	Hamburgo
"	31	"Equateur"	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	10	"Hannover"	Amberes
"	10	"Corrientes"	Hamburgo
"	10	"Handel"	Amberes
"	10	x "Galicia" (de Montev)	Liverpool
"	12	"Orenoque"	Burdeos
"	15	x "Aconcagua" (de Mont)	Pacífico
"	17	"Neva"	Sout'mpton
"	18	"Strabo"	Amberes
"	18	"Provence"	Nápoles
"	20	x "Sakkarah" (de Mont)	Hamburgo
"	20	x "Ramses" (de Montev).	Callao
"	22	"Galileo"	Amberes
"	22	"Siria"	Génova
"	24	x "Araucania" (de Mont).	Liverpool
"	25	"Leipzig"	Bremen
"	25	"Desterro"	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	25	"Henry IV"	Havre
"	27	"Regina Margherita"	Génova
"	27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe"	New-York
"	28	"Niger"	Burdeos
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Julio 8 de 1885.

[illegible]

[illegible]

A Ferrari (230 á 8), y Mansilla; 275 á Vasquez; 1860 á Guaminena; 230 á id; 2 [illegible].

El mercado para cueros lanares aunque ligeramente animado, no ha mejorado tanto como lo hace esperar un cologa de la tarde, cuyos informes si no los abultase mejores podrian perjudicar grandemente á los negociantes de la campaña. Llamamos la atencion de estos no sobre á 5 lotes que por sus buenas clases, mucha lana y lindas pieles obtuvieron regulares precios, sino por la mercaderia general que se vende á 21 y 22 r, y especialmente la del Norte, cuya dificultad para la venta es conocida de todos nuestros consignatarios.

El vacuno no está mas flojo, antes al contrario. las clases superiores están mas firmes, como nos lo demuestra la venta del Sr. Casaux, hecha ayer á 205. Los corderitos están firmes y únicamente falta que nos lleguen lotes muy superiores, para que veamos mejorar esta piel, hasta ahora no ha llegado un lote parejo y bueno, para poder estimar el artículo en todo su valor.

La cerda sigue muy decaida, á causa de las malas noticias de Europa y Norte América.

La nutria tambien está muy baja. Se ha vendido un lote de mil libras superior á 7 ps.

Por pluma se ha despertado mas interés. Hoy por clases superiores de nuestra frontera se puede obtener 22-23 ps sabiendo de personas que se encuentran muy interesadas por el artículo.

El sebo para exportacion clase general se coloca á 45 ps; sin embargo por marcas de fábrica superiores, se obtiene alguna distincion, sabemos de una casa que ha podido obtener hasta 46 ps.

Los cueros potro salados siguen flojos: se ha vendido un lote de 1200 cueros peso de 34 lb á 27 Rs. Como ya algunas fábricas han suspendido las faenas, es posible que en breve mejore algo el artículo.

Se ha vendido un lote de 7000 lb lanares de los Rios á 18-19 r.

El aceite de potro se coloca entre 42-43 ps. La cerda de los Rios se ha vendido hasta 48 1|2 r|s.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lana de borrega—Se vendieron 40 arbs á ps 69 por Bonifacio.

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs buenos y desechos por Bunge á ps 23 1|2 y 17; 150 buenos por J. Ortiz á 25 y 17; 100 buenos por Cosentino á 21, 15 y 11; 250 buenos por Bonifacio á 21 1|2 y 14: 6 buenos por J. Arias á 16; 70 buenos por Unzué á 21 y 15; 150 buenos por M. de Hoz á 20 y 12; 100 buenos por Bonorino á 23 y 15; 150 buenos á por Ojos; 100 m. buenos y deshechos á 23 por Chapar 90 docenas norte á 189 por Id; 500 buenos por Gutierrez á 28, 23 1|2, 18, 16 y 15 1|2; 200 buenos por J. Ortiz á 23 y 17.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 buenos por Bonorino á ps 196 y 190; 40 buenos por Bunge á 190; 30 buenos por Ojam á 192; 40 buenos por R. Gutierrez, á 190; 70 buenos por Ortiz á 200; 20 por Bellocq, á 200; 120 buenos por J. Arias, á 195; 50 buenos por Guimaraens, á 200; 100 buenos por M. de Hoz, á 208.

Cueros de potro—Se vendieron 15 de campo, buenos por Guimaraens, á $ 65; 10 buenos por M. de Hoz á 63; 20 buenos por Bonorino, á 67; 50 buenos por R. Gutierrez, á 65.

Cueros de corderito—Se negociaron 400 docenas de campo, viejos y nuevos por Bonorino, á $ 12 y 17 1|2; 500 buenos por Bunge, á 18; 200 buenos por Bellocq, á 18 y 13; 900 buenos por Guimaraens, á 17 y 6 reales, 500 inferiores por Chapar, á 13.

Cerda de potro—Se vendieron 30 @, buena por Cosentino, á $ 100; 40 buena por Guimaraens, á 160; 80 inferior por Chapar, á 155; 10 buena por Ojea, á 165; 50 buena por R. Gutierrez, á 160.

Borregos—Se negociaron 70 docenas, regulares por J. Ortiz, á 16 reales.

Cueros de nútria—Se vendieron 150 lb, regulares por Guimaraens, á $ 5 con 6 reales.

Grasa—Se vendieron 60 @ en panzas y sacos chicos por Chapar, á $ 33.

Corrales de abasto— Julio 8 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca	C. Elizalte	M. Paz	25
D. Esquinel	J. Gonzalez	Salto	51
L. y Moores	D. A. Sheuan	Ranchos	71
	M. Valdez	Matanzas	28
M. Alvarez é hijo	J. Zapo	Chivilcoy	60
	R. Gomez	Chascomús	56
S. y Mandiá	S. iMebar	Cañuelas	40
	J. Leguizamon	Merlo	35
A. Ceballos	J. Carabassa	Pila	49
J. Davison	M. Barnaldi	Matanzas	40
E. Cárdenas	A. Mariñona	M. Paz	28
M. Alvarez é hijo	F. Cajaraville	Magdalena	74
S. A. Gomes y Ca	B. Yelaberry	Lomas	68
			615

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m|c 250 á 500—Segundo id id de 200 á 220—Flaco chancheria 120 á 180—Cueros de novillo de 160 á 190—Id de vaca de 110 á 130—Terneros año arriba 120 á 160.

Sacarnearon para el abasto, animales 655 y 62 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Rivadavia" y "Cosmos" de Montevideo, "Rio Janeiro" de Rio Janeiro, "Saturno" y "Minerva" del Uruguay, "Proveedor" y Tridente del Rosario, "Provence" de Génova.

Anuncian salida para hoy "Rio Janeiro" para Rio Janeiro, "Saturno" y "Minerva" para Montevideo, "Cosmos" y Rivadavia" para el Uruguay, "Proveedor", "Meteoro" "Tridente" y "Litoral" para el Rosario.

Desde el puerto de Montevideo zarpara mañana con destino á Liverpool, el vapor inglés "Galicia", debiendo mandarse la correspondencia para ese vapor hoy, recibiéndose en la oficina de correos hasta las 12 m.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Julio 8 de 1885—*Widga*—Barca sueca de 638 tons, capitan A Pablson, de Savannah el 1° de Abril á Shaw hnos con: 200 barriles resina 18,426 piezas con 438,863 piés pino.

Reprise—Bergantin holandés de 176 tons, capitan F J Pufon, de Antonina el 4 de Junio á Macias y R con: 2152 bass yerba.

Fruen—Barca noruega de 372 tons, capitan B. Bassacsen, de Escocia el 14de Abril, á Melara y M con: 281 tons carbon.

SALIDAS, dia 8—"Minerva" para el Uruguay, "Villa del Salto" y "Apolo" para Montevideo, "Leda" para el Rosario, "Europa" para Génova y "Orion" para Amberes.

SECCION DE SOLICITADAS

Doctor Juan D. Piñero
MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sipilografia.

484-Tacuari-484

Consultas de 2 á 4 p. m.

j-9 perm.

GUILLERMO UDAONDO
MÉDICO

Ha abierto su estudio en la calle Corrientes número 133. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

j7v17

JUAN F. ALLEN

Se previene á la clientela de LA PRENSA, que D. Juan J. Allen, conocido como empleado de la Administracion de esta Empresa, ha sido separado de su puesto desde algunos dias atrás.

LA ADMINISTRACION.

PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, cásas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como asi mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escritorio Bolivar 59 y en La Plata 49 y 5.

j3v3a
e23-pm.

DOCTOR J. A. FUSELLI
MÉDICO

Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle Zeballos núm 22.

Clínica de enfermedades venéreas y sifilíticas, todos los dias de 2 á 4.

j12 v13jl

Lotería del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 29, Administracion general, á las 11 del dia.

JULIO 8 DE 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 mjn. ó sea 50 cent. mjn. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal [illegible]

[illegible]

TEATRO COLON
Compañía Lírica Italiana

[illegible] Nicolás Basil—Jueves 9 de Julio de 1885. 40 funcion de la temporada. Para solemnizar este dia de fiesta se cantará por toda la compañía el Himno Nacional. Seguirá la ópera en 3 actos de Bellini:

LOS PURITANOS

Por las señoras Repetto, Trisolini y Cappelli y los señores Marconi, Bregi, Visconti, Limonta y Barabino.

A las 8.

OTRO—Viernes 10 de Julio.—Se dará la representacion extraordinaria prometida á los abonados, con la grandiosa ópera del maestro Meyerber:

EL PROFETA

NOTA—Los Sres. abonados podrán pasar por la boletería del teato, desde esta noche, despues de concluido el segundo acto, para retirar sus localidades.—La EMPRESA.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre.—Hoy Jueves 9 de Julio—**Los sobrinos del capitan Grant.**

EDEN ARGENTINO

Compagnie Massenet—Jeudi 9 Juillet 1885—Mme Alice Reine chantera **La Mascotte**, opéra-comique en 3 actes.

THEATRE DE LA GAITE

Esmeralda 149—Skating-Rink—Esmeralda 149. Direction Voyeux — Jeudi 9 de Juillet de 1885.—Conciertos, ejercicios gimnásticos y de equilibrios. Funcion todas las noches con programas variadísimos. Entrada 0.40 cts.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi: representante, A. Catanee. 118 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo Juéves 9 de Julio de 1885—Dos espléndidas y variadas funciones, representándose la gran pantomima **Cendrillon**.

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie Massenet, Juéves 9 de Julio de 1885.—**Diane de Lys.**

AVISOS FUNEBRES

Maria Matos
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1885

Domingo Matos, Marcelina Matos de Lafuente hermanos, Pedro de Lafuente y Maria Pita de Matos hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales, que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Viernes 10 del corriente de 8 á 11. Atencion que agradecerán. Unica invitacion.

j8v10

Genoveva M. de Dias Franco
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1885

Su esposo el Dr. Alejandro Diaz Franco, su hijo Andrés, sus hijas Delfina, Joaquina, Genoveva y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el dia Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

j8v14

Teófila Viejobueno de Mendes Gongalves
Q. E. P. D.
Fallecio el 11 de Julio de 1883

Las familias de Mendez Gonçalvez y Viejobueno, invitan á las personas de su relacion, á las misas que se celebrarán por el alma de dicha finada, en el templo de Nuestra Señora del Pilar, (Recoleta), el Sábado 11 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11.

j8v12

José Revol
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Julio de 1885

Cayetana Valle de Rebol esposa, José P. Revol hijo, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 10 del corriente en el templo de Santo Domingo á las 11 a. m., á cuya atencion quedará sinceramente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

j7 v11

José Manuel Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el dia 13 de Julio de 1884

Su esposa Juliana Avila de Ortega, sus hijas é hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus parientes y relaciones asistan á las misas que se celebrarán en el convento de Nuestro Padre San Francisco de Asís, el Juéves 9 de Julio á las 10 y 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

NOTA—Los señores sacerdotes que gusten aplicar las misas, recibirán el estipendio de costumbre.

j5v9

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta para trabajar por mes y por dia.

j9v10

Maquinaria refrigeradora
SISTEMA
'Aire seco frio'
DE
S. & E. HALL: Londres

Pormenores dirigirse al señor don Francisco Younger—Cangallo 55—Agente para América del Sud.

j9v16

Plomeria Inglesa
DE
ARNOT LESLIE
135-CUYO-135
BAÑO

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.

Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.

Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro ingles para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagüe de azoteas.

Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para idem.

En la casa se encarga de la colococion de todos los artículos que arriba se expresan, dejando todo concluido, inclusotrabajo de carpintería ferretería y albañilería.

j7-v7a

Dr. Roberto Llloveras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32-Esmeralda-32
[illegible]

A nuestros Agentes

Les suplicamos á los que aun no han chancelado sus cuentas hasta fines de Junio ppdo. lo hagan antes del 10 del actual, pues de lo contrario se les suspendera el envio de los diarios infaliblemente.

j5v10

A LA CESTA FLORIDA — Paris — Vienne — Marca de Fábrica. — 1867 HIGIENE DE LA CABEZA 1873

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de ROSES
EXTRACTO VEGETAL de VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de YLANG-YLANG
ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Corralon San Martin
77-Santa-Fe-77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frágua y carbon de luz, á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin, la Union Telefonica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Ca.*

n28 v28jl

SOCIEDAD
FOMENTO DE BARRACAS
AL NORTE

Se invita á los Sres. accionistas á asistir á la asamblea general que tendrá lugar el Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde en el local de la Bolsa de Comercio.—La Comision.

j8v17

FRANCO: 5 fr. — en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDES et Cie — Bd St-Denis, 26

Ferro-Carriles
DE LA PROVINCIA
AVISO

Se avisa al publico que por resolucion del Consejo Directivo, la inauguracion de la linea ferrea de Temperley á Cañuelas, tendrá lugar el diez y seis del corriente.—El Director General.—Julio 3 1885.

j5v16

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162

perm

Tribunal de Comercio de Paris
ESCUELA de ESTUDIOS SUPERIORES COMERCIALES
108—Boulevard Malesherbes—PARIS

Se envian GRATUITAMENTE los Prospectos á todas las personas que las pidan al Director

Importante remate
DE
Terrenos
EN
General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederá por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido.

El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente—*M. F. Mateos*, Secretario.

jl1v20

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

m9 v8julio

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO
DE
QUEVENNE
CURA:
ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro, [illegible] que los demás ferruginosos. No irrita el estómago [illegible] líquidos ó solubles; [illegible] ni sabor [illegible] la dentadura.
[illegible]

COKE
CARBON DE LUZ
Y
Carbon de piedra
Puesto en canastos
EN CASA DEL COMPRADOR
Se vende
En el Corralon Belgrano
CALLE
87-LIMA-87

j5v11 — Alejo de Nevares

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $ m|n 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: **24—San Martin-24** (altos)

S19 pm

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados [illegible] el dividendo [illegible] Compañía [illegible] Junio 1885 [illegible] rado en Londres en asamblea General el 30 de [illegible] por á razon de ocho por ciento [illegible] los dividendos [illegible] será pagado desde el 10 del corriente [illegible] Banco de Londres y Rio de la Plata á razon de $ 5.04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de 5.04 oro sellado por libra esterlina, se pagará [illegible] más en el [illegible] los propietarios de [illegible] de Bahía Blanca y Tandil Extension [illegible] el interés garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 [illegible] bre ppdo.

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad. *Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio [illegible] de 1885.

[illegible]

LICITACION
PARA LA
Descarga y quema de basuras

El Sábado [illegible] del corriente á la 1 p. m. [illegible] Municipal [illegible] propuestas escritas para la descarga y quema de basuras por todo el año corriente.

Las propuestas se presentarán en sellos de 5 ps mjn y previo depósito en Tesorería de 300 ps como garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La descarga en el vaciadero, la misma que la descarga y operacion de quema en dicho [illegible] cargo del contratista.

El [illegible] entrega la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos mjn. 1000 como garantía del fiel cumplimiento del contrato.—Julio 4 de 1885.—EL CONTADOR.

j8v[illegible]

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real [illegible] Liverpool.

Ha abierto su consultorio en la

168 CALLE SUIPACHA 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades [illegible]

e25 perm

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1|2 - Rivadavia - 187 1|2
ALTOS

Teléfono núm 4112: Panteléfono 404

DIRECTORIO

Presidente Dr. José P. de Guerrico—Vice 1° Dr. Emilio Lamarca, Vice 2° D. Emilio Casares. Secretario Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero D. Tomás Duggan. Vocales D. Emilio V. Bunge Dr. Apolinario C. Casabal, D. [illegible] Rodriguez Orey, D. Rafael Hernandez Sapie [illegible] D. Patricio Hearn D. Marcos Avellaneda D. Eduardo W. Murphy D. Francisco Nocetti.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente Dr. Eduardo Carranza Viamont Vice 1° Dr. Victor Martinez Vice 2° D. Alejo Arocena, Secretario D. Hugo A. Bunge Vocales Dr. Tomás Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.

Inspector General D. Hector S. Sot.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina de 10 a m. á 5 p. m.

m5perm

COKE
EN VENTA

En la Sucursal de la Compañía del Gas de Belgrano, **621-Larrea-621**. Los pedidos se atienden con todo esmero y prontitud, (Teléfono Gower Bell núm 3012). El cobro se hará á domicilio para no demorar los pedidos urgentes.

j17v17jl

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle **SALTA 611**, entre San Juan y Cochabamba.

j19v19jl

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. *Juan Leonagno.*

j7vegl

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G, con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual, y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° del próximo Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885 *José M. Lafuente* Secretario.

j7

TRIGO PARA SEMILLA

Françés, Carleta y Saludo de superior calidad y completamente limpio, se vende en la **Barraca Juventud**—Julay 38 y 40.

jn13v13jl

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela y se pone á su disposicion como antes, calle Venezuela 1150 esquina á Alberti.

m25pem

Aviso importante

Cómo corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los señores que no han visto con anticipacion como así mismo á los que deseen adquirir sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los títulos, pues al dia 12 del corriente, dicho Banco recibe sus operaciones con la **série G, de 7 ojo de interes**, las que saldrán en circulacion desde el **primero del próximo Agosto.**

Así mismo, hago presente á mis numerosas relaciones, que me hago cargo de toda clase de operaciones relativas á dicho Banco como chancelaciones, transferencias etc. etc.

Natal T. de Torres
73-SAN MARTIN-73 (altos)

NOTA—El interesado que se encuentra fuera de la Capital con escribir y enviar el Titulo del bien raiz que desee hipotecar, bastará, pues solo para recibir las Cédulas y firmar la escritura se lo avisará, no perdiendo asi tiempo alguno.

j7-v31

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la Ley de 12 de Octubre de 1882: el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los Sres Accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.—Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j1v12jl

Seccion VIII
De los Territorios Nacionales
Magnificos campos
En arrendamiento

Es indudable que los mejores campos para pastoreos están situados en la seccion 8ª de los territorios nacionales: tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones.

Es allí donde debe establecerse los estancieros que están desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro ven desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ó ya por las secas: estos campos están exentos de escasez de agua perennes.

Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas diez y seis leguas ó menos si las parece bien de riquísimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes árboles situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.

Los que se interesen por esta magnífica lonja de tierra, pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 122.

j30v20

EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner & C.
Hay un buen surtido
DE

[illegible] blanco de limpio buena clase y comun [illegible] y tablones [illegible] tirantes [illegible] pino, [illegible] tambien [illegible] hierro galvanizado, [illegible] fresno, roble, [illegible] de corral y de [illegible], postes y medios postes [illegible], alambre patente y de acero, [illegible] duelas de [illegible] hasta 9 pies, tinturas en la clase, [illegible] teja tumo inglés, cañas [illegible].

401-MENDOZA-407

j3vba d.p.m.

Palidez (Clorosis) y *Anemia*
son combatidas con felicidad por el uso regular
del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Premiada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20.000 mon. nac

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan catorce millares con 2300 SUERTES y ciento veinte aproximaciones lo que equivale á dos mil cuatro cientos veinte premios

[illegible]

No hay lotería que dé tantas SUERTES.

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos mjn.

Valor del billete pesos 5 mjn. Valor del quinto pesos 1 mjn.

[illegible] Los estas [illegible] á las 12 del dia. [illegible] de la estraccion. [illegible] La Administracion pone á disposicion [illegible] sorteo, los globos, bolillas y cuantos [illegible] El sistema que se emplea en el mismo de la [illegible]

NOTA. [illegible] personas: Juan [illegible] Carlos Fermuzero Carpintero, Eusebio Escobar, Juan Pacheri calle Corrientes núm 10° y Maria Ruiz calle de Cuyo 150.

j23-perm.

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
con QUINA y CACAO, [illegible]
El Vino de Bugeaud, [illegible] especialmente á los [illegible] á los Niños [illegible], á las Mugeres debilitadas [illegible] por las enfermedades
Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cie 29, rue Palestro, PARIS
SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TIENDA
LA NUEVA VIRGINIA
GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias de la muy conocida Tienda
La Nueva Virginia
SITUADA EN LA CALLE
PIEDAD ESQ. A CERRITO

Esta gran Tienda tiene completo surtido de confecciones, sederías, ropa blanca, mantelería, y todos los demás artículos generales de una gran Tienda.

Precios de Liquidacion
TIENDA LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO

j4 v21

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vías urinarias y de la Vejiga*.—PARIS, [illegible] — En Buenos-Aires: [illegible]

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

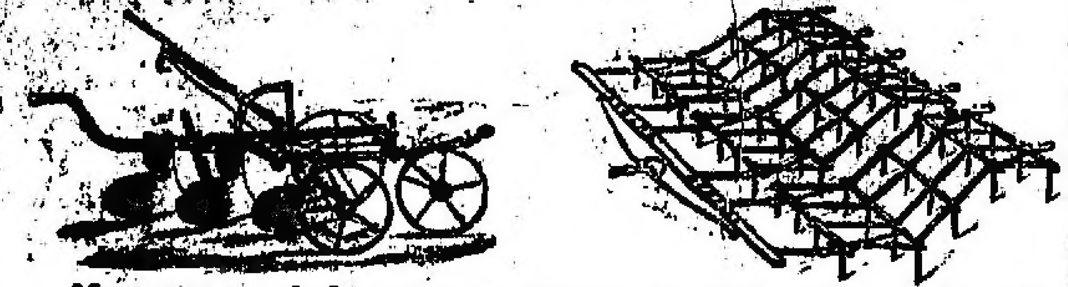

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.

AGAR CROSS & Ca.

83-CALLE MAIPU-83

M22 perm

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN
PRIVILEGIADO S.G.D.G.

OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
Y DE COLORES
COLA LÍQUIDA
fija.

Para que cualquiera persona pueda envolver todos los medicamentos sólidos y líquidos, tales como el Aceite del hígado del Bacalao, el Aceite de Ricino, el Balsamo de Copaiba, las Opiatas, el Alquitran, etc. y TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HÓSTIAS
PARA LOS CONFITEROS

E. GORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 54, Paris — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1884, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la esportacion á la América del Sud desde 1875. CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dajarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Mlº v30 Abril 1886 -d. p. m.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Distancia en millas	ESTACIONES	Tren 1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 A. M.	9 A. M.	11 Ftas P. M.	13 P. M.	15 P. M.	17 P. M.	19 P. M.	21 P. M.
	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	Almagro	5 56	...	...	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	Caballito	6 0	...	...	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	Flores	6 5	...	...	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
7	Floresta	6 10	...	...	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
11	Liniers	6 20	...	...	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
15	Ramos Mejía	6 35	...	...	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
20	Moron	6 40	...	...	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 20	6 25	8 25	9 25
24	Ituzaingó	6 55	...	...	9 30	11 40	...	4 25	5 30	6 35	8 35	
30	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	...	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	
36	Moreno	7 15	...		9 50x	12 0	...	4 50	5 55	6 55	8 55	
52	General Rodriguez	7 45		9 15x	...	...	...	5 20x	...	...	...	
66	Lujan	8 15	8 25	9 45	...	...	...	5 45	...	...	...	
73	Jauregui	8 30x	...	...	...	...	...	6 0	...	...	...	...
81	Olivera	8 45	...	...	...	...	...	6 15x	...	...	...	...
98	Mercedes Llegada	9 10	...	10 30	...	...	...	6 40	...	...	...	...
	Salida	...	...	10 40	...	...	...	6 50	...	...	...	...
125	Suipacha	...	...	11 25	...	...	...	7 35	...	...	...	...
142	Gorostiaga	...	...	11 55	...	...	...	8 5	...	...	...	...
157	Chivilcoy	...	...	12 25	...	...	...	8 30	...	...	...	...
186	Alberti	...	...	1 10x	...	...	...	...	...	...	...	...
195	Larrea	...	...	1 25	...	...	...	...	...	...	...	...
208	Bragado	...	...	1 45	...	...	...	...	...	...	...	...
237	Olascoaga	...	...	2 15	...	...	...	...	...	...	...	...
2[illegible]	Dennehy	...	...	2 45	...	...	...	...	...	...	...	...
2[illegible]8	9 de Julio	...	...	3 10	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 A. M.	10 P. M. Merlo	12 P. M.	14 P. M.	16 A. M.	18 P. M.	20 P. M.
9 de Julio	...	...	...	...	...	...	...	11 10	...	...
Dennehy	...	...	...	...	...	...	...	11 35	...	...
Olascoaga	...	...	...	...	...	...	...	12 5	...	...
Bragado	...	...	...	...	...	...	...	12 35	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	12 55	...	...
Alberti	...	...	...	...	...	...	...	1 10x	...	...
Chivilcoy	...	...	...	5 50	...	...	...	2 0	...	...
Gorostiaga	...	...	...	6 20	...	...	...	2 30	...	...
Suipacha	...	...	...	6 50	...	...	...	3 0	...	...
Mercedes.... Llegada	...	...	...	7 35	...	...	...	3 45	...	...
......Salida	...	...	...	7 45	...	...	...	3 57	...	5 45
Olivera	...	...	...	8 15	...	...	...	...	...	6 15x
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...	...	...	6 30
Lujan	...	...	...	8 50	...	2 55	...	4 50	...	6 45
General Rodriguez	...	...	...	9 20x	...	3 20	...	5 20x	...	7 15
Moreno	5 45	7 30	...	9 53x	1 20	...	4 30	...	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	...	10 5	1 35	3 53	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 53	...	10 15	1 50	...	4 50	...	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	...	7 10	8 21
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	...	5 20	...	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	...	5 25	...	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	...	5 35	...	7 45	8 51
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	...	5 40	...	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	...	5 45	...	7 55	9 1
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	...	5 50	...	8 0	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	[illegible]

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 3 A. M.		Estaciones	Regresos Tren 12 A. M.	
Once	7 0		San Nicolás	...	8 5
Lujan ... Lle.	8 25		Rojo	...	8 35
" ... Sal.	8 35		Conesa	...	9 0
C. Keen	9 0		Acevedo	...	9 30
Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	...
S. Antonio	9 55		Roca	8 0	...
Duggan	10 20		Echeverria	8 30	...
C. Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	...
Arrecifes	11 50		O. Basualdo	9 35	...
Viñas	12 10		Perg'mino Lle.	10 0	10 0
Anchorena	12 40		" ... Sal.		10 15
Perg'mino Lle.	1 5		Anchorena		10 40
" Sal.	1 20	1 20	Viñas		11 10
O. Basualdo	1 50		Arrecifes		11 45
Rojas	2 20		C. Sarmiento		12 35
Echeverria	2 50		Duggan		1 0
Roca	3 20		San Antonio		1 25
Junin	3 40		Azcuénaga		1 50
Acevedo	...	1 50	C. Keen		2 20
Conesa	...	2 20	Lujan ... Lle.		2 45
Rojo	...	2 45	" ... Sal.		2 55
San Nicolás	...	3 15	Once		4 50

LINEA A SALADILLO

Estaciones	Salidas Trenes 5 A. M.	13 P. M.	Estaciones	Regreso Trenes 4 A. M.	14 A. M.
Once	8 0	3 20	Saladillo	...	11 0
Merlo ... Lle.	8 55	4 35	Cazon	...	11 20
" ... Sal.	8 59	4 45	Del Carril	...	11 45
C. Suarez	9 0	4 55	R. Perez	...	12 15x
M. Paz	9 25	5 20	S. Maria	...	12 20
G. Hornos	9 50	5 45	Lobos ... Lle.	...	1 15
Las Heras	10 0	5 55	" ... Sal.	5 25	1 35
G. Zapiola	10 30	6 25	G. Zapiola	5 50	2 0
Lobos ... Lle.	10 55	6 50	Las Heras	6 20	2 30
" ... Sal.	11 15	...	G. Hornos	6 30	2 40
S. Maria	11 40	...	M. Paz	6 55	3 5
R. Perez	12 15x	...	C. Suarez	7 20	3 30
Del Carril	12 45	...	Merlo ... Lle.	7 30	3 40
Cazon	1 10	...	" ... Sal.	7 45	3 55
Saladillo	1 30	...	Once	9 0	4 50

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

PAPEL RIGOLLOT

El mas sencillo, el mas Pronto y el mas Eficaz de los REVULSIVOS
INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros.
SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO
La Casa RIGOLLOT suplica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el
Verdadero PAPEL RIGOLLOT
[illegible] en cada caja [illegible] cada hoja [illegible] tinta roja [illegible]
P. Rigollot
VERDADERO PAPEL RIGOLLOT

Imprenta y Libreria
679-Cuyo-679

Se hacen toda clases de impresiones con esmero y prontitud, como ser: tarjetas, recibos, cuentas, circulares, cartelitos para anuncios de negocios, etc. etc. Igualmente se sirven al momento, esquelas de entierros y funerales.

Los precios los mas reducidos.

Tambien se reciben avisos para "La Prensa" y se venden números sueltos de la misma. j5v15

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico. Juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es a precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos y cuidando el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contratando para el efecto con los mejores fabricantes de mi país.

Pa[illegible] dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376. La Comision.

Union telefonica núm. 124. permt

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P.A. DUTAUT
Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, es a excelente producto está recomendado para combatir la Extenuacion como consecuencia del crecimiento infantil, la Anemia, la Pereza del Estómago, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Fíjase siempre la firma *A. Dutaut*

VENTA POR MAYOR: En la Casa de P.A. DUTAUT, en CHOISY, cerca de Paris

Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

LICITACION

Por la Secretaría del Ministerio del Interior se llaman propuestas para la construccion de un puente sobre el Río Batel (Provincia de Corrientes).

Las propuestas deberan presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estaran á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con esepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán además espresar los precios unitarios de cada una de las obras y el costo total de las mismas, el que, á los efectos del deposito exigido en el art 9 de la ley de las Obras Publicas se fija en pesos 12070, 40 m/n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires Junio 20 1885.

j20 v20 julio

TERRA COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

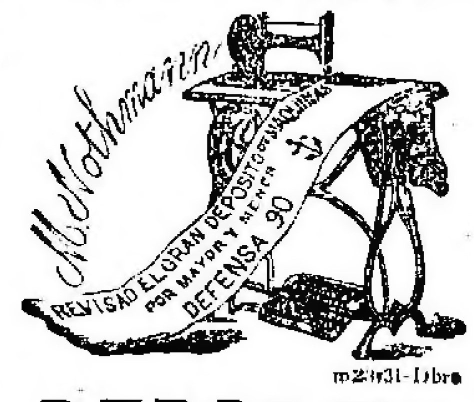

m28 r31-Lbre

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forrajo como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada, etc. Semillas de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar espesures y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
[illegible] 182

a2pm

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Quimico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Bitter de los Bascos

El abajo firmado propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la oficina química municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca Bitter de los Bascos serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires Julio 3 de 1885—J. Pé[illegible].

J1v21

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.45	10.40	5.3	6.00
Pereyra F.C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de la Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.50	9.25
3 Esquinas	9.15	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, el cual está munido de un freno continuo.—La Administracion.

NOTA—Los trenes que salen de Central á las 8.0 y 10.0 a. m. irán munidos de frenos continuos.

[illegible] perm.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

30, 32, 34 - CALLE PERU - 38, 40, 42
ENTRADA UNICA-38 PERU 38-ENTRADA UNICA
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS JULIAS
ESTACION DE INVIERNO 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras que desde hoy estarán en venta los surtidos especialmen e recibidos en prevision de la estacion actual

EXPOSICION

De sederías, terciopelos, encajes, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas—Modas gorras y sombreros. Géneros para vestidos, bonetería, guantes mercería, artículos de fantasía para regalos, corsés, ropa blanca, parures, esclavinas, manchones, generos blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viage, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemaniscos y juegos de servilletas y manteles para mesa, bolo, felpudos, cortinas, generos para muebles—Cintas, guarniciones, abanicos, etc., etc. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 · PERU · 38 · ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

j28v7il

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

Jabon........ al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz .. al Corylopsis del Japon
Extracto...... al Corylopsis del Japon	Brillantina.... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceite ...... al Corylopsis del Japon
Lotion........ al Corylopsis del Japon	Pomada ...... al Corylopsis del Japon

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de MAYO de 188 , inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lunes, Miércoles, Sábados)	Mañana	Mañana	Mixto	Tarde (Jueves y Sábados)	Tarde (Martes, Viernes)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]	11 15
Retiro		6 5[illegible]	9 4[illegible]	10 23	v	v	3 4[illegible]	[illegible]	[illegible]	v	8 18	11 21
Recoleta		7 3	9 53	10 28			3 48	[illegible]	[illegible]	v	8 23	v
Palermo		7 7	9 57	10 33			3 52	[illegible]	[illegible]	v	8 27	v
Belgrano, llegd			10 5					6 0	7 10			11 33
Id salid.		7 15	—	10 43	12 18	12 18	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	—	8 35	
Nuñez		v	...	v			v	v	v		v	
Rivadavia		v	...	v			v	v	v		v	
Olivos		7 30		11 0			4 15	[illegible]	[illegible]		8 50	
Martinez		v	...	v			v	v	v		v	
San Isidro		7 45		11 17	12 35	12 35	[illegible]	[illegible]	6 10		9 5	
San Fernando	6 35	8 0		11 30	12 43	12 43	4 [illegible]	5 17	6 25		9 21	
Muelle San Fdo.	6 45		...		12 50	12 5[illegible]						
Tigre	—	8 10		11 40			4 5[illegible]	5 25	6 35		9 [illegible]	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Mañana (Lunes, Miércoles, Sábados)	Mañana (Martes, Jueves y Viernes)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde Mixto	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	6 20	—	7 0	8 20	8 55	...	10 30	1 5	...	3 5	...	6 4[illegible]	
Muelle San Fdo.		7 0							1 10				
San Fernando	6 30	7 1[illegible]	7 1[illegible]	8 27	9 3		10 37	1 20	1 18	3 15	...	6 48	
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11		10 43	1 35		3 30	...	7 0	
Martinez		v	v	v			10 53	1 40		v	...	v	
Olivos		7 30	7 30	8 50	...	...	11 0	1 50		3 45		7 13	
Rivadavia		v	v	v			v	v		v		v	
Nuñez		v	v	v			v	v		v		v	
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 2[illegible]	8 0
Palermo		v	v	v	...	v	11 21	2 18		4 8	6 13	7 34	v
Recoleta		v	v	v		v	11 27	2 2[illegible]		4 13	6 18	7 38	v
Retiro		8 2[illegible]	8 2[illegible]	9 22	9 42	10 32	11 3[illegible]	2 3[illegible]		4 18	6 21	7 43	8 17
Central		8 10	8 0	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 2[illegible]	6 3[illegible]	7 51	8 25

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	7 30	9 55	11 30	1 0	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 35	10 3	11 34	1 8	2 8	[illegible]	3 14	3 44	4 [illegible]	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 41	10 8	11 41	1 23	2 13	[illegible]	3 21	3 51	4 41	5 13	6 13	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17	v
Hipodromo														
Belgrano, lleja					2 25		3 35				6 25			
Id sali.	7 55	10 20	11 55	1 35			—	...	...	5 25		7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v			...	...	...	v		v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v			...	...	...	v		v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50			...	...	...	5 40		7 45	9 40	v
Martinez	v	v	v	v			...	...	...	v		v	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 0			...	...	...	5 5[illegible]		8 0	9 5[illegible]	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15			...	...	...	6 10		8 15	10 10	v
Muelle San Fdo														
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 2[illegible]			...	...	...	6 20		8 25	10 20	12 20

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vaporcitos parten y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo *(ida y vuelta veinte cent. m/n.)* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo o el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirvan para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, del 1885 — *LA ADMINISTRACION*

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:* [signature]

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109-Piedad-109

j4?a6

BANCO DE LA PROVINCIA
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden, el Banco cobrará 10 % por los saldos á su favor y pagará 3 % por saldos en contra en cuenta corriente.—*Ramon A. de Toledo*,—Secretario. j17v17jl

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

AVISO
Banco de la Provincia

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 % á sesenta dias y 3 % á noventa dias.—*Ramon A. Toledo*—Secretario. j17v17jl

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wan[illegible] de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Boticas Gibson Robson y Cía., Defensa 108, Banchi, Parodi y Ca. y á Pont [illegible] Santa Fé y Droguería del Pueblo, Rivadavia 187.

¡NO MAS INJECCIONES!
Algunas veces peligrosas, siempre incomodas

DOS DIAS!! ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, VETRITIS, LEUCORREAS PERDIDAS

Y FLORES BLANCAS!

Que tanto debilitan el estomago, catarro utero vaginal por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DR. WANSTICA de Amsterdam compuestas de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni esputos, ni necesita INYECCIONES NI TISANAS. Exigir sobre el frasco el sello rosado; desconfiese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene publica de Buenos Aires. Depositos: Gibson Robson y Cía., Defensa 66, Demarchi Parodi y Cía., Defensa 165 y Rosario de Santa Fe, y drogueria del Pueblo Rivadavia 185.

ESTOMAGO

TODOS!! Los que sufren de esta enfermedad aunque sea de muy antigua! pueden con seguridad curarse con la aplicacion de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, que es un remedio soberano para curar EL MAL DE PECHO LAS OPRESIONES HERIDAS LLAGAS VERTIGOS. Aprobada por el Consejo de Higiene Publica de Buenos Aires: deposito en las casas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

Los afamados anillos electricos galvánicos del Dr. Dixon, de acero y de oro garantido, á 18 kilates y de gran duracion. Se venden solamente joyeria Lamarque, Victoria núm. 57. m7 r 7 jbe d p 12

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO PEPTONA Defresne**, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que le aniquila, y sin completar, por último, la nutricion en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr *Defresne*, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la *Pancreatina* son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la *Peptona Defresne* y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la *Peptona* fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr *Defresne* ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutricion mesquina y la génesis de los enfermos.

Solo resta advertir á los enfermos, no confundan el **VINO PEPTONA Defresne**, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI; Cía. MOINE.

LICITACION DE RESIDUOS

El Sábado 19 del corriente á las 2 p. m la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la espiotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentaran en un sello de 5 ps. m/n y previo depósito en la Tesorería de 200 ps. m/n en garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo, quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 500 ps. m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades. Julio 4 de 1885—El Contador. j5v19

LICITACION DE AFRECHO

El Viernes 10 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de [illegible] quintales de afrecho de primera calidad.

Las propuestas se acompañarán, previamente en la Tesorería Municipal la suma de 200 ps. m/n. en garantía de la firma del contrato y de no verificarlo ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La entrega del artículo se hará en el corralon de limpieza y en las cantidades que determine el Administrador.

El pago se verificará á los 60 dias de recibido el artículo.

El que obtenga la proveeduría, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 500 ps. m/n. en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.—Julio 1 de 1885.—El CONTADOR. j2[illegible]

BALSAMO de SEMILLA de ASIA POWELL

TOS—ASMA — BRONQUITIS

CURACION ESTRAORDINARIA DE UNA TOS.
Her Majesty's Gunboat "Netley," Wick, North-East Coast of Scotland.

Muy Sr. mio: Habiendo padecido de una tos sumamente fuerte é incómoda, que me impedía el descanso de noche, me aconsejó el Conde de Caithness me procurase esperimentase vuestro maravilloso Bálsamo de Semilla de Asia y puedo asegurarle que, desde la primera dósis obtuve un alivio inmediato, sin suspender, de modo alguno, mis ocupaciones habituales. La primera botella me ha curado completamente y la recomiendo, con entera confianza, en todos aquellos donde yo pueda hacerlo. Firmado: W. LINZELL, R.M., G.B. "Netley"

Este antiguo y excelente medicamento ciertamente tiene la extraordinaria propiedad de aliviar inmediatamente los RESFRIADOS y los CATARROS. El disuelve la Flema ó flema congelada y da lugar á la espectoracion pura.

Se vende en todas las Farmacias pero solamente en frascos

Marca de Fabrica: Leon, Red y Raton.

TOMÁS POWELL, Albion Place, Blackfriars Road, LONDRES.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª.

Municipalidad de General Alvear
LICITACION

Se llama á licitacion la construccion de un puente y tres pontones sobre el arroyo de Las Flores frente al pueblo, en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaria donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta. Por informes los interesados pueden ocurrir á Secretaria Municipal donde se les suministrarán los datos que necesiten. -General Alvear, Junio 23 de 1885 - *Lorenzo R. Piñero, Presidente—Victor Ju[illegible]*, Secretario. j4v2[illegible]

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

AVISOS MARITIMOS

Carrera del Paraguay
PARA
ASUNCION y ESCALAS
VAPOR NACIONAL
Dalmazia

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 del corriente á las 10 a. m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puertos del litoral.

Para informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich y Cía—25 de Mayo 77. j4v16

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Mártes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

R. PIAGIO & Ca.
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

27 de Julio, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

25 de Agosto, **Umberto 1º**, para Rio Janiero y escalas.

Precio de pasages—1a. clase, pfts. oro 150—2a. clase, pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 50—Ernesto Piaggio, agente—**25 de Mayo 192**, Buenos Aires. 13 pm.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miercoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**; á las 5 p. m. Balizas interiores—Para Salto y Escalas: los Martes vapor **Minerva**, los Jueves vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo**; á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Tridente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm** ó **Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1/4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1/4 p. m. Para Bahia-Blanca y Patagones, el 1º de cada mes, vapor **Pomona**,—Agencia General, **Piedad 107** 16-perm

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas [illegible] de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor

WASHINGTON

Saldrá el [illegible] de Julio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1ª clase ps. oro 150, 2ª [illegible] ps. oro 120, 3ª [illegible] papel.—Agentes—Lavarello y Co.—Cerrito [illegible] [illegible] pm

LLOYD NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte

HANNOVER

Capitan—Ph. Berdrow

Saldrá fijamente el 10 de Julio de 1885.

Admitiendo pasageros de primera, segunda y tercera clase para dicho puerto y los de Carril, La Coruña Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los pueblos del interior de España que estén ligados, á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú núm. 102.

Para pasages y demás informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales.—Miguel Santiago y Ca.—Rivadavia 255.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lunes **Cosmos**—Mártes **Silex**—Miércoles **Villa del Salto y Olimpo**—Jueves **Saturno**—Sábados **Júpiter y Olimpo**.

Para el Salto y escalas, á las 16 a. m., vía de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Jueves—**Villa del Salto**, los Sábados—**Silex**, los Viernes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del día conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dara gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicacion con el teléfono [illegible] — Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista 15.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná seran cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.
pm

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Julio 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensagero**—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 9 vapor **Rio Uruguay**—Dia 15, vapor **Taragui**—Dia 25, vapor **Mensagero**—Dia 26, vapor **San Martin**. Dia 31, vapor **Rio Uruguay**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á [illegible] m.

De la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana saldrán carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingo los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Cuando agua—este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderia.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces y por el término de seis meses al ausente D. Pablo Gomez, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Horacio Tarino*, Secretario.
j0 19

Por mandato del Señor Juez de 1ª Inst. [illegible] de la Capital de la Republica, Dr. D. C. Melián Arroyo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Praggione, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 8 de 1885.—*Adolfo Lascano*.
j0v8agto

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de 30 dias á D. Tomás Morales y Zamora como á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Dionisio Morales, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario dentro del espresado término á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio ab-intestato del referido D. Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Junio 13 de 1885.—*Estéban G. Natta*—Secretario.
j9v9gto

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á don Meliton Ochoa, para que comparezca por la Secretaria del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra dicho señor y D. Ignacio Sanchez han interpuesto los señores, Dr. D. Jorge Morris y D. Marcelino Alais sobre reincision de una transaccion [illegible] pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Julio 2 de 1885.—*[illegible] N. Gonzalez*—Secretario, Cabildo 2º patio.

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como herederos ó ya como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 10 de Junio de 1885.—*José Máximo Dominguez (hijo)*.
j10v25jl

Por disposicion del Alcalde del cuartel 3º de la seccion 1ª de la Capital, D. Américo Albino se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha á D. Carlos Hauks para que comparezca á contestar la demanda que tiene interpuesta ante esta Alcaldía por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 23 de 1885.—*Agustin [illegible]*, Oficial.
j1v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Junio 15 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario.
j18v18julio

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO ALVAREZ, para que dentro del espresado término, comparezcan por sí ó por apoderado, legalmente constituido, á estar á derecho en el juicio testamentario iniciado ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 12 de 1885—Lino D. [illegible], Juez de Paz.
jn18v18jl

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Manuel Rios, para que ya sean herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro Junio 5 de 1885.—*Gregorio Luis Moreno*.
j20v20julio

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Civil de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don JOSE BENITO ESTEVEZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye á Luis Beruti, por hurto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires [illegible] de 1885.—Raimundo Munita.
j3v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias [illegible] D. Eugenio J. Cr[illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de lo Criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza se cita y emplaza al individuo HONORIO PEDRERO, para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye con motivo de heridas inferidas al cocinero del vapor Inglés "Chadwich" Enrique May, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Julio 3 de 1885.—*Emilio Gimenez*—Secretario.
j3v18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Sebastian Butierras, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que les corresponda en dicho juicio: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 6 de 1885.—Esteban G. Natta.—Secretario.
j11v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Pedro Perez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Octubre 4 de 1882—*Horacio Turia*—Secretario.
j30v30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta ciudad, dejado por don FRANCISCO MUÑOZ ubicado en la calle Progreso inmediato á la Estacion del Tramway, compuesto de sesenta y cuatro metros noventa [illegible] cincuenta mil metros de frente por sesenta y cuatro metros novecientos [illegible] milímetros de fondo, que linda por el N. O. con don Joaquin Maldonado, por el N. E. con don Benito Basaldua, y por el S. O. y S. E. con doña Teresa Salinas, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan por derecho.—San Nicolás Junio 1º de 1885.—Esteban G. Natta—Secretario.
j11v11julio

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Carlos Vancauwelaert, presenten al Síndico Don Augusto Koppin domiciliado en la calle Paraguay número ciento setenta y tres, dentro del término de treinta dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 8º, del art. 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del artículo 1387 del mismo Código, haciendose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Carlos S. Carman domiciliado en la calle General Viamont 313 como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Augusto Blanco*—Oficina Cabildo, 2º. patio.
j3v11

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

Carneros
"NEGRETE ARGENTINO"
DE LA CABAÑA
"El Rosario"
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros que el dia 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el único remate que darán los señores Chas este año de los productos de su famosa cabaña y les anticipamos: que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario". *Adolfo Bullrich y Ca.*—78 Alsina 78.
jv13set

POR EL MISMO

En San José de Flores
23 PRECIOSOS
Lotes de Terreno
Un lote con gran edificio
DISTANTE
Dos cuadras de la Plaza Principal
CON
Frente a la calle Real
Macadamizada
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
Sin base
EL DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 2 p. m.

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno indicada, [illegible] pueblo de San José de Flores, dividida en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote N. 23 Esquina á la calle Chacabuco, con 21 varas 10 centímetros de frente á la primera y 37 varas 82 centímetros de fondo y frente a la segunda, casa, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, etc. etc.

Lote N. 1 9 varas y 55 centímetros de frente y 51 varas 15 centímetros de fondo, contiguo al anterior.

Lote N. 2 y 3 10 varas 50 centímetros de frente por 50 varas de fondo cada uno.

Lote N. 4—9 varas 50 centímetros de frente por 50 id. id. frente a la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Lote N. 5 á 11: 10 varas de frente por 28 1/2 varas de fondo cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

Lote N. 10—Esquina Alsina, 15 1/4 varas de frente á la primera por 44 varas 41 centímetros de fondo y frente a la segunda.

Lote N. 11 á 19—10 varas de frente por 44 varas 45 centímetros de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

Lote N. 20 á 22—10 varas de frente por 30 varas de fondo cada lote.

Este terreno queda dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real, tramway es una de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario se va á construir un elegante Chalet con porque el rededor lo que aumentará el valor del resto de esta propiedad. Titulos garantidos. Por planos y pormenores Alsina 78.
j9

POR EL MISMO

De un espacioso terreno
CON
Algunas construcciones
17 1/2 VARAS DE FRENTE
POR
53 VARAS DE FONDO
CALLE
BUEN ORDEN 856 A 860
BARRIO COMERCIAL
AD-CORPUS
Base de venta
Pesos 7000 mln.
EL
Martes 14 de JULIO
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La finca arriba espresada cuyo terreno consta de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, el edificio consta de tres piezas de azotea á la calle, techos de madera dura, tres cuartos de madera, [illegible] y todo cerrado de pared.

Es un espacioso terreno para una gran casa ó para una fábrica, pues la situacion es inmejorable, quedando á una cuadra de la gran plaza Constitucion y proximo á la estacion del F. C. del Sud.

La base de venta no puede ser mas baja [illegible] la vara de frente.

[illegible] Alsina 78.
j10

POR EL MISMO

De Moruecos
RAMBOUILLET
DE
Las afamadas cabañas
Battlewo
Wichorsee
Ostaszewo
Wartenberg y
Saengeran
ANIMALES NOTABLES
Venidos á la consignacion de los señores
MOLLER y Ca

El Lunes 13 del corriente, á la 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres Moller y Cia, los siguientes animales.

De la cabaña Battlewo

15 carneros Rambouillet de dos años de edad y con un año de lana.

Cabaña Wichorsee
DEL señor BARON VON LOGA

14 carneros Rambouillet de 30 meses de edad y un año de lana.

Cabaña de Saengeran

8 carneros sobresalientes animales de la raza Rambouillet.

Cabaña de Ostaszewo

2 notables carneros Rambouillet de esta afamada cabaña.

Cabaña de Wartenberg

8 carneros Rambouillet de 2 años de edad [illegible]

Están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
j8

POR EL MISMO
DE LA
Centralisima Finca
CALLE
Buen Orden 137 al 141
Entre Alsina y Moreno
¡Barrio comercial!
Renta fija e invariable
PESOS 140 m/n. al mes
Ad-Corpus

El Viernes 17 del corriente [illegible]

Los títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
j8

POR EL MISMO

24 Espléndidos Moruecos
Y
8 sobresalientes OVEJAS
De la célebre cabaña
"RANZIN"
Del Sr. D. F. von Homeyer
Venidos a la consignacion
DEL
Sr. Hugo Bunge
Se rematarán
En nuestra casa ALSINA 78
EL
Miercoles 15 de Julio
A LAS 2 P. M.

Es ya tan ventajosamente conocida esta afamada cabaña, que creemos escusado decir una sola palabra sobre sus productos, pero mencionaremos que el Sr. von Homeyer envió al señor Sasemberg representante en nuestra del Sr Bunge, de aquel señor, que el lote que ha remitido este año es el mas notable que ha venido al Rio de la Plata desde 25 años atras.

Invitamos a los señores Cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, donde podrán inspeccionar este lote.

Catalogos con el detalle de cada animal se repartirán antes del dia del remate.
j11

POR EL MISMO

UNICO LOTE
20 Carneros Rambouillet
PRECOCES
Hijos del famoso carnero que obtuvo el 1er premio en la Esposicion Internacional de Hamburgo
EN EL MES DE
Julio de 1883

Dicho animal fué comprado por la casa del señor Mateo del Pont, para la cabaña

Nuestra Señora del Pilar
Propiedad del señor don
BENJAMIN NAZAR
EL SABADO 11 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, ALSINA 78

Remataremos a la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 a 18 meses de edad numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene a los 15 meses el animal de tamaño grande para la esportacion de **Carne**, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde condiciones que exijen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78.
jn26

POR EL MISMO
JUDICIAL
Atencion jóvenes médicos
De la Biblioteca
E
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
PERTENECIENTES
A la Testamentaría del Dr. Daniel ITURRIOS
EN LA CALLE
Rivadavia N. 394
(ALTOS)
EL VIERNES 10 DE JULIO
A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, la magnifica Biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaría del señor doctor Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm. 78.

El personal en parte es como sigue:
j0

POR EL MISMO

2º Notable
Y
ESPECIAL REMATE!
DE
Escojidas plantas
Provenientes del
Gran Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
DE LOS SEÑORES
PEDRO MARGAT Hnos.
En Montevideo
EN NUESTRA CASA; ALSINA 78
EL
VIERNES 17 DE JULIO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí [illegible] recomendacion de [illegible] hace 44 años que su fama tan justa [illegible] es conocida en ambas orillas del Plata [illegible] Las plantas vienen perfectamente [illegible] y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas frutales [illegible] flores, arboles forestales [illegible]

Esta magnífica coleccion de plantas [illegible] Alsina 78, tres dias antes del remate.

POR EL MISMO

De todo el menage
De la casa habitacion
Del Sr. D. Emilio Villar
CALLE
Cangallo 550
Un rico PIANO calzado de concierto de Busch..., de sobresalientes voces
Juego de sala jacaranda
Comedor de nogal
DORMITORIOS DE CAOBA
Alfombrado de Bruxelas
Chiffoniers de Boule
Espejos, etc.
EL LUNES 13 DE JULIO
A las 12 del dia

[illegible]

Sala [illegible]

Primer Dormitorio [illegible]

Cuarto de vestir [illegible]

Otro dormitorio [illegible]

Comedor [illegible]

Otro dormitorio [illegible]

Patio y cuarto de baño [illegible]
j7

POR EL MISMO

De 14 carneros
Merinos Negrete
DE LA
Cabaña Kuhnern
Del Sr. Baron von Richtofen
13 CARNEROS Merino Negrete
DE LA
CABAÑA PARSKO
DEL SR. BARON VON GERSDORFF
Y
7 carneros Rambouillet
De la cabaña Hohenlandin
Del señor den R. Müller
Venidos á la consignacion de los señores
Mallmann y Ca.
Se rematarán
El Jueves 16 de Julio á las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Cabaña de Parsko

[illegible]

Cabaña Hohenlandin

[illegible]

Catalogos de cada lote se repartirán antes y para el dia del remate, pudiendo los interesados examinar los animales desde hoy y Alsina 78.
j14

POR EL MISMO

Importante para los Estancieros
DE
2000 ANIMALES
Vacunos mestizos
Al corte *Al corte*
Procedentes del Establecimiento
El Medano Blanco
Partido de Chacabuco
SIN BASE SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 11 DE JULIO
A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento "El Médano Blanco" partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos cual todos ellos; y que hay que venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que retirar la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina núm 78.
jn21

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate
DE
Tierras
200 LEGUAS cuadradas
VALIOSISIMOS TERRENOS
DE
INMEJORABLE CALIDAD
POR
Liquidacion de un Sindicato
CON
CONDICIONES VENTAJOSAS
Sin base
NI
LIMITACION!
DE LOS FAMOSOS CAMPOS
En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en [illegible]
CAMPOS
En la Provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la Provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias Secciones y varias otras partes
El Viérnes 31 de Julio
A las 2 p. m.
En nuestra casa, 78-Alsina-78

[illegible]

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas [illegible]

2 leguas [illegible]

24 leguas [illegible]

5 1/2 leguas [illegible]

18 1/2 leguas [illegible]

29 leguas [illegible]

3 4 leguas [illegible] de Buenos Aires [illegible]

2 1/2 leguas [illegible]

4 leguas [illegible]

50 leguas [illegible]

30 leguas de campos situados al Norte y Noroeste [illegible]

Lote num 13 [illegible]

Lote num 5 [illegible]

Lote num 4 [illegible]

Lote num 9 [illegible]

Lote num 5 [illegible]

Lote num 6 [illegible]

Lote num 7 [illegible]

Lote num 12 [illegible]

8 leguas [illegible]

4 leguas [illegible]

1 legua [illegible]

[illegible] Alsina 78.
j13

POR EL MISMO

DE MUEBLES
EN
TEMPERLEY
En la quinta del señor
Don Juan Bellocq
A
2 cuadras de la Estacion Temperley
GRAN
Piano Boisselot
Ricos muebles de sala
Juego comedor nogal
Juegos de dormitorio
Camas
Lavatorios, etc.
El Domingo 12 de Julio
A las 12 del dia
El tren sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 1/2

Venderemos al mas alto precio y al contado los muebles que adornan la casa habitacion de recreo del señor don Juan Bellocq en Temperley, cuyo detalle en parte es como sigue.

Sala—Un buen juego de sala reps compuesto de 9 piezas con fundas, 1 rico piano Boisselot, 1 banco de piano, 1 buen espejo marco nogal, 1 cuadro grabado, 1 mesa de centro, esteras, adornos, cuadros, lámparas, etc.

Primer dormitorio 1 juego de caoba compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con ferro carril, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, esteras, etc.

Otro dormitorio—3 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 4 sillas, etc.

Otro dormitorio—3 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 sillon hamaca, 4 sillas, etc.

Comedor—1 buen juego de comedor compuesto de 1 aparador etagere de nogal, 1 mesa de comedor y 18 sillas de nogal, 2 mesas de arrimo de caoba y lámpara colgante, 1 sofá y 8 sillas forro de reps, 1 espejo de chimenea, juegos de mesa porcelana y cristales, juegos de cubiertos, etc, adornos, cuadros, etc.

Escritorio—1 escritorio caoba, 6 sillas de escritorio, 1 sillon de nogal, 1 canasto para papel, 1 tintero, etc.

Escuela—1 gran banco para escuela, 4 bancos chicos, 1 escritorio, 1 pizarron y varios útiles.

Jardin—Varios bancos de jardin, mesas, útiles, etc. etc.

Nota importante—El remate empezará á las 12 y el tren sale de la estacion Constitucion á las 10 1/2 a. m.
j13

POR EL MISMO

En la floreciente colonia Ocampo
EN EL
Gran CHACO
DE
750 hectáreas de Terreno
Propias para plantaciones de caña de azúcar y pastoreo
Y
90 hectareas BOSQUES
Con casa de material
Corrales
Alambrados etc.
Animales vacunos y
Yeguarizos
Muebles
Utiles y
demas enseres
En nuestra casa Alsina 78
EL
Viernes 10 de Julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y orden de su dueño.

El establecimiento arriba indicado, ubicado en el gran Chaco, colonia Ocampo y señalado en el plano general de esta bajo los números [illegible] cuyo terreno se compone de 750 hectareas distribuidas del modo siguiente:

[illegible] hectareas propias para plantacion de caña [illegible] para pastoreo [illegible] de bosque

Casa de material de 3 piezas, puertas y ventanas [illegible]

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78.
j9

POR EL MISMO

Segundo remate
DE
Hermosas Plantas
Arboles frutales
En clases especiales
Y GRAN
Especialidad en arboles forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestibulos y salones
Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados
Del Establecimiento de Horticultura
DEL SEÑOR DON
Domingo Basso
En Montevideo
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL
Viernes 10 de Julio
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta del señor Basso procedente de su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abetos, cedros, cipreses, pinos, palmas y clases que no entran con [illegible] y varias otras plantas para jardines, patios y [illegible]

Arboles frutales y entre los muchos clases [illegible] una espléndida coleccion de arboles forestales, [illegible] recomendadas especialmente [illegible] para parques, jardines, etc. [illegible]

Las plantas se mostrarán dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.
j8

POR EL MISMO

De 17 magnificos lotes
De Terreno
Entrando entre ellos un esplendido
EDIFICIO
EN EL GRAN BOULEVARD
SANTA-Fe 1566
Esquina a Acevedo
Y con frente tambien a la calle
GUEMES
Frente al Departamento de Agricultura
Donde ya no queda que vender
Sin base
Por lo que den
EL
DOMINGO 12 de Julio
A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender al mejor precio y al contado [illegible] por órden de su propietario, los 17 lotes de terreno [illegible] Santa-Fe [illegible] Acevedo y que se dividen del modo siguiente:

Edificio principal situado en la esquina de Santa Fe y Acevedo compuesto de 8 grandes habitaciones, cocina, [illegible] construido [illegible] material de primer órden.

[illegible] de frente al Boulevard Santa Fe por 30 varas de fondo, 8 grandes lotes [illegible] varas de frente á la calle de Acevedo por [illegible] de fondo, y dos espléndidas esquinas calles de Acevedo y Guemes de [illegible] varas de frente á la primera por [illegible] a la segunda y dos lotecitos de 12 [illegible] frente á la calle Guemes por 32 varas de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible por su situacion inmejorable y nos parece innecesario [illegible] los interesados sabrán valorarlos.

Los planos y demas detalles se repartirán en nuestro escritorio Alsina num 78.
j13

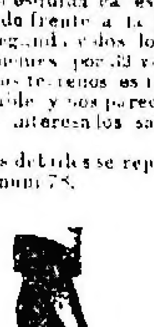

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

En La Plata
El Domingo 12 de Julio
A las 3 de la tarde
Dos preciosos lotes de Terreno
CALLE
48 entre 9 y 10
Sin OBLIGACION de EDIFICAR
Por haber cumplido con la ley
Dos lotes de 10x40 metros
Con cimientos hechos en cal
A mas 11,000 ladrillos
Que se encuentran apilados en el mismo terreno
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos el mencionado dia
SIN BASE SIN BASE
Por lo que den

Mas detalles á nuestro escritorio, calle Bolivar 85.

POR EL MISMO

EN LA PLATA
EL DOMINGO 12 DE JULIO
A LAS 12 DEL DIA
DE UNA
MANZANA de TERRENO
Dividida en 32 lotes
Con frente a las calles
Boulevard 19
Calle 18
Calle 67
Calle 68

Casi frente al nuevo depósito de Aguas Corrientes y próximos á la Plaza Principal

Terreno sumamente alto
Base de venta sumamente baja
Solo pesos 50 m/n. el lote
Por planos á nuestro escritorio, Bolivar 85.
j9

POR EL MISMO

DE UNA CASITA
COMO PARA BUENA RENTA
Ó como para habitarla
CALLE DE ANDES 31
ENTRE
RIVADAVIA Y PIEDAD
Rodeada de Tramways
A 1/2 cuadra del boulevard Rivadavia
Base de venta bajisima
SOLAMENTE
Pesos 2400 mln
EL
DOMINGO 12 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO
TITULOS GARANTIDOS

[illegible] la propiedad arriba espresada situada en un punto inmejorable.

Su terreno mide 8.84 varas de frente al Oeste por 16 1/2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas [illegible] puertas y ventanas [illegible] de hierro [illegible] balcon, agua, al frente [illegible] parral, etc. etc.

La situacion [illegible] la casita es importantisima y de [illegible] produce buena renta.

La base de venta muy baja
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos [illegible] garantia del precio.
j1

POR EL MISMO
DE
Una buena Casita-Quinta
EN LA
Calle Guemes
Entre las de MEDRANO Y SALCEDO
Detrás del Robinson
VENTA CLARA
De la calle Santa-Fe
Parajo delicioso y alto
Todo rodeado de edificios
10 VARAS DE FRENTE
POR 55 DE FONDO
BASE DE VENTA
Pesos 1200 mln.
EL
El Domingo 19 de Julio
A las 2 p. m.

Venderemos [illegible] por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 55 3/4 de fondo, ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas, y su edificio se compone de 2 piezas, techo de azotea sobre tirantes [illegible] de ladrillo, tirantes y alfagias de pino de tea, [illegible] piso de ladrillo, una cocina, pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Ademas 31 pies de parras y 30 árboles frutales [illegible] etc.

Base de todo 1400 pesos mln.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m/n. en el acto de la compra, como garantia.
j8

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
El Domingo 12 de Julio
A la 2 de la tarde
EN LA PLATA
19 ESPLENDIDOS
Lotes de Terrenos
SIN RIVAL
DONDE
NO HAY QUIEN VENDA
Una sola pulgada
FIJARSE EN SU UBICACION
FRENTE
AL BANCO DE LA PROVINCIA
FRENTE
AL BANCO HIPOTECARIO
Haciendo cruz por el Oeste
CON
San PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran edificio (en construccion) para Colegio, á un paso de la Estacion del ferro-carril, á las importantes calles **6, 5, 47 y 46**; imposible pedir nada mejor como local, terreno todo cercado de pared hecha en cal á todo costo, en la misma manzana se han construido 5 espléndidas casas, á sus frentes completamente edificado, suntuosos edificios, lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para edificar, hay lotes de todos tamaños, magnificas esquinas.

Estos terrenos se venden garantidos sin obligacion de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de terreno sin igual como ubicacion.

La venta se efectuara
Sobre los mismos terrenos
Sin base
NI LIMITE DE NINGUNA CLASE
EL
DOMINGO 12 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.

NOTA IMPORTANTE

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador en el acto de firmar el boleto depositará el 10 % en garantia de su compra [illegible]

POR EL MISMO

Una preciosa casita

Verdadera monada

CALLE

AZCUENAGA núm. 552

Entre Santa-Fé y Arenales

Calle empedrada

Casa con gas y Aguas corrientes

A 30 varas de la gran calle

SANTA-FE

Barrio hoy de verdadera moda

TERRENO ALTISIMO

Gran renta

BASE DE VENTA

PESOS 2800 m[n.

Título completamente garantido

El Domingo 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con una área de 10 varas de frente por 17 1[2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, algibe, las piezas con cielo-rasos de yeso y piso de tabla, resumidero, pilotes con plantas en el patio, etc—El edificio moderno y todo perfectamente conservado, la casita es un chiche.

GANA

Pesos 40 m[n. de renta

OJO A LA BASE

Pesos 2800 m[n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m[n. en garantia de su escrituracion. j11

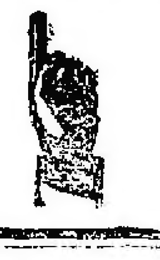

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Gran remate de

Muebles

NUEVOS Y USADOS

Por ORDEN y cuenta

De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorios etc, etc, [illegible] de cristal, camas, roperos, espejo de varios tamaños, alfombrados, cortinas, [illegible] etc.

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

EL LUNES 13 DE JULIO

A las 12 del dia j2

POR EL MISMO

REMATE ARTISTICO

Gran cantidad de

Bronces de merito

De distinguidos autores

Cuadros al óleo
Id su ore porcelanas
Acuarelas
Cromos
etc, etc, etc.

Hay para todos los gustos

Variedad de adornos de bronce, porcelana, cristal, etc, etc, preciosas terra-cottas de formas variadas, bustos, grupos, cuadros, y alegorías, etc, etc, etc, objetos de utilidad de adorno y de lujo como sorcarteras, estuches de viaje, id de toilette, etc etc.

AL MEJOR PRECIO

Y

Al CONTADO

EL

SABADO 11 DE JULIO

A LA 1 P. M.

¡¡Al mejor precio!!

NADIE DEBE FALTAR

EN NUESTRA CASA

San MARTIN 51 jn28

T. S.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATE AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad. Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de [illegible] de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. [illegible] pm.

Manuel de la Serna

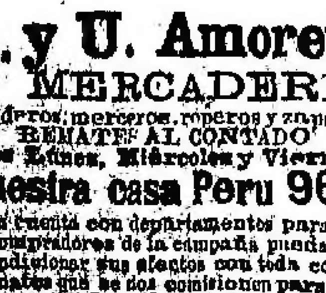

CARRUAGES!

[illegible]

Juan Passicot

DE UNA BONITA CASA

EL

Domingo 12 de Julio

A las 2 1[2 de la tarde

En la calle Solis núm. 590

Calle empedrada

Edificada en terreno de 7 metros 800 milímetros de frente al Oeste por 48 metros 929 milímetros de fondo.

Ad-Corpus lo que resulte dentro de muros

Base de venta ps. 4,000 m[n.

Reditúa pesos 50 m[n. al mes, y hay quien dé pesos 60 m[n.

El uno y medio por ciento

Preciosa propiedad

7 hermosas piezas y demás oficinas, techos de baldosa, pisos de tabla y baldosas, buenos cielo-rasos, maderas duras y blancas.

Parral y frutales

En el segundo patio tiene ricas plantas. el dueño la vende por que quiere establecer una industria y por lo tanto se rematará sin engaño mejorando la base indicada.

Los títulos son buenos y están á disposicion del que los quiera ver en el estudio del Doctor Gil Moreno 115 todos los dias de 11 á 4 p. m. hasta el dia del remate.

Se recomienda puntualidad en la hora. j5

Risso-Patron y Ca.

De 2 Magníficos Terrenos

Calle 70

(Antes 2ª Cuyo)

Entre Anchorena y Laprida

Con la base de

Pesos 70 m[n la vara de frente

EL

Domingo 12 de Julio

A las 4 de la tarde

Lote núm 1: 11-30 varas de frente por 70 de fondo, lote 2, 12 por 68 de fondo. Advirtiéndose que en el fondo [illegible] 1088 cada lote. Estos terrenos son [illegible] dando frente á la gran [illegible] jardin del [illegible] Hecker A. 2 cuadras de la Estacion 11 Setiembre de los talleres y de la Plaza y 1 cuadra del gran Boulevard Corrientes. Los compradores depositarán el 5 o[o sobre el importe de la venta. Por datos á los martilleros calle Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4 p. m.

NOTA Este remate fué suspendido el Domingo 5 á causa del mal tiempo. j17

Pedro Ebbeke y Ca.

De muy buenos

Muebles

Y

OBJETOS VARIOS

En nuestra casa

PERU 80

EL

VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos y usados, pero en muy buen estado, á saber:

2 juegos de 15 piezas enteramente nuevas compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas recien introducidas de Viena.

1 juego de comedor, de nogal, compuesto de un aparador cristalero 2 mesas de trinchar y 1 para dos cubiertos.

1 gran piano de concierto de la afamada fabrica de C. Bechstein Berlin.

1 idem del fabricante Danner.

1 magnífico faeton inglés de 4 ruedas casi sin uso. j1

Eulogio Cuenca

Gran casa esquina

AL NORTE

En el barrio mas central

CALLE

CUYO ESQUINA ANDES

15 varas á la primera por 31 á la segunda

CON DIEZ PIEZAS

Incluso dos de negocio

FRENTE AL NORTE Y OESTE

Tramway a la puerta

BARRIO TODO DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS

Al mejor precio

Orden terminante

OCASION COMO ESTA NO SE PRESENTA DOS VECES

El Domingo 12 de Julio á las tres de la tarde venderé al mejor precio, órden terminante de su dueño, con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, la centralísima casa esquina arriba anunciada, compuesto su terreno de 15 varas frente á la calle Cuyo con los núms 1041, 1043 y 1050 con frente al Norte por 31 varas de frente á la calle de Andes con el núm 141 mirando al Oeste, y lo que resulte entre muros, con 10 piezas incluso los de negocios á la calle. Esta demás hacer bombo sobre el local de esta propiedad, pues el barrio es de los mas centrales, con tramway á la puerta, calles empedradas y anchas, el comprador puede hacer un magnífico edificio que le dé un interes 600 ps m[n mensuales, pues en locales como este, no hay una casa desocupada. La casa tiene una hipoteca que el comprador puede tomarla si quiere. Volvemos á repetir, esta finca se venderá al mejor precio, por tener su dueño que emprender algunos negocios de campo.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2o. patio. jn24

Andres Piaggio

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

DONDE

NADIE QUIERE VENDER

El Domingo 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, de la casa calle Chavango núms 25 y 27 entre las de Montevideo y Garantias, á media cuadra de la muy pintoresca plaza 6 de Junio.

Muchisima atencion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gallino.

ALERTA PICHINCHEROS

Ad-Corpus

13 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte

Bajísima tasacion $ 5488-90 m[n.

Base para la venta 2[3 partes

$ 3659-26 m[n.

VALE EL DOBLE

BARRIO HIGH-LIFE

El Domingo 19 de Julio á las 3 p. m. rematará sin falta alguna, la casa arriba indicada compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, árboles frutales, y un hermoso parral, su correspondiente vereda de piedra, etc., etc. lo mismo que su hermosa calle empedrada y tramway.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por la extension de su terreno como por su brillante localidad rodeada de muy [illegible] propiedades, como ser la del Gral. Viejo-Bueno, Sr. Capello y [illegible] otras, y sobre todo solo dista 1[2 cuadra de la gran Plaza [illegible] Por todos estos motivos recomiendo á los interesados [illegible] asistencia en el dia y hora del remate.

[illegible]

El mejor postor oblará el 5 o[o como garantia al firmarse el boleto.

Títulos superiores

[illegible]

Natal T. de Torres

Extra Judicial

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

EN LOBOS

DE UNA

Buena PROPIEDAD

Perteneciente

A la ejecucion seguida contra don José W. Espíndola y autorizacion del señor Juez doctor Barraquero

El Viernes 24 de Julio

A LAS 2 P. M.

Procederé al remate de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 varas de fondo lindando con los señores C. Barreiro, Arevalo, Puso y otros y cuya base de venta son solo $ 2,000 m[n.

¡Es muy barato!

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 (altos) donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el Boleto el 10 o[o como garantía de compra. j-7

Nazar y Gonzalez Catan

DE UNA

Importante FINCA

SITUADA

En el centro de la Capital

CALLE

CHILE N. 304

Entre Tacuarí y Piedras

Renta segura 120 nacionales

Base bajísima

Pesos 12,000 m[n.

9 3[4 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Con 9 hermosas y grandes piezas, que son como salones

AD-CORPUS

La casa está desocupada y hay muchas personas interesadas en alquilarla, pagando 120 pesos nacionales por mes.

El Domingo 12 de Julio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por orden de su dueño, la importante casa situada en la calle Chile 304, entre Tacuarí y Piedras, cuyo terreno se compone de 9 3[4 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, ad-corpus, con 9 piezas tan grandes como salones, de las cuales 7 son con tirantes de maderas duras, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes, gas, gran parral con varas de fierro en el segundo patio, una hermosísima magnolia en el primer patio y muchas otras plantas de mérito, patios embaldosados etc., etc.

La casa es aparente para habitarla una numerosa familia.

Títulos superiores del año 1822. Los señores interesados pueden ocurrir para verlos, á la oficina del escribano Barrera, Reconquista 23 y por las llaves á la calle Victoria 40[illegible]. Por mas datos, á nuestro escritorio, calle Victoria 164. j-7

Miguel Bordenave

Por órden terminante de su dueño

MEJOR QUE JUDICIAL

EN

Mercedes

DE DOS

Hermosisimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes mas centrales.

1ª propiedad—Base para la venta 80 000 pesos m[c.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 27 frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 25, se compone de un salon de 25 varas, mas ó menos, de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas, de un lindo porton, y todo en perfecto estado.

El salon está empapelado, tiene cielo-rasos y los pisos de madera.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, [illegible] un zaguan y un patio. Ademas siete piezas interiores con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa; está empapelado y tiene cielo-rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, un segundo patio donde está un lindísimo galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas del techo son de ñandubay. El edificio está perfectamente construido y todo revocado en cal.

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m[c.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Está dividida en 4 piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de la azotea con baldosas y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde; cocina, caballerizas, buenas plantas frutales y un gran parral. Asi como el anterior, este edificio está revocado en cal.

Se previene á los que se interesen en su compra que pueden verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sánchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden 14

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc f1

M. Marasso y Ca.

En la BOCA DEL RIACHUELO

(FRENTE AL MUELLE)

DEL

ESPLÉNDIDO LUGRE ESPAÑOL

"ANTONIO VENTURA"

Del porte de 470 toneladas de carga, de 14 y 3[4 piés de calado, forrado en laton números 22 y 24, marca *Muns*. Clasificado por el L. Aleman el coracte A

El Domingo 12 de Julio

A las 3 y 1[2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado y por órden de sus dueños el buque arriba indicado con todos sus útiles que estarán á la vista, 2 embarcaciones, 2 juegos de vela etc., pudiendo los interesados inspeccionar el buque y ademas se encuentra á la disposicion el inventario respectivo para su asesoramiento en poder de los martilleros (El Lugre fué construido en el año 1871.)

Por mas informes á nuestra casa General Brown 53, ó en la ciudad, San Martin 11.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantia el 5 o[o. 1-7

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A las tres de la tarde

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Industria

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

EN UN LOTE SOLO

IMPORTANTE TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas

Ojo a los especuladores

Base de venta

$ 140.000 M. C.

O SEAN

PESOS 5786-67 cents. m[n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y baja en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno

Este terreno se compone de 74 varas y 1[2 de fte. al Este calle Defensa, 126 y 1[2 vs. por fte. al Sud, calle de Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1[4 vs al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Musselin. Por datos y planos á mi escritorio Peru 141 á las 2. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A las 2 de la tarde

DE

12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA

ESQUINA ALEGRIA

Tramway al frente

POR DEFENSA

A 2 1[2 CUADRAS DE LA CAPILLA SANTA FELICITAS

A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegría y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por orden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos—en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta 60 ps m[n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 2. ps m[n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba, [illegible] á estos, ocurran á mi escritorio Peru 141 á las 2 jn10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

EN MORON

Por lo que den

500,000 Ladrillos

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce, ha sido nombrado para vender en remate público los bienes pertenecientes al concurso formado á Don Fermin Estevarena, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos de cal, 200,000 de pared, 50,000 planchos, una cantidad polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polea, 0 hornillas, 1 pico, 2 azadas, 16 palas, 11 moldes de ladrillos, 5 cueros, 7 baldes fierro, 3 baldes de madera, 1 marco, 1 reloj, 21 bueyes, 3 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carretones, 2 carros de bueyes y otros objetos.

Los autos respectivos tramitan por ante el juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe. La Plata, Junio 20 de 1885. Cirilo P. Romero—Secretario. j3

FRANCISCO CONSTENLA

¡UNDECIMA EXPOSICION!

Remate de noche

A la mas alta postura

A pedido de muchos compradores y vendedores continuara

LOS DIAS

10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17 de Julio, a las 7 de la noche

Gran cantidad de objetos de lujo

Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas

Magnificos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasia, Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor etc, Riquísimos espejos con lunas viseló, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombrados, cortinados y carpetas.

ATENCION

Un grandioso juego de comedor único en el país, llame la atencion de las personas de buen gusto sobre este juego, tanto por su forma y talla, es construido en el país con las maderas mas ricas y duraderas, [illegible] y sin economia,

SE COMPONE DE:

Dos preciosos aparadores cristaleros, una mesa de trinchar, 18 sillas tapizadas en marroquí legítimo, una mesa de comer, un sofá y dos sillones. Es [illegible] el único que existe en el país, de verdadero [illegible]

Andres W. Marea

JUDICIAL

En mi casa

Calle Defensa Núm. 72

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Busto y como perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Della Pietra, lo siguiente: 2 aparatos madera con herramientas, 12 rollos caño de plomo, 15 caños fierro, 1 fragua con fuelle, 1 lote herramienta, 19 brazos para gas, 1 rollo caño de goma, 1 vigornia, 1 banco madera con prensa de fierro, 10 canillas bronce, 1 alhacena con ropa, 4 sillas, 1 cama, 1 banco, 1 mesa, 1 lavatorio, 2 perchas, 1 lote ropa de uso en buen estado, 4 relojes, 1 nivelador, 2 espejos, 2 lámparas, 1 cajon clavos, 1 reloj y cadena, 1 balija y muchos otros objetos que se omiten por su extension. j5

Juan Gaitan

JUDICIAL

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

DE LA

CIGARRERIA

Situada en la calle

FLORIDA 458

El viérnes 10 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en público remate en el local arriba indicado, á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13ª de la Capital, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Sr. Arteaga y Cia. contra D. Manuel Martinez, los artículos siguientes: 1 armazon y mostrador, doscientos y tantos paquetes de 20 atados cada uno de cigarrillos de papel marca "La Honradez" cigarros de hoja, pitos, boquillas, 1 vidriera, 2 muestras, 1 toldo, y otras cosas que estarán á la vista el dia del remate. j4

M. N. Echenagucia

DE LA PROPIEDAD

CALLE

COCHABAMBA NUM. 272

8 3[4 VARAS DE FRENTE

POR 54 VARAS DE FONDO

Calle empedrada

Con gas y Aguas corrientes

OJO ESPECULADORES

BASE

Pesos 3600 m[n

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde. Construccion antigua pero sólida. Puede producir 50 ps m[n de renta, actualmente ocupada por su dueño, con cinco piezas de material. El dia y hora fijado venderé al mejor postor, dinero de contado y con la base expresada, esta propiedad por órden terminante de su dueño, la que se halla edificada en un terreno de 8 3[4 vrs. de frente al Norte por 54 vrs. de fondo al Sud, con 5 piezas de material con maderas duras y revocados en cal.

NOTA. Títulos muy buenos, para verlos al escritorio del rematador Alsina 95 oficina del escribano Echenagucia.

OTRA. el comprador entregará al firmar el boleto 200 ps m[n en garantia de la compra.

Julio Julianez

IMPORTANTISIMO REMATE

En Chivilcoy

El DOMINGO 12 de Julio

EN EL

Establecimiento de la Destileria

Por órden de los señores Hutz, Barrera y Ca.

Y

Liquidacion de Sociedad

1000 cerdos, al corte.
24 bueyes mansos y muy gordos.
11 caballos y yeguas de tiro
27 id de silla buenos y mansos.
3 lindos petizos.
10 potros y potrancas.
3 hermosos carruajes de cuatro y dos ruedas
2 grandes carros de cuatro ruedas para bueyes
Uno id con arneses para seis caballos
Un molino portátil para ser movido por fuerza de vapor 5 caballos.
Un aventador de granos.
3000 bolsas vacias para id.
3000 id id para maiz.
3 zorras.
3 [illegible]
Palas, carretillas, cuartillas, rastrillos, filtros, válvulas, medidas para líquidos, en número considerable.
Útiles y herramientas de herreria.
Id id de carpinteria.
Id id de molino.
Id para chacra.
Id para [illegible]
Muebles finos y regulares.
Camas, roperos, armarios, escritorios, aparadores, etc. etc. etc.

El Domingo 5 de Julio próximo, venderé por órden terminante de los señores Hutz, Barrera y Ca., lo que deja mencionado al mas alto precio y dinero de contado.

El remate tendrá lugar en la Destileria, y dará principio á las 12 a. m., despues de un almuerzo campestre.

De la confiteria de "La Paz" plaza principal, saldrán carruajes para conducir á los interesados á las 10 a. m. hasta el local del remate.

No olvidar este gran remate los que tengan interés.

En su variedad é importancia hay para vender á todos. j17

El dia y hora indicada, venderé en remate público y al contado siempre que pase de la base establecida, el mencionado campo.

Prevengo á todo comprador que exigiré el 5 o[o al firmar el boleto.

Por planos é informes á nuestra casa Defensa 135. m23

Pedro I. Lopez

DE LA

Preciosa, moderna y cómoda CASA

CALLE

JUJUY 135

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

PARAJE ALTO

Y lo mas sano de la Capital

Mucho OJO

10 varas de frente por 57 varas de fondo al Oeste—Paredes propias—Maderas duras garantidas—Base de venta muy baja

Ps. 6000 m[n.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indico, construida con materiales de primer órden todo en cal, techo de baldosa y maderas duras, cielo-rasos de yeso, el zaguan de mármol, umbrales de id, puertas de cedro, grandes ventanas con rejas modernas de balcon.

El edificio se compone de 6 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, dos grandes patios embaldosados y una huerta con balaustrada, un gran parral y algunos árboles. Títulos de primer órden garantidos.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador entregará en seña 200 ps. m[n. Por mas informes ocúrrase al escritorio calle Bolivar 57. j8

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Y

ALHAJAS

En el Pueblo de San Jose de Flores

CALLE

San Jose 23

ENTRE LAS CALLES

RIVADAVIA y UNION

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender por órden de su dueño por tener que ausentarse de este pueblo á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

SALA—1 juego de ébano compuesto de 2 sofás 10 sillas, 2 sillones tapizados, y bordados, 4 galerias y cenefas, 1 mesa de centro caoba y mármol, 6 sillas caoba, 1 mesita caoba, 2 sillones, 1 sofá, floreros etc. etc.

DORMITORIO—1 cama, grande de bronce, 1 lavatorio caoba y espejo, 1 ropero enchapado en caoba, 7 brazos para gas con bombas y cairelas.

COMEDOR—Una mesa grande de cedro, 12 sillas de comedor, 1 silla [illegible], 1 mesa, 1 juego de té 1 bandeja bronce, 1 licorera, floreros, cuadros y muchos otros muebles que no se detallan por su extension.

ALHAJAS—Gran surtido de relojes remontoir de oro y plata, anillos de oro con brillantes, pulseras, cadenas de oro, [illegible]

[illegible] y Ca.

JUDICIAL

Colosal REMATE

DEL VALIOSO

Establecimiento de campo

DENOMINADO

Rincon de Luna

Departamento de Concepcion

Jurisdiccion de la Provincia De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaria de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.045,455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 8.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Magnificas poblaciones, corrales, etc.

Y

Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar 14, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.045,455 varas de otra legua, cuya base son las 2[3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2[3 partes ps 6243 m[n cada legua

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham (cabaña Castex)
Base 2[3 partes pesos 133-66 m[n
100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con su aumento).
Base 2[3 partes pesos 8 m[n cada uno
209 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento).
Base 2[3 partes pesos 4 m[n cada uno
47 novillos.
Base 2[3 partes pesos 6-67 m[n c[u
49 bueyes.
Base 2[3 partes pesos 9-33 m[n c[u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento).
Base 2[3 partes 34 cts. cada uno.

YEGUARIZO

596 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento).
Base 2[3 partes pesos 1 m[n cada uno
101 caballos (buen estado).
Base 2[3 partes pesos 5-33 cts. m[n c[u
18 redomones.
Base 2[3 partes pesos 4-34 m[n c[u
6 caballos mancarrones.
Base 2[3 partes pesos 2-67 m[n c[u.
4 potros.
Base 2[3 partes pesos 3-34 m[n c[u

PRIMER RODEO DENOMINADO

'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2[3 partes pesos 3-34 m[n c[u
[illegible]
Base 2[3 partes pesos 6 m[n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO

EL FONDO

1250 animales vacunos (mas su aumento) al corte
Base 2[3 partes pesos 3-34 m[n c[u
246 novillos.
Base 2[3 partes pesos 6 m[n cada uno
30 animales yeguarizos al corte (mas su aumento).
Base 2[3 partes pesos 1 m[n cada uno
13 caballos (buen estado).
Base 2[3 partes pesos 5-33 m[n c[u
7 mancarrones.
Base 2[3 partes pesos 2-67 m[n c[u

TERCER RODEO DENOMINADO

RODEITO

1007 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2[3 partes pesos 3-34 m[n c[u
74 novillos.
Base 2[3 partes pesos 6 m[n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO

RODEO DEL MEDIO

1680 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2[3 partes pesos 3-34 m[n c[u
407 novillos.
Base 2[3 partes pesos 6 m[n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.

Base 2[3 partes pesos 332 m[n

Muebles, útiles y demás enseres del Establecimiento, que constan del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766-27 m[n.

Base 2[3 partes pesos 511-25 m[n

TAMBIEN

Otro Terreno de Estancia

DENOMINADO

PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m[n

Base 2[3 partes, pesos 666 con 66 cent m[n

DOS SUERTES DE CHACRA

EN

BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los [illegible] del rio Paraná, con una extension de 600 varas por costado lo que dá una superficie total de 600,000 varas cuadradas (igual [illegible] hectáreas, 40 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m[n las dos.

Base 2[3 partes pesos 266-67 m[n

UN SITIO

En el mismo Pueblo

A 2 cuadras de la plaza principal, con una extension de [illegible] varas de frente por 62 1[2 varas de fondo, [illegible]

Base 2[3 partes pesos 266-34 m[n

Títulos de primer orden

[illegible] Rincon de Luna extendidos por [illegible] de la Provincia de Corrientes [illegible] Escribania de don José A. [illegible] m11

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LAS

Lomas de Zamora

DE UNA

CASA-QUINTA

Testamentaria de doña Encarnacion Sa[illegible] Coloma de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m[n

BASE 2[3 PARTES

$ 2194-34 m[n

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril

El Martes 4 de Agosto

A LA 1 1[2 EN PUNTO

Venderémos en público remate la espresada quinta al contado, con un terreno compuesto de mts 51 cts de frente al Oeste por 68 mts 41 [illegible] de fondo y frente al Este: tiene 5 buenas [illegible], techos de azotea y tejas francesas, pisos de [illegible], cocina, letrina, pozo, jardines etc.

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaria del Dr. Lama[illegible] (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio.

Florencio Fernandez

Muy importante

OJO MUCHO OJO

EN EL

PARTIDO DE TAPALQUEN

DE

Haciendas

Y

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

En el Establecimiento denominado

"SAN JORGE"

Y conocido por La Rosa

A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalqué y lindando con los establecimientos "Tosca Chica", [illegible] chuló" y "Keen".

Por disolucion completa de sociedad.
7500 ovejas mestizas Rambouillet.
[illegible]0 ovejas finas (majadita tipo.)
91 carneros padres finos.
2 carneros id de 1ra clase.
250 yeguas y potros.
25 caballos mansos.

Útiles y enseres del establecimiento y arrendamiento de 2 leguas de campo

Donde están estas haciendas, que se renta [illegible] 5 años con base de 1000 ps. m[n. la legua, pagaderas anualmente.

Se rematarán ademas todos los útiles, como [illegible] de corral, postes de ñandubay, bebidas, [illegible] tilbury, muebles etc, etc. Todas las haciendas venderán por la mas alta oferta, sin base, y el [illegible] tado, y solo el arrendamiento del campo se [illegible] ínfima base de 1000 ps. moneda nacional por legua.

El Domingo 12 de Julio á las 12 en punto [illegible] en el mismo establecimiento de "San Jorge" [illegible] pues de obsequiará á la concurrencia con un almuerzo de una vaquillona con cueros, dos ó tres [illegible] gordos, buen pan y buenos vinos, procederé a [illegible] tar las haciendas que quedan mencionados y el arrendamiento del campo con poblaciones por [illegible] mino de 5 años, por órden terminante de los [illegible] en este negocio cuya sociedad se liquida. Se [illegible] te que las ovejas no tienen corderos pues [illegible] das estacionadas con la paricion para el mes de [illegible] tiembre, así es que son todos animales grandes con lana de seis meses. Se venderán por mayor [illegible] en un solo lote al gusto de los compradores [illegible] vengo que el establecimiento tiene la poblacion de estancia y siete puestos y ademas una casa para [illegible] gocio en una esquina del campo la que esta arrendada por 12,000 ps m[n y un puesto en otra esquina [illegible] dado por 4000 ps m[n con derecho á poder tener [illegible] ovejas. Estos arrendamientos entrarán en favor [illegible] que compre el arrendamiento de todo el campo [illegible] modo que ya tiene asegurado el comprador [illegible] m[n al año.

Los interesados podrán ir por el ferro-carril [illegible] Olavarría y de allí se trasladarán á la Estancia [illegible] faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores [illegible] mas informes al Rematador, calle de Reconquista núm 86 1[2. [illegible]

POR EL MISMO

Importantisimo

Segundo GRAN REMATE

POR ORDEN

Del Exmo. Gobierno de la Provincia

DE LAS CHACRAS

DEL NUEVO EJIDO DEL PUEBLO

DEL

PERGAMINO

Que quedaron sin vender en el remate del 1º de Febrero

Son 58 Chacras

DE 16 CUADRAS CUADRADAS

O sean 27 hectáreas

Rodeadas de las líneas del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin

Tierra vegetal, feracísima y aparente para el cultivo

VENTA A PLAZOS

Base de venta

$ 42 m[n. por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino, en el patio del gran Hotel de La Paz

Los dias Domingo 19 y Lúnes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por mandato del [illegible] Gobierno de la Provincia las chacras del nuevo [illegible] del Pueblo del Pergamino, que quedaron sin [illegible] se en el remate del 1º, de Febrero ppdo, [illegible] 58 chacras de 16 cuadras cuadradas ó sean 27 hectáreas.

Serán condiciones de la venta, so pena de [illegible]: —1º Que una persona ó familia no pueda [illegible] mas de una chacra. 2º Que debe alambrarla [illegible] del año de la compra. 3º Que dentro del [illegible] zo debe cultivarla. 4º Que la venta se hará á [illegible] y una cuota al contado.

El comprador pagará la sexta parte al contado [illegible] el acto de firmar la escritura y las otras cinco partes del precio en cinco anualidades, con [illegible] de 7 o[o al año, debiendo el comprador firmar [illegible] con garantía de la propiedad comprada.

No se admitirá oferta que no cubra la base de [illegible] ta de 42 ps m[n.

NOTA—Debo hacer presente á los interesados que cada chacra segun esta base importara solo unos [illegible] pesos moneda nacional poco mas ó menos, de manera que únicamente tendrán que pagar al contado de 180 á 200 ps m[n y el resto en cinco [illegible], que es sumamente ventajoso y cómodo para [illegible] compre. Todo comprador, sin escepcion de [illegible], está obligado á depositar el 5 o[o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de [illegible] sacar el lote á remate.—Hago notar que en el [illegible] remate se vendieron 67 chacras que se están [illegible] do actualmente y las que ván á rematarse son [illegible] restantes que completan las 125 chacras [illegible] el ejido.

Por datos y planos ocúrrase al rematador en Buenos Aires calle Reconquista 86 1[2 y en la [illegible] oficina del escribano Mariano Orma, calle [illegible] 5 y 6.

Romulo Carbia

SEMANAL

De ARTICULOS para

ALMACENEROS
MERCEROS
BAZAREROS
SASTRES
ETC. ETC.

POR CUENTA

De varias Casas INTRODUCTORAS

En mi casa Defensa 135

El Viérnes 10 de Julio, á las doce

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES
MIERCOLES
Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86—Victoria—86

27 perpet